

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR**  
**FACULTAD DE ECONOMÍA**

**Disertación previa a la obtención del título de Economista**

**Aporte de la mujer rural a la seguridad alimentaria**

**Ana Belén Avila Pacheco**

**[annabelen87@gmail.com](mailto:annabelen87@gmail.com)**

**Director: Eco. Rubén Flores Agreda.**

**[reflores61@yahoo.com.mx](mailto:reflores61@yahoo.com.mx)**

Quito, noviembre 2011

## Resumen

Este estudio aborda el aporte que la mujer rural representa en la seguridad alimentaria de su hogar, pese a las brechas de género existentes y al escaso reconocimiento que se le otorga al trabajo realizado por ellas.

Se realiza además un diagnóstico de las condiciones socioeconómicas de los hogares del área rural y un análisis de la situación alimentaria y nutricional de la población ecuatoriana.

Para el desarrollo de esta investigación ha sido muy importante la información recolectada en cuatro comunidades del Ecuador de distintas regiones, ya que permite observar las relaciones sociales en que se desenvuelve la mujer rural hoy en día, y reconocer el papel de la mujer como eje de la agricultura a pequeña escala, jefa de hogar, tomadora de decisiones y protagonista de cada pilar que contempla la seguridad alimentaria al interior de su hogar.

**Palabras claves:** Seguridad alimentaria, mujer rural, género, desnutrición.

*Ofiagro, gracias me he reconciliado con la economía.*

## El aporte de la mujer rural a la seguridad alimentaria

<b>Introducción.....</b>	<b>5</b>
<b>Metodología del trabajo.....</b>	<b>8</b>
<i>Ruralidad</i> .....	10
<i>Seguridad alimentaria</i> .....	12
<i>Género</i> .....	19
<b>Capítulo 1: Realidad del sector rural en el Ecuador .....</b>	<b>29</b>
Tendencias demográficas del sector rural .....	29
Pobreza en el sector rural .....	34
Dinámica laboral en el sector rural .....	36
Sector agrícola en el Ecuador .....	38
<b>Capítulo 2: Seguridad alimentaria .....</b>	<b>45</b>
Producción y consumo de alimentos en el mundo .....	45
Seguridad alimentaria en la región andina .....	47
Seguridad alimentaria en el Ecuador .....	49
<b>Capítulo 3. Aporte de la mujer en la seguridad alimentaria.....</b>	<b>65</b>
<b>Mujer en la agricultura .....</b>	<b>65</b>
Brechas del género.....	67
Feminización de la agricultura.....	74
Aporte de la mujer a la seguridad alimentaria.....	79
Empoderamiento de la mujer rural.....	83
<b>Conclusiones .....</b>	<b>88</b>
<b>Recomendaciones .....</b>	<b>91</b>

## Introducción

La seguridad alimentaria es un factor de bienestar social y de desarrollo económico que representa la capacidad de las personas para obtener los alimentos suficientes que cubran sus necesidades dietéticas. Países potencialmente productivos como el Ecuador tienen problemas serios de nutrición a nivel nacional, lo cual refleja condiciones de inseguridad alimentaria en la población.

El área rural en la mayoría de los casos es la más vulnerable a este tipo de condiciones, pese a que este sector tiene como actividad generadora de ingresos a la agricultura, convirtiéndolo en proveedor de alimentos y, al mismo tiempo, auto consumidor de la producción.

En este contexto, se necesitan estudios más totalizadores acerca de la estructura agraria rural. Es por esto que hoy en día se han estimulado investigaciones que analicen la problemática de la producción y que incluyan variables como las relaciones de género, puesto que en el caso específico de la agricultura, se le ha otorgado el reconocimiento como eje fundamental para el crecimiento económico y la seguridad alimentaria; sin embargo, el tratamiento dado a la igualdad de género en dicha actividad ha sido menos sólido.

Realizar un análisis de género sobre el trabajo agrícola es entender que hombres y mujeres tienen una posición diferente en la estructura social y, por lo tanto, que ambos sexos tienen necesidades y potencialidades diferentes. Por otro lado, no se han considerado todos los conceptos clave que existen tras el término de seguridad alimentaria, dando paso, a que el tema, bajo un enfoque de agricultura familiar, no se haya visto como un eje importante de desarrollo integral de la sociedad.

Abordar la participación de la mujer en la búsqueda de la seguridad alimentaria, es reconocer ese trabajo agrícola generalmente ignorado, que normalmente ha estado al margen de la investigación académica y de la atención pública de tomadoras y tomadores de decisiones.

Frente a esto, la investigación sobre las condiciones de vida de la mujer rural es muy necesaria, y no sólo desde una perspectiva de género, sino también con un enfoque de desarrollo, pues la mujer es portadora de conocimientos productivos ancestrales y, por ende, debe estar apta para entrelazar esto, con el desafío que representan las economías actuales; además, cuanto más multifuncional se vuelve la agricultura, más crece el papel de la mujer.

Si observamos la recopilación de estadísticas específicas sobre género durante los últimos años, estas aseveran que frente a las crisis socioeconómicas que ha vivido el campo, las familias han necesitado adoptar diversas estrategias para asegurar su sobrevivencia, los hombres han tenido que emigrar en busca de un trabajo que tenga mejores remuneraciones, mientras que las mujeres están asumiendo una mayor participación en la producción agropecuaria.

Si se analiza específicamente a la sociedad ecuatoriana, en ésta existe una marcada diferencia en la distribución del trabajo por género. El hombre no deja de ser quien lleva el rol predominante y la mujer como siempre, una excesiva carga de trabajo no remunerado. En el sector rural se puede ver una enorme asimetría en el tiempo empleado por las mujeres en las actividades no remuneradas domésticas, puesto que ella cumple el doble de tareas que realiza él y en el mismo escenario, la

mujer es quien ordeña la vaca, cuida la huerta y a los animales del corral, recoge la leña, acarrea el agua y vende los productos de la tierra, aparte de preparar la comida y atender a su familia.

Debido a esto no es nuevo encontrarse que el trabajo que realizan las mujeres en su hogar es confundido con el realizado en la explotación agrícola y es en ese momento en que se subestima el aporte que hacen a la agricultura y, específicamente, a la seguridad alimentaria de la familia.

En el momento de hablar de desarrollo agrícola y rural sostenible se observa lo importante que es la contribución femenina a la producción agrícola, ella como el ente que garantiza la seguridad alimentaria y el bienestar dentro del hogar. No se puede negar que la responsabilidad directa de la provisión de alimentos y de los niveles de nutrición del hogar son responsabilidades que recaen sobre la mujer y además están estrechamente relacionadas con el acceso de la mujer al ingreso y su papel en la toma de decisiones en materia de gasto familiar. Es así que se entiende a la seguridad alimentaria como el conjunto de relaciones en las cuales las mujeres intervienen directamente ya que sus diversas actividades las han convertido en el pilar de la subsistencia diaria de sus hogares.

Sin embargo, a pesar del papel fundamental y predominante de las mujeres en la producción y provisión de alimentos, son quienes no tienen acceso a los servicios agrícolas. A lo largo del tiempo este tipo de exclusiones y restricciones legales y sociales han impedido de cierta forma que la mujer posea o herede tierra y en algunas ocasiones incluso su derecho a acceder al agua o al ganado ha sido negado. Además en sus propios hogares no han sido siempre las tomadoras de decisiones. Todo esto repercute negativamente en la capacidad de administrar y además compromete a la seguridad alimentaria.

Normalmente ha sido el hombre quien ha asumido la titularidad de la explotación agrícola y por ende siempre ha existido la idea de un mundo agrario masculinizado. Por otro lado las estadísticas no reflejan la real presencia femenina en la actividad agraria. No es hace mucho tiempo que se ha iniciado el reconocimiento del papel protagónico de la mujer en el desempeño de dicha actividad, lo que ha permitido entender cuál es la auténtica dimensión y trascendencia del trabajo realizado por la mujer en la agricultura a nivel mundial.

Este reconocimiento ha sido parte de un proceso en el cual la misma mujer es quien dimensiona la importancia de sus labores y el aporte a la economía que ella realiza. Por construcción social, la mujer rural se ha visto a sí misma como ama de casa, más que como trabajadora agrícola y esa ha sido una de las razones para que sus labores no sean registradas como tales.

La FAO, en su publicación "El Estado mundial de la agricultura y la alimentación" menciona que "el cierre de la brecha de género en el ámbito de los insumos agrícolas podría sacar del hambre a entre 100 millones y 150 millones de personas" y eso es lo que precisamente se observó en las visitas de campo. Los cooperantes internacionales y ciertas intervenciones gubernamentales apuntan a la reactivación de la agricultura, y lo hacen promocionando la igualdad de género si lo que quieren es aprovechar el potencial productivo de la mujer y así alcanzar los resultados esperados en cuanto a seguridad alimentaria y crecimiento económico.

Esta investigación que pretende mostrar la contribución de la mujer en la seguridad alimentaria, parte de contextualizar las condiciones demográficas del área donde desempeña sus actividades

agrícolas, enfocándose en la dinámica laboral y en la situación de pobreza en la que vive la zona rural. Posteriormente el análisis de la situación alimentaria y nutricional del Ecuador, da paso a identificar el aporte que representa la mujer como responsable de garantizar la seguridad alimentaria de su hogar.

Finalmente los hallazgos identificados en las comunidades visitadas concluyen el trabajo con la identificación de la mujer como jefa de hogar y como tomadora de decisiones, además que muestran cómo el empoderamiento femenino contribuye a las condiciones de vida en las que se desenvuelve su familia.

# Metodología del trabajo

A continuación se procede a detallar la metodología que se utilizó para realizar este trabajo de investigación.

En primer lugar, se plantearon preguntas que trazaban las líneas de investigación.

## ***Pregunta general***

¿Cuán importante es el trabajo de la mujer rural al momento de garantizar la seguridad alimentaria dentro de su hogar?

## ***Preguntas específicas***

- ¿Cuál es la participación de la mujer rural en el sector agrícola del Ecuador?
- ¿Cómo contribuye la mujer a la seguridad alimentaria en el hogar?
- ¿Cuáles son las dificultades que enfrenta la mujer para acceder a los recursos e insumos agrícolas que le permitan garantizar la seguridad alimentaria?

Estas preguntas dieron origen a los siguientes objetivos para la disertación.

## ***Objetivo general***

Conocer la importancia del trabajo productivo realizado por la mujer en la economía agrícola, para entender su participación en el desarrollo rural y determinar el aporte que ellas hacen al momento de garantizar la seguridad alimentaria dentro su hogar.

## ***Objetivos específicos***

- Conocer las condiciones de vida en que la mujer rural desempeña sus actividades productivas en el agro ecuatoriano.
- Identificar la situación alimentaria y nutricional del Ecuador.
- Determinar la participación de la mujer en los procesos de seguridad alimentaria, pese a las brechas de género en cuanto al acceso a los recursos productivos.
- Identificar casos que revelen el aporte de la mujer a la agricultura y en la seguridad alimentaria de su hogar.

## ***Fuentes de información***

La investigación tomó como unidad de análisis el agroecuatoriano, incluyendo casos específicos en los cuales se vieron reflejadas las distintas relaciones de género existentes.

Para el diagnóstico del sector rural y la situación alimentaria y nutricional en el Ecuador se utilizó como base datos censales, encuestas de condiciones de vida y los balances alimentarios disponibles.

La fuente de información con la que se trabajó fue de tipo primaria y secundaria, dando paso a un análisis más de los temas a tratarse en la investigación. La información de tipo primaria fue producto de información recolectada a través de encuestas levantadas en cuatro comunidades rurales del país, pertenecientes a organizaciones de primer piso donde se recolectaron datos de medios de vida a una muestra aleatoria de agricultoras y agricultores.

- Levantamiento de línea base de hombres y mujeres que son pequeños productores de plátano en la provincia de Zamora en el 2011 (50 casos analizados)
- Levantamiento de la línea base de las horticultoras de la provincia del Cañar en el 2011. (32 casos analizados)
- Levantamiento de la línea base de hombres y mujeres pequeños productores de cacao de la provincia de Esmeraldas en el 2011. (50 casos analizados)

Por otra parte, la fuente de información secundaria se refiere a la recopilación bibliográfica que permitió realizar la interpretación de los resultados obtenidos de las fuentes primarias, además del análisis de textos que fueron parte de la fundamentación teórica de la disertación.

El método de investigación empleado fue el inductivo, pues a partir del estudio particular de las condiciones socioeconómicas reales y las relaciones de género existentes de los casos analizados, se pudo inferir, en términos generales, la importancia del trabajo realizado por la mujer en la economía agrícola y su participación al momento de garantizar la seguridad alimentaria dentro su hogar.

Dado que no existen investigaciones previas en donde se analice la participación de la mujer rural en la búsqueda de la seguridad alimentaria, la investigación fue de carácter exploratorio, además que la intención fue documentar ciertas experiencias que identifiquen relaciones potenciales entre la labor agrícola femenina y la seguridad alimentaria.

La investigación también fue descriptiva ya que se caracterizó las condiciones de vida de los casos analizados y las relaciones de género existentes. El estudio no se limitó a la recolección de datos; la investigación de campo complementó el desarrollo reflexivo de esta disertación.

Una vez desarrollados todos estos elementos, se alcanzó los objetivos que el análisis proponía y se procedió a la elaboración de conclusiones y recomendaciones finales del trabajo.

## Fundamentos teóricos

Es necesario entender qué se conoce por “rural” ya que el tema a abordar hace distinción entre mujer urbana y mujer rural. La segunda es quien se dedica a las actividades agrícolas productivas, las cuales no sólo son generadoras de ingresos, sino que además proporcionan los recursos para garantizar la seguridad alimentaria en su hogar.

### ***Ruralidad***

El Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española define como rural a lo relativo a la vida del campo y a sus labores, y como urbano a lo perteneciente o relativo a la ciudad.

Es claro que en estas definiciones se identifica al lugar donde se habita; el campo y la ciudad como la dimensión que se toma como criterio para identificar dichas categorías. Realizar esta distinción implica considerar directamente aspectos demográficos: se entendería a lo rural como sinónimo de dispersión de la población y lo urbano como sinónimo de alta densidad de población.

El uso de la tierra puede ser también un elemento que caracteriza la población rural, ya que en este caso las actividades primarias son las asociadas al área rural, y las actividades fundamentalmente de servicios son las asemejadas con el área urbana, donde el uso de la tierra no es una dinámica que condiciona la vida urbana. Además la intensidad del uso del factor trabajo se incrementa conforme las actividades están más cerca de la ciudad. Por ende se desarrolla una lógica en donde el grado de ruralidad está determinado por el patrón de uso de la tierra; cuanto más lejos de la ciudad mayor es el grado de ruralidad.

Faiguenbaum y Namdar (2005 citado en Reboratti, 2008:30) en una evaluación realizada a nivel Latinoamericano, sostienen que los criterios utilizados varían en todos los países y generalmente corresponden a una clasificación dicotómica, asociada a pautas conceptuales establecidas para la ronda de censos de población de la década de los sesenta. Dichas categorías se han mantenido prácticamente sin modificaciones sustantivas desde entonces.

No existe consenso a nivel internacional sobre cómo diferenciar entre lo urbano y lo rural y generalmente se realiza la distinción tomando en cuenta variables como las siguientes:

1. Según cantidad de habitantes
2. Según tamaño de los asentamientos y la ocupación de la PEA
3. Según criterios administrativos
4. Según cantidad de habitantes y disponibilidad de servicios públicos

América Latina, incluido el Ecuador, registra áreas urbanas con alta densidad poblacional y áreas rurales que con el pasar del tiempo van despoblándose. Chomitz (2005:142) destaca que una de las razones por la que América Latina es un continente mayoritariamente urbano es la clasificación de muchos asentamientos humanos como urbanos, por la única razón de disponer de acceso a servicios básicos, tales como clínicas de salud, escuelas y carreteras pavimentadas, lo que genera un sesgoantirural, con implicaciones sobre las decisiones de políticas públicas nacionales y de asistencia internacional.

En términos generales, el área urbana y rural presenta varias diferencias, entre ellas ocupacionales, ambientales, poblacionales, además que su movilidad socio-migratoria y sus sistemas de integración social son distintos. Siempre ha existido heterogeneidad en cuanto a la definición de lo rural y lo

urbano. Sin embargo en la lógica social existe características claras que se identifican con la ruralidad. Por ejemplo, siempre se ha entendido que la población rural se dedica casi exclusivamente a actividades agropecuarias regidas por ciclos naturales sin mayor capacidad de intervención del ser humano.

Según Norman (1992:178) la población rural se encuentra dispersa en territorios de baja densidad. Esta dispersión impide a estas poblaciones acceder a condiciones de bienestar (servicios e infraestructura básicas) y a los avances de la cultura (alto analfabetismo y malas condiciones de educación). Definir a la categoría urbana y rural es un criterio necesario al interior de los países, ya que para la generación de estadísticas se necesita de estimaciones acertadas que se ajusten a las características poblacionales referidas.

### *El desarrollo agrario en el área rural*

Alain de Janvry ha estudiado las implicaciones de la perspectiva de la dependencia para el desarrollo agrario, sobre todo en el contexto latinoamericano.

En opinión de Janvry, la pobreza rural de América Latina se explica en gran medida por una cadena de relaciones de explotación en tres niveles:

- i) En el nivel internacional entre los países dominantes del centro y los países dependientes de la periferia, como consecuencia del intercambio desigual entre las materias primas y los bienes de capital industriales.
- ii) En el nivel sectorial entre la industria intensiva en capital, que produce bienes para las clases altas de la periferia y para el mercado mundial, y los sectores industriales y agrícolas intensivos en trabajo que producen bienes de consumo masivo con mano de obra barata. El sector de subsistencia produce alimentos baratos para los trabajadores de los sectores comerciales de la agricultura, los que a su vez producen alimentos baratos para el sector urbano industrial.
- iii) En el nivel social, los terratenientes y trabajadores agrícolas incluidos los minifundistas, impulsados por la necesidad de alimentos baratos y mano de obra barata en el sector urbano.

Así pues, en opinión de Janvry la marginación de los campesinos en la periferia es una consecuencia del patrón peculiar del desarrollo industrial dependiente: los salarios y los ingresos permanecen bajos en las zonas rurales porque el desarrollo industrial intensivo en capital genera escasa demanda de mano de obra, y el desarrollo industrial intensivo en mano de obra sólo puede expandirse mientras las tasas salariales permanezcan bajas.

En el centro, la mano de obra se incorpora al desarrollo pero sigue siendo marginal al proceso de desarrollo en la periferia. La distribución del ingreso entre el capital y la mano de obra determina el crecimiento: el centro es el consumidor principal de su propia producción, y los salarios constituyen una fuente importante de demanda, al igual que un costo de producción. En la periferia, en cambio, la mano de obra es sólo un costo. Los bajos salarios son un determinante importante de la capacidad de exportación de productos primarios e industriales intensivos en mano de obra, y para la importación de equipo de capital y de productos de consumo lujosos.

### *Una nueva ruralidad*

El medio rural con el pasar del tiempo ha experimentado una diversificación de la estructura productiva, la cual ya no depende exclusivamente de las actividades agropecuarias; por el contrario, hay un crecimiento importante de actividades de transformación y de servicios, lo que ha posibilitado una convergencia más funcional entre lo rural y lo urbano y de manera creciente,

además que surgió un importante interés por las amenidades que ofrece el espacio rural, tanto para recreación como para residencia.

Este tipo de transformaciones ha permitido entender la evolución constante del medio rural y para la década de los 90 se inició una crítica importante a las visiones tradicionales de lo rural.

Pérez (2001: 25) sostiene que el concepto de nueva ruralidad en su búsqueda de revalorización, pretende dejar atrás el sinónimo de atraso con el que se ha caracterizado a la ruralidad. El objetivo es superar los paradigmas de marginal o pobre en los que ha sido situado el sector rural, para poder trasladarlo al contexto de la política y de las instituciones.

La demanda rural también ha tenido transformaciones. La tendencia siempre fue asociar al medio rural con los trabajadores y las trabajadoras agrícolas en función de una demanda histórica que consistía en la reforma agraria. Hoy en día la tradicional demanda de acceso a tierras o servicios básicos se ha convertido en exigencias que posibiliten la superación de condiciones de miseria y de pobreza que predominan en los espacios rurales, mediante políticas públicas eficientes y responsables con su entorno comunitario.

## ***Seguridad alimentaria***

La preocupación en cuanto al tema de la seguridad alimentaria es plasmado en una serie de conferencias mundiales, resoluciones, declaraciones y cumbres.

En 1970, luego de la crisis alimentaria mundial y las dificultades creadas por el fuerte aumento de los precios del petróleo dieron lugar a la convocatoria de la Conferencia Mundial de la Alimentación, bajo los auspicios de la FAO y las Naciones Unidas. Décadas después, en 1996, se realiza en Roma la Cumbre Mundial sobre los Alimentos, la cual se organizó debido al crecimiento generalizado de la desnutrición en áreas geográficas importantes y a la creciente preocupación sobre la capacidad de la producción agrícola de responder a las futuras necesidades alimentarias. La reunión produjo la Declaración de Roma sobre la seguridad alimentaria mundial y el plan de acción de la Cumbre Mundial sobre los Alimentos, donde se formularon los objetivos para el logro de la seguridad alimentaria, priorizando la erradicación del hambre y la disminución de la población desnutrida a la mitad para el año 2015.

### **Definiciones estrechamente ligadas a la seguridad alimentaria**

La seguridad alimentaria es escasa o insuficiente en situaciones de extrema pobreza y hambre. Para considerarlas como fenómenos a resolver por los estados es importante establecer qué implica cada una de ellas y así poder contar con una base común que permita generar soluciones eficaces.

**Hambre:** escasez de alimentos básicos que causa carestía y miseria generalizada.

**Hambruna:** es un proceso que se puede definir como “el resultado de una secuencia de procesos y sucesos que reduce la disponibilidad de alimentos o el derecho al alimento, causando un aumento notable y propagado de la morbilidad y mortalidad”.

**Soberanía alimentaria:** “Es el derecho de cada pueblo a definir sus propias políticas y estrategias sustentables de producción, distribución y consumo de alimentos que garanticen el derecho a la alimentación de toda la población, con base en la pequeña y mediana producción, respetando sus propias culturas y la diversidad de los modos campesinos, pesqueros e indígenas de producción

agropecuaria, de comercialización y de gestión de los espacios rurales, en los cuales la mujer desempeña un papel fundamental” (Foro Mundial sobre Soberanía Alimentaria, 2001).

**Subnutrición:** (Inseguridad alimentaria crónica) la ingestión de alimentos no cubre las necesidades de energía básicas de manera continua. (FAO, 2010)

**Malnutrición:** estado patológico debido a la deficiencia, el exceso o la mala asimilación de los alimentos. (FAO, 2010)

**Desnutrición:** Estado patológico resultante de una dieta deficiente en uno o varios nutrientes esenciales o de una mala asimilación de los alimentos. (FAO, 2010). Hay tres tipos:

**1. Desnutrición aguda:** Deficiencia de peso por altura (P/A). Delgadez extrema. Resulta de una pérdida de peso asociada con un período reciente de hambruna o enfermedad que se desarrolla muy rápidamente y es limitada en el tiempo.

**2. Desnutrición crónica:** Retardo de altura para la edad (A/E). Asociada normalmente a situaciones de pobreza y relacionada con dificultades de aprendizaje y menor desempeño económico.

**3. Desnutrición global:** Deficiencia de peso para la edad. Insuficiencia ponderal. Índice compuesto de los anteriores ( $P/A \times A/E = P/E$ ) que se usa para dar seguimiento a los objetivos del milenio.

### Dimensiones de la seguridad alimentaria

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) durante la Cumbre Mundial de la Alimentación en 1996 la Seguridad Alimentaria (SA) se garantiza “cuando todas las personas tienen en todo momento acceso físico, social y económico a los alimentos suficientes, inocuos y nutritivos que satisfagan sus necesidades energéticas diarias y preferencias alimentarias para llevar una vida sana y activa”.

Según la FAO la seguridad alimentaria se comprende a través de cuatro dimensiones, las cuales se pueden observar en el gráfico N°1.

Gráfico 1: Dimensiones de la seguridad alimentaria



Fuente: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, 1996).  
Elaboración: Ana Belén Avila.

La disponibilidad de alimentos se refiere a la existencia de cantidades suficientes de alimentos de calidad suministrados a través de la producción interna o, a su vez, de importaciones comerciales, o de reservas existentes.

El acceso a alimentos hace referencia a que éstos deben estar disponibles para toda la población física y económicamente, es decir en caso de no producir los alimentos, las personas deben tener la capacidad adquisitiva para obtenerlos (ingresos o medios de cambio). Es decir las personas deben tener los recursos necesarios para acceder a los alimentos en el momento oportuno.

La utilización es la etapa que se relaciona con la manipulación, preparación y consumo final de los alimentos. Este concepto hace énfasis en la importancia de insumos no alimentarios, como el agua, que colaboran a un estado de bienestar nutricional.

La estabilidad en la seguridad alimentaria refiere a que las personas tengan acceso a los alimentos en todo momento, incluso si existen variaciones climáticas o crisis económicas. Además se refiere a que se cuente con productos alternativos o sustitutos en caso de algún acontecimiento cíclico que comprometa a la seguridad alimentaria. La estabilidad como concepto hace referencia a las dos primeras dimensiones: disponibilidad y acceso.

Con estos conceptos, se puede decir que en el caso de que una población no tenga acceso seguro a una cantidad suficiente de alimentos en el momento oportuno, se produce una situación de inseguridad alimentaria. Esto se puede atribuir a la no disponibilidad o incapacidad adquisitiva de alimentos o, a su vez, a una inapropiada distribución de los mismos.

### **Inseguridad alimentaria**

La inseguridad alimentaria se puede definir como la probabilidad de una disminución drástica del acceso a los alimentos o de los niveles de consumo, debido a riesgos ambientales o sociales, o a una reducida capacidad de respuesta. (PESA, 2011)

Campbell (1991 citado en Altieri 2000: 92) manifiesta que existe inseguridad alimentaria cuando la disponibilidad de alimentos nutricionalmente adecuados o la capacidad para adquirirlos, personalmente deseables con medios socialmente aceptables, se encuentran limitados o son inestables.

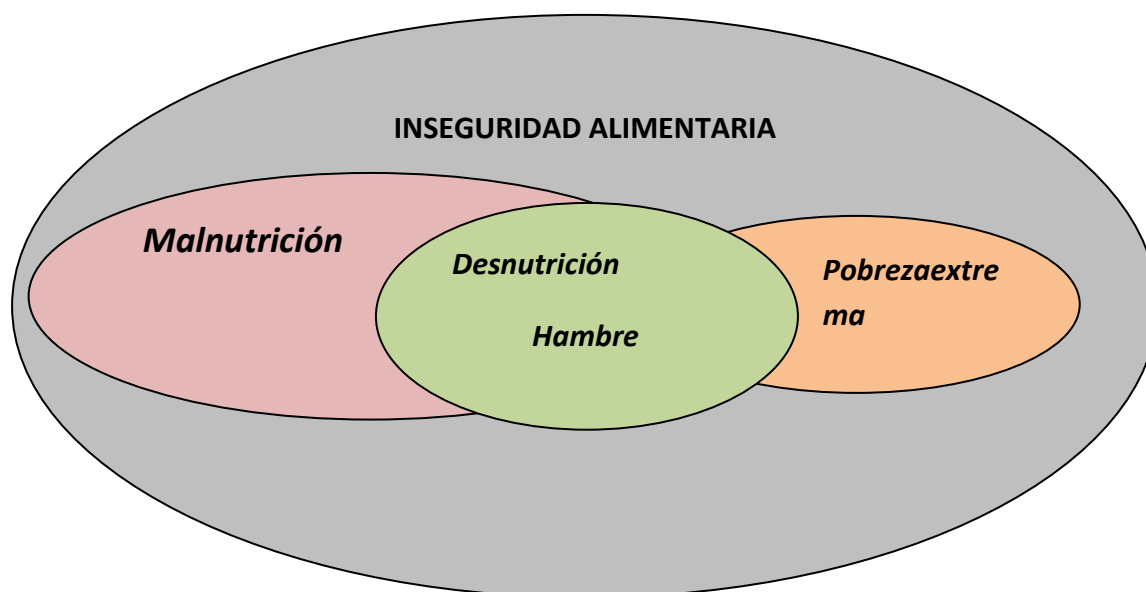
La nutrición es el factor más fuertemente relacionado para determinar el estado de salud de la población, interviene en las esferas biológica, psicológica y social; en la esfera social se relaciona con el aspecto de economía, puesto que la población bien alimentada tiene capacidad de incrementar las actividades productivas y desarrollo de las naciones, confirmando lo mencionado por Sen (2002: 86) cuando señala que si los individuos están mal nutridos, entonces su bienestar es menor en el sentido de que esto limita sus capacidades o libertades fundamentales (Sen, 2002).

La buena nutrición de la población es uno de los principales resultados de la seguridad alimentaria. Caso contrario se encuentra niveles significativos de subnutrición, malnutrición y desnutrición. La inseguridad alimentaria como se observa en el gráfico N° 2 contempla esferas de hambre, pobreza extrema y malnutrición.

Desde la Cumbre Mundial sobre la Alimentación en 1996, con participación de 185 países y la Unión Europea, los jefes de Estado expusieron la realidad de sus países y suscribieron el plan de acción. El

Ecuador asumió el reto de promover el bienestar nutricional de la población, en el marco de los compromisos para combatir el hambre y la desnutrición<sup>1</sup>.

Gráfico 2: La inseguridad alimentaria: diferentes problemas



Fuente: Programa Especial para la Seguridad Alimentaria - PESA – Centroamérica.  
Elaboración: Ana Belén Ávila.

Desde la Cumbre Mundial sobre la Alimentación en 1996, con participación de 185 países y la Unión Europea, los jefes de Estado expusieron la realidad de sus países y suscribieron el plan de acción. El Ecuador asumió el reto de promover el bienestar nutricional de la población, en el marco de los compromisos para combatir el hambre y la desnutrición<sup>2</sup>. Sin embargo, este mismo organismo reportó que en los países en desarrollo, el número de personas desnutridas se redujo solo en nueve millones durante la década posterior a la Cumbre mundial sobre alimentación.

#### Grupos más expuestos a la inseguridad alimentaria

La organización de las naciones unidas sostiene que los grupos expuestos a la inseguridad alimentaria pueden ser catalogados como grupos de personas, hogares o zonas vulnerables.

**Personas vulnerables:** Son las que por su edad o su estado presentan una vulnerabilidad particular. Entre otros están los niños y las niñas menores de 5 años, mujeres embarazadas o en período de lactancia, personas enfermas o minusválidas y adultos mayores.

<sup>1</sup>La Conferencia Internacional de Nutrición de 1992 –CIN-, convocada por la FAO y la OMS, representa un antecedente importante de la Cumbre de 1996, pues planteó el desarrollo de planes de acción por países en función de estrategias prioritarias en el campo de la alimentación y nutrición a nivel mundial. El plan de acción del Ecuador para la CIN se lo realizó con amplia coordinación interinstitucional, pero no ha sido utilizado como un instrumento de gestión.

<sup>2</sup>La Conferencia Internacional de Nutrición de 1992 –CIN-, convocada por la FAO y la OMS, representa un antecedente importante de la Cumbre de 1996, pues planteó el desarrollo de planes de acción por países en función de estrategias prioritarias en el campo de la alimentación y nutrición a nivel mundial. El plan de acción del Ecuador para la CIN se lo realizó con amplia coordinación interinstitucional, pero no ha sido utilizado como un instrumento de gestión.

**Grupos vulnerables:** Se considera a una población vulnerable cuyos medios de acceso físico o financieros a los alimentos son muy escasos o aleatorios, por ejemplo: los inmigrantes instalados alrededor de las ciudades o las y los agricultores en zonas donde no hay riego.

**Hogares vulnerables:** Grupos familiares, más o menos aislados, que presentan un elemento particular de vulnerabilidad. Los hogares campesinos cuyo jefe de familia es una mujer, o un minusválido, las familias numerosas, las que presentan patologías particulares.

**Zona vulnerable:** Es una zona de producción o de suministro en la que existe probabilidad de que se produzcan importantes variaciones en la producción o en el suministro y que contiene a un gran número de familias o personas sensibles a dichas variaciones. Se puede considerar a una zona vulnerable la expuesta a catástrofes naturales (sequía, inundaciones, ciclones, etc.)

### Seguridad alimentaria en el hogar

Según la FAO (2006) la importancia de la seguridad alimentaria y nutricional en los hogares es abordada por diferentes organismos internacionales y nacionales. Existen más de 180 definiciones de seguridad alimentaria en hogares y todas concuerdan que la característica básica de este concepto es el acceso seguro y permanente de hogares a alimentos suficientes en cantidad y calidad, para una vida sana y activa.

La necesidad de vigilar la modalidad y el volumen del acceso de los hogares a los alimentos proviene del reconocimiento de que la suficiencia alimentaria al nivel de naciones, regiones o comunidades no implica la adecuada distribución entre hogares, y menos aún entre sus integrantes (FAO, 1991). Es decir, la suficiencia alimentaria al nivel nacional no asegura la seguridad alimentaria de todos los hogares.

En la seguridad alimentaria dentro del hogar inciden distintos factores, por ejemplo, los sistemas económicos, ambientales y socioculturales del país y de la localidad determinan los patrones de consumo de alimentos y los niveles de seguridad alimentaria dentro de un hogar.

La dinámica económica de los sistemas alimentarios determina de cierta forma el suministro de alimentos, ya sea por producción interna, importación o una combinación de ambos.

La teoría económica del hogar desconceptualiza al hogar como una unidad a su vez productora y consumidora que incrementa su bienestar en función de su capacidad adquisitiva; sin embargo, también se sostiene que esta teoría no contempla factores como la motivación y los mecanismos para la toma de decisiones dentro del hogar.

Según Florencio C. (1980) la jefatura del hogar y sus niveles de educación también inciden en la seguridad alimentaria. Un estudio realizado en Filipinas determinó que la educación de la madre, el tiempo dedicado a la preparación de la comida, los gastos en alimentación y la ocupación de la madre (es decir, si ella genera ingreso o no) se relacionaban positivamente con la calidad de la dieta. Una mujer mejor educada parece tener no sólo mayor capacidad de contrarrestar los efectos negativos de una familia grande, sino también mejor capacidad de usar más eficientemente los recursos asignados a la alimentación.

Con el escenario pluralista y un mayor nivel de especialización y autonomía, en particular entre mujeres, aumenta la capacidad del hogar para adaptarse a situaciones complejas y cambiantes, lo

cual se refleja en el uso más eficiente de los recursos, tanto de ingreso como de tiempo. Consecuentemente, el comportamiento con respecto al uso del presupuesto familiar, el uso del tiempo de la mujer y el patrón de alimentación de la familia fuera del hogar pueden reflejar el uso más eficiente de los recursos que resultan en un mayor nivel de seguridad alimentaria en el hogar.

### *Derecho a la alimentación*

En 1948, la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH) estableció que toda persona tiene el derecho a llevar un nivel de vida adecuado y, por ende, acceder a una alimentación adecuada. Luego, el derecho a la alimentación fue progresivamente reafirmado y clarificado por posteriores instrumentos internacionales en materia de derechos humanos.

En el artículo 25 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos se señala: "Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, vejez y otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes a su voluntad".

Es así que los países tienen la obligación de respetar el acceso a una alimentación adecuada, no pueden adoptar medida alguna que impida el acceso, al contrario deben facilitar actividades con el fin de fortalecer el acceso y la utilización por parte de la población de los recursos que aseguren sus medios de vida, incluida la seguridad alimentaria. El Estado es quien debe promocionar el desarrollo de la agricultura sustentable, tal como lo realiza la FAO.

### *La normativa nacional para la soberanía y seguridad alimentaria.*

En el informe que se realizó para la construcción del marco conceptual del sistema de información de soberanía y seguridad alimentaria y nutricional se sostiene que; a normativa de la soberanía alimentaria tiene un gran paraguas que es la Carta Magna o Constitución de la República del Ecuador de 2008, cuyo capítulo 3 está dedicado a este tema. Luego está el marco que es la Ley de Régimen especial y Soberanía Alimentaria<sup>3</sup>

Adicionalmente, existen varias leyes en el país que están relacionadas con la soberanía alimentaria. Si se considera la cadena productiva de alimentos se diría que la normativa va desde las leyes que norman el acceso a los recursos naturales, hasta la ley de aguas que define el acceso a uno de los recursos fundamentales para la producción como es el riego y para el consumo el agua potable.

A fin de facilitar la gestión del derecho a la alimentación el gobierno nacional institucionalizó la Conferencia Nacional de Soberanía Alimentaria a través del Decreto Ejecutivo No. 301, de 31 de marzo de 2010, cuyo objetivo es generar un amplio proceso participativo de debate, elaborar la propuesta integral relacionada con las leyes que regulen, entre otros temas: el uso de las tierras, territorios, comunas, agrobiodiversidad y semillas, desarrollo agrario, agroindustria y empleo agrícola, sanidad animal y vegetal, acceso de las personas rurales al crédito público, el seguro y los subsidios alimentarios.

---

<sup>3</sup> El 31 de marzo del 2010 se expidió el reglamento de la Ley de régimen especial y soberanía alimentaria.

## **El Plan nacional del buen vivir y la soberanía y seguridad alimentaria**

Según un análisis basado en el Plan Nacional de Buen Vivir (PNBV) 2009-2010, elaborado por la SENPLADES y oficializado por el gobierno el 5 de noviembre del año 2009, el PNBV aborda a la soberanía y seguridad alimentaria desde un diagnóstico, pasando por las estrategias y objetivos hasta llegar a las políticas que permiten garantizar la seguridad y soberanía alimentaria como un derecho; todo esto sustentado en el marco de la Constitución del 2008.

Es así que se cita como problema fundamental que pone en riesgo la soberanía y seguridad alimentaria el desplazamiento de cultivos que constituyen la fuente de provisión para la dieta de la población ecuatoriana, por otros cultivos de mayor rentabilidad y agroexportables como la palma africana y las flores.

Como estrategias fundamentales relacionadas con la soberanía y seguridad alimentaria en el PNBV se definen: la democratización de los medios de producción, la redistribución de la riqueza y la diversificación de las formas de propiedad y organización, donde uno de los lineamientos hace mención al apoyo al acceso de formas diversas de propiedad privada, pública, comunitaria que cumplan la función social de garantizar la soberanía alimentaria, la re-distribución de la riqueza y sean generadoras de empleo.

El PNBV considera 12 objetivos de desarrollo, de los cuales los objetivos 1, 5 y 7 reflejan la seguridad y soberanía alimentaria de forma explícita. En particular, en el objetivo 1 se hace referencia al tema cuando se habla de la democratización de los medios de producción como elementos de apoyo al desarrollo rural y soberanía alimentaria; y, en las políticas 1.1 y 1.8 se concreta la dimensión de acceso de la seguridad alimentaria, en términos de acceso seguro y permanente a alimentos sanos, suficientes y nutritivos, preferentemente producidos a nivel local, en correspondencia con sus diversas identidades y tradiciones culturales, promoviendo la educación para la nutrición y la soberanía alimentaria; y a otro tipo de recursos, como agua para riego a las personas productoras que contribuyen a la soberanía alimentaria, respetando las relaciones establecidas en la Constitución.

El PNBV incluye la estrategia territorial nacional, que es fundamental en el análisis de la disponibilidad y uso de alimentos, pues se admite que los territorios rurales generan las condiciones de base para la soberanía alimentaria, para lo cual, se dice, es necesario incidir en las condiciones de producción -considerando como relevante la necesidad de diversificar la producción agroalimentaria: soberana, sana, eficiente-, distribución y consumo de alimentos.

Se dice que la producción primaria o rural deberá considerar tres mercados: el consumo interno que permita garantizar la soberanía alimentaria; la producción para la industria nacional con miras a encadenamientos productivos, generación de empleo y valor agregado; y, la exportación considerando la inserción inteligente y soberana en el mundo mediante la ubicación de mercados alternativos de productos y destinos.

El reconocimiento de la función social y ambiental de la propiedad, el incentivo a la agroecología y la diversificación productiva debe complementarse con la identificación y planificación de la producción en función de los requerimientos de la demanda nacional de alimentos. Para esto es necesario

realizar una zonificación del uso del suelo agrícola en función de la aptitud, considerando vocaciones productivas. Adicionalmente, es relevante mejorar la productividad y la necesidad de promover una producción sistémica. En este sentido, es importante pensar en impulsar incentivos a través de políticas fiscales, tributarias, arancelarias, que protejan el sector agroalimentario nacional, para evitar la dependencia en la provisión de alimentos.

Los retos fundamentales de la soberanía alimentaria, en términos prácticos, residen en la aplicación del derecho a la alimentación, en la implementación de reformas redistributivas; en la regulación de la agroindustria, en la necesidad de definir un nuevo modelo de desarrollo para el sector agropecuario.

Finalmente, se debe señalar que incluso la ciudadanía reconoce la importancia de la seguridad y soberanía alimentaria. Esto se evidencia en el capítulo del PNBV referido a los “Temas prioritarios” identificados en las consultas ciudadanas, talleres y grupos focales, donde se cita que la ciudadanía ha seleccionado como temas “Impulsar la soberanía alimentaria, garantizando la autosuficiencia y el acceso permanente a alimentos sanos y culturalmente apropiados”.

## ***Género***

El género es una categoría que subraya la construcción cultural de la diferencia sexual; esto es, el hecho que las diferentes conductas, actividades y funciones de las mujeres y los hombres son culturalmente construidas, más que biológicamente determinadas.

Como categoría de análisis, el concepto “género” se utiliza en las ciencias sociales desde que el antropólogo John Money propusiera, en 1955, el término “rol de género” para describir los comportamientos asignados socialmente a los hombres y a las mujeres.

### ***Roles de género***

Los roles de género se constituyen en la asignación de actividades y tareas a varones y a mujeres a partir de la división sexual del trabajo. Es así que al hombre se asigna el trabajo productivo y a las mujeres el trabajo reproductivo.

Los roles de género, pueden ser transmitidos, dados o recibidos. Es junto con la división del trabajo, que se asigna espacios diferenciados para cada sexo.

Generalmente los roles por género se construyen dentro de un proceso socializador patriarcal donde se ha resaltado lo masculino y subordinado lo femenino.

### ***Trabajo de la Mujer***

#### ***La división sexual del trabajo***

Según la CEPAL (2001) la división sexual del trabajo refleja claramente los roles asignados a hombres y mujeres por la sociedad, en función de los cuales las mujeres han tenido un acceso desigual a los recursos, tanto materiales como simbólicos, a servicios, ingresos, poder, autoestima, etc. limitando

de esta forma el desarrollo de sus capacidades y libertades, e impidiendo el pleno ejercicio de sus derechos.

El desarrollo del capitalismo dio origen a una separación entre el ámbito productivo y el reproductivo, propiciando una división sexual del trabajo en que las mujeres se dedicaban fundamentalmente a la esfera de lo privado, realizando las actividades necesarias para la reproducción de la fuerza de trabajo, por medio de labores de cuidado y domésticas; mientras que los hombres se dedicaban a la esfera de lo público, realizando labores de producción de bienes y servicios para el mercado, constituyéndose en los principales proveedores de ingresos del hogar.

Esta distribución del trabajo, en la que las mujeres estaban a cargo de las actividades reproductivas y los hombres de las productivas, sufrió cambios sustanciales debido a la masiva vinculación de la mujer al mercado de trabajo a partir de la segunda mitad del siglo pasado. Entre las múltiples causas que dieron origen a esta incorporación se encuentran, entre otras, los cambios demográficos, con una reducción significativa de las tasas de fecundidad; el cambio en los patrones de familia, con un incrementopaulatino de los hogares monoparentales con mujeres cabezas de hogar; la democratización y ampliación de la cobertura de la educación, con la masiva incorporación de la mujer al sistema educativo; las crisis económicas y los bajos niveles salariales; la guerra y las opciones de autonomía económica asumidas por las mujeres.

### ***El trabajo no remunerado***

Debido a la división sexual del trabajo, el trabajo no remunerado ha estado históricamente a cargo de las mujeres, y ha sido socialmente ignorado, a tal punto de no reconocerse como tal, ni asignársele ningún valor económico.

Aunque estudios de género y las estadísticas sobre uso del tiempo han permitido cuantificar este trabajo, es necesario profundizar en su conocimiento y medición. Generalmente, cuando se habla de trabajo no remunerado se hace referencia a cuatro tipos principales: el trabajo de subsistencia, el trabajo doméstico, el trabajo de cuidados familiares y el trabajo voluntario o de servicio a la comunidad. (Aguirre, 2005).

### ***El trabajo de subsistencia***

Este tipo de trabajo, hace referencia a la producción destinada al consumo del propio hogar. Tradicionalmente se ha relacionado con el sector rural, como una estrategia de los campesinos más pobres para sobrevivir. Pero en la medida en que la pobreza urbana se ha intensificado, el estudio de las estrategias de subsistencia de las familias urbanas ha adquirido relevancia.

Una amplia literatura latinoamericana ha puesto en evidencia que los hogares aportan sus estrategias de vida para hacer frente al desempleo y la caída de los ingresos familiares a consecuencia de las políticas de ajuste aplicadas en la región. El aumento de los precios de los bienes de consumo y de los productos importados ha incentivado la autoproducción y ha orientado a los sectores de bajos ingresos hacia los mercados informales, más adaptados a su capacidad de compra (Aguirre, 2005).

### ***El trabajo doméstico***

El trabajo doméstico se lo considera dentro del trabajo de cuidado como las actividades destinadas al mantenimiento de los espacios y bienes domésticos.

Dentro de la categoría de trabajo doméstico se incluye tanto el trabajo sin paga, realizado por los miembros del hogar dentro de su propio hogar o para otros hogares, como el trabajo remunerado. Esta categoría incluye una serie de actividades relacionadas con la transformación de mercancías y el mantenimiento de los espacios, como cocinar, lavar, planchar, labores de aseo del hogar, el cuidado de mascotas, las labores de gestión y organización de estas tareas y otra serie de actividades de enlace entre los ámbitos doméstico y público, derivadas de sus responsabilidades domésticas, que se realizan fuera del hogar, como llevar y traer los niños de la escuela, pago de recibos y cuentas, trámites y los traslados necesarios para ello (CEPAL, 2008).

### ***El trabajo de cuidado***

El cuidado forma parte del trabajo de reproducción social o doméstico no remunerado. Este trabajo se relaciona con un proceso material y simbólico caracterizado por el mantenimiento de los espacios y bienes domésticos, la alimentación y el cuidado de los cuerpos, la socialización, la educación y la formación de los menores, el mantenimiento de relaciones sociales y el apoyo psicológico a los miembros de la familia. Si bien las funciones de este trabajo son las mismas desde hace siglos, las actividades concretas desarrolladas, su peso relativo y la tecnología utilizada para alcanzar los fines propuestos reflejan la diversidad cultural y las desigualdades económicas de cada país, así como los cambios históricos de la sociedad y la familia (CEPAL, 2008).

### ***Análisis de género***

Se entiende por análisis de género a la metodología que pone de relieve los roles que hombres y mujeres desempeñan en un contexto dado, así como el análisis de las estructuras y procesos que sustentan esa división de roles y las relaciones sociales a la base de ella.

El análisis de género pone el énfasis en que el impacto diferencial de cualquier tipo de intervención sobre hombres y mujeres deriva tanto de su desigual posición dentro de las estructuras sociales como de los patrones de división del trabajo entre sexos.

Para este estudio se utilizarán dos corrientes teóricas que abordan cuestiones de género en la economía desde una perspectiva crítica con las desigualdades entre mujeres y hombres, en función del grado de ruptura con los paradigmas androcéntricos.

Las corrientes identificadas tienen en común el considerar las relaciones de género como objeto de estudio legítimo del pensamiento económico. Es decir, no sólo atienden a las diferencias entre mujeres y hombres con respecto a la economía, sino que cuestionan dichas diferencias y buscan su transformación, sin justificarlas ni naturalizarlas.

### ***La economía del género***

En los estudios de la evolución del pensamiento relativo al género en las distintas disciplinas del conocimiento, una división recurrente es la que diferencia entre los modelos que no cuestionan los marcos existentes y las que sí lo hacen. Los primeros toman los marcos como dados y exigen que, a ellos, se incorpore a las mujeres en tanto que sujeto y objeto de estudio.

La economía del género es la vertiente económica de estos enfoques; en ella, se reconoce dos corrientes centrales: los estudios de equidad y el empirismo feminista.

Los estudios de equidad son aquellos que atienden a la ausencia o sub-representación de las mujeres entre la comunidad científica, por tanto, a su negación como sujeto epistemológico.

Estos estudios intentan abordar las causas que están detrás de esa sub-representación y las formas de discriminación directa e indirecta, esto con el propósito de plantear soluciones a esta desigual presencia en la ciencia económica, en la línea de garantizar un contexto efectivo de igualdad de oportunidades para mujeres y hombres y, una vez logrado esto, incentivar a las mujeres a entrar en dicho terreno.

Tras el reclamo de la condición de sujeto cognoscente, el empirismo feminista se centra en el sujeto cognoscible; es decir, reclama que la experiencia femenina no ha sido objeto de análisis económico debido a la presencia de sesgos androcéntricos que han impedido hacer buena ciencia y obtener análisis objetivos.

El objetivo básico de la economía de género es revertir esos errores históricos, sin cuestionar el método científico en sí ni los marcos teóricos preexistentes, sino incorporando en ellos a las mujeres. Pretenden rescatar las experiencias femeninas en los conceptos no revisados y adscritos a lo monetizado de la economía y el trabajo; considerando que las relaciones de género son relevantes para entender lo que ocurre en los mercados.

Como afirma Jacobsen (1994: 33), el tema central al que se enfrentan las y los economistas con interés en temas de género es explicar y desarrollar modelos para entender por qué las mujeres ganan menos que los hombres.

### ***La economía feminista***

La economía feminista se caracteriza, a nivel epistemológico, por cuestionar las bases mismas de la epistemología ilustrada: En primer lugar, cuestiona la división sujeto y objeto. En segundo lugar, se asegura que el sujeto protagonista de la ciencia ilustrada, ente abstracto caracterizado por la razón capaz de ver todo, desde ningún sitio y sin ser visto, es un sujeto imposible, y que, en cambio, la identidad del agente de conocimiento es relevante, porque sus valores e intereses se reflejarán en el conocimiento que produzca –así, la economía hecha por hombres refleja intereses de género. En tercer lugar, frente a la visión del proceso de obtención de conocimiento como un ejercicio individual, de sujetos aislados de su entorno social y exento de valores, se aduce que éste es un proceso social, que está, por tanto, indisolublemente ligado a los conflictos sociales, entre ellos, el de género.

La economía feminista propone formas alternativas de objetividad, pero no logra un acuerdo sobre el cuestionamiento o la renuncia a los criterios de universalidad y verdad. Es más, un arraigo especialmente fuerte de estos principios ilustrados, hacen que la economía feminista sea uno de los ámbitos del conocimiento feminista en los que más está costando redefinir las bases epistemológicas androcéntricas.

A nivel del ámbito de estudio, la economía feminista se caracteriza por asumir como tarea prioritaria el replanteamiento de la estructura androcéntrica que identifica la economía con lo monetizado y desvelar los sesgos androcéntricos subyacentes. En primer lugar, se pretende dar una definición más amplia de lo económico que, de forma clave, atienda a las actividades invisibilizadas históricamente realizadas por las mujeres.

La economía feminista apuesta por dar comprensión y solución a los problemas concretos de las personas, al análisis del funcionamiento de los sistemas económicos y el impacto del mismo y de las políticas económicas, atendiendo a las situaciones distintas de diversos grupos sociales y redefiniendo los criterios valorativos de bienestar, desarrollo y pobreza. Todo esto apuntando al desarrollo de perspectivas feministas de la macroeconomía, dimensión en la cual el objetivo final es mejorar las condiciones de vida de las mujeres y de la población en general.

### ***Equidad de género***

El enfoque de equidad de género se define como la igualdad de oportunidades para todos los hombres y todas las mujeres, en todos los ámbitos; independientemente de sus características o condiciones objetivas y subjetivas: sexo, edad, clase social, etnia, entre otras. Es obvio que desde que nacen, mujeres y hombres, presentan diferencias. El problema es que a esas diferencias, la sociedad les asigna valoraciones distintas. De aquí, la necesidad de aclarar la confusión entre el sexo establecido desde que se nace (características biológicas y fisiológicas), y el género que elabora distintos significados al hecho de ser mujer u hombre. Si bien el sexo alude a diferencias biológicas y fisiológicas, las cuales son congénitas y universales, el género explica cómo, a partir de esas diferencias físicas y anatómicas-naturales- se construyen ideas, prácticas, normas, conceptos y valores culturales distintos acerca del ser mujer u hombre.

### ***Implicancias del enfoque de equidad de género***

La evolución del enfoque de equidad de género en los procesos de desarrollo ha sido significativa. Un hito importante es el paso de un enfoque MED (mujer en desarrollo) a un enfoque GED (género en desarrollo), como se muestra en la tabla N° 1 este proceso ha significado el paso de una mirada asistencialista a otra mirada de empoderamiento de la mujer como estrategia básica para disminuir la inequidad de género, y por lo tanto la pobreza de las zonas urbanas y en mayor medida las rurales. Uno de los factores más importantes para este cambio ha sido la voluntad política de los tomadores de decisiones públicos y privados (directores de programas y cooperación internacional entre otros).

### ***Del enfoque MED al GED***

El paso del enfoque MED al GED involucra diversos desafíos. Entre ellos se puede mencionar el incrementar no solo la participación de la mujer en actividades productivas y en el aporte económico a la familia sino en la toma de decisiones sobre el destino de dicho aporte y en el ejercicio de la ciudadanía social de la mujer (participación y liderazgo en organizaciones de base, cargos directivos, participación en espacios públicos, etc.). Otro tema que significa un desafío importante es la capacidad de incorporar el enfoque de equidad en forma práctica. Es decir, la operativización del enfoque.

Tabla 1: Enfoque equidad de género

<p><b>Género</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- No es sinónimo de “mujeres”.</li> <li>- Se refiere a las funciones y relaciones sociales, económicas y culturales entre mujeres y hombres.</li> <li>- Toma en cuenta las responsabilidades diferentes de mujeres y hombres en una cultura o emplazamiento dado.</li> </ul>	<p><b>Análisis basado en el género</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Es un instrumento destinado a ayudar a reforzar la planificación, ejecución, seguimiento y evaluación del desarrollo; y a que los programas y proyectos sean más eficientes y pertinentes.</li> </ul>
<p><b>Incorporación de las cuestiones de género</b></p> <p>- Conlleva a que la atención prestada a la igualdad entre el hombre y la mujer forma parte esencial de todas las intervenciones de desarrollo.</p>	<p><b>Indicadores sensibles al género</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se usan para evaluar los progresos hacia la igualdad entre hombres y mujeres.</li> </ul>

Elaboración: Ana Belén Ávila.

Esto es pasar del tema teórico al práctico expresado en el cómo se hace, siendo éste último a menudo más complejo. Asimismo, involucra el hecho de incluir el enfoque de género no en acciones focalizadas y/o aisladas (como si las mujeres fueran una población aparte) sino más bien asumir dichas acciones como un tema transversal.

**Mujer en el Desarrollo (MED)** es una estrategia desarrollada a partir de los años 1970 que busca equiparar los derechos de la mujer a los del varón, dentro del contexto del desarrollo económico. Esta política toma a las mujeres como el centro del problema. Posteriormente, en los años 1980, surgió la estrategia **género en el desarrollo (GED)**, en la que se busca el desarrollo de las mujeres y los varones y se tienen en cuenta las relaciones entre ambos sexos.

#### Primer enfoque MED

Las mujeres se consideran participantes activas en el desarrollo. Tienen que conseguir las mismas oportunidades que los hombres en el acceso a la educación y al trabajo. Se reconoce el triple rol del sexo femenino: productivo, reproductivo y comunitario.

#### Segundo enfoque MED

Se toma el subdesarrollo como causa de la pobreza femenina, en vez de atribuir ésta a la subordinación de género. Para intentar solucionar el problema se focaliza en el rol productivo de la mujer.

### **Tercer enfoque MED**

Surge en la crisis de la deuda externa y las políticas de ajuste estructural de los años ochenta. Se busca aumentar la eficiencia de las políticas de desarrollo con la contribución económica femenina (empleando el trabajo no remunerado de la mujer).

### **Género en el desarrollo**

Género en el desarrollo (GED) es una estrategia desarrollada a partir de los años 1980 que busca empoderar a las mujeres y conseguir la equidad entre los dos sexos humanos (considerándola como un derecho de dicha especie), dentro del contexto del desarrollo económico. En esta política se busca el desarrollo de las mujeres y los varones y se tienen en cuenta las relaciones entre ambos sexos. Surgió tras la estrategia mujeres en el desarrollo (MED), que considera a las mujeres como el centro del problema.

Las diferencias encontradas entre el enfoque GED y MED se pueden ver en la tabla N° 2.

### **Primer enfoque GED**

Se busca empoderar a las mujeres por medio de su acceso a los recursos, la autonomía y el poder. Se reconoce el triple rol del sexo femenino: productivo, reproductivo y comunitario.

### **Segundo enfoque GED**

Es el enfoque actual. Considera la equidad entre los dos géneros un derecho humano. Toma como necesarios para conseguir un desarrollo humano sostenible conseguir la igualdad y la justicia de género en el acceso y control de los recursos y el poder.

### ***La relación de las mujeres y el desarrollo rural***

Las mujeres son partícipes en la historia del trabajo y la producción de América y desde la primera mitad del siglo XX, a pesar de no haber sido siempre reconocidas como sujetos de derechos políticos y sociales.

Desde los años setenta, existen diagnósticos sobre la condición de las mujeres pobres en el campo y en la ciudad, con vistas a mejorar su condición en el desarrollo, es así que en América Latina se ha dado la especificidad de una estrecha interpenetración del feminismo (como teoría, conciencia y movimiento social), los enfoques del desarrollo, la práctica política a través de la cooperación nogubernamental y sus foros internacionales, y las conferencias mundiales de la mujer promovidas desde Naciones Unidas.

La vinculación entre la mujer y el desarrollo surgió al relacionarse el control del crecimiento de la población con el desarrollo, en las Conferencias de Población del Fondo de Naciones Unidas para la

Población (FNUP). De ahí surgieron políticas gubernamentales que en cada país se aplicaron con escasas diferencias pero con resultados desiguales. En este primer momento, se identificó a las mujeres como objeto de estudio y de políticas, sin considerarlas como sujetos de desarrollo con autonomía y derechos.

### Diferencias entre enfoque MED y enfoque GED

**Tabla 2: Diferencias entre enfoque MED Y GED**

	<b>Mujeres en el desarrollo</b>	<b>Género en el desarrollo</b>
Enfoque	Mujeres como centro del problema.	Desarrollo de mujeres y hombres.
Tema central	Mujeres (y niñas).	Relaciones entre mujeres y hombres.
Problema	La exclusión de las mujeres del proceso de desarrollo (siendo la mitad de los recursos humanos productivos).	Relaciones desiguales de poder (riqueza y pobreza, hombres y mujeres) que frenan un desarrollo igualitario y la plena participación de las mujeres.
Objetivo	Desarrollo más eficiente.	Desarrollo sostenible e igualitario con toma de decisiones compartidas entre mujeres y hombres.
Solución	Integración de las mujeres en el proceso de desarrollo existente.	“Empoderamiento” de las mujeres y personas desfavorecidas. Transformación de relaciones desiguales.
Estrategias	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proyectos de mujeres.</li> <li>- Componente de mujeres.</li> <li>- Proyectos integrados.</li> <li>- Aumentar la productividad de las mujeres.</li> <li>- Aumentar los ingresos de las mujeres.</li> <li>- Aumentar las habilidades de las mujeres para cuidar el hogar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar y señalar las necesidades prácticas de mujeres y hombres para mejorar sus condiciones de vida.</li> <li>- Al mismo tiempo, identificar y señalar los intereses estratégicos de las mujeres.</li> </ul>
Problemas- consecuencias	<p>Este enfoque ha aumentado a menudo la carga de trabajo de las mujeres sin lograr un mayor poder económico. Las mujeres no han sido consultadas sobre el tipo de desarrollo e integración que buscaban.</p> <p>Se da una “integración” en el mundo de los hombres sin cambio en las relaciones de poder.</p>	<p>Las intervenciones del proyecto se basan en los roles, responsabilidades y poder de las mujeres y los hombres en la sociedad a la que pertenecen y las necesidades resultantes para cambiar su situación.</p> <p>Se puede entender GED como un esfuerzo para mejorar la posición de las mujeres en relación a los hombres de manera que beneficie y transforme la sociedad en su totalidad.</p>

Elaboración: Ana Belén Ávila

En primera instancia se sostenía que la mujer formaba parte del sector arcaico y atrasado de las sociedades periféricas y, por tanto permanecía marginal al desarrollo. Es así que en los años 70 junto con las políticas de población se comenzaron a aplicar proyectos y programas de desarrollo, que valoraban la participación de las mujeres del Tercer Mundo en la subsistencia familiar y consideraba que éstas no podían quedar al margen de los beneficios del desarrollo.

La concepción de la marginación de las mujeres del desarrollo fue contestada en los años siguientes, cuando se señalaba que las mujeres nunca habían estado fuera de las estructuras de la producción, ya fuera en niveles de desarrollo o de subdesarrollo, aunque sí situadas en los escalones inferiores, realizando trabajos aparentemente invisibles. Sólo en los años 80 estos planteamientos comenzaron a vislumbrar nuevas investigaciones en donde se incorporó la mano de obra femenina en las características del desarrollo en el agro.

Una especificidad latinoamericana es la interpenetración que se ha producido entre los movimientos de mujeres, las ONGD, las políticas de desarrollo, y la cooperación internacional. En 1975 se inició de manera lenta y casi marginal la introducción de la mujer en las políticas de cooperación.

Se crearon organizaciones de mujeres, feministas y no feministas, para capacitar y concienciar a mujeres populares a través de programas de cooperación. De las ONG feministas surgieron críticas a las formas de integración de la mujer al desarrollo, así como propuestas de nuevas estrategias. En la década de los ochenta la crítica señaló que la cooperación para el desarrollo de la mujer había sido insatisfactoria, porque no se habían aplicado programas de largo alcance como los aplicados para los hombres, sino "microproyectos" de carácter puntual, con poco impacto en el cambio de las condiciones de vida de las mujeres, pues se referían al ámbito doméstico e insistían en el rol tradicional femenino. Los proyectos llamados productivos tampoco abordaron un desarrollo integral y supusieron nuevas jornadas de trabajo. En cuanto a los fondos, dedicados al desarrollo para las mujeres, fueron calificados como "las migajas de la cooperación". Otra de las conclusiones importantes fue que no se había avanzado en la democratización del proceso de elaboración y aplicación de los proyectos, ni en la participación de mujeres en lugares claves de decisión, contrastando con la mayor organización y avance en la investigación por parte de las mujeres. En 1991 se concluía que la productividad había sido el objetivo de la integración de las mujeres al desarrollo, se inició con propuestas desde el Sur, a diferencia de las dos décadas anteriores en que las propuestas vinieron desde el Norte.

Hoy en día se han acumulado nuevas estrategias inclusivas, ha aumentado el número de ONGDs y la organización de las mujeres está fortalecida.

### ***Empoderamiento de la mujer***

Se identifica el empoderamiento de la mujer como un proceso que posibilita a la mujer incrementar su capacidad de configurar sus propias vidas y su entorno, es decir es una evolución en la concienciación de las mujeres sobre sí mismas, en su estatus y en sus relaciones sociales. (Rutgerd 1998)

Desde los grupos feministas, el empoderamiento de las mujeres incluye tanto un cambio individual, como un cambio de procesos y estructuras que reproducen la situación desfavorecida y subordinada de las mujeres.

Se convierte en una estrategia que favorece a las mujeres, y a otros grupos desfavorecidos, incrementando su poder de decisión y de acceso, uso y control de los recursos materiales, y simbólicos. De esta forma posibilita incrementar los niveles de influencia y participación en el cambio social.

El empoderamiento de la mujer fomenta la toma de conciencia individual y grupal de sus propios derechos y capacidades, además que le permite a la mujer concienciar vivencias de opresión y subordinación inconscientes por parte de ellas mismas.

# Capítulo 1: Realidad del sector rural en el Ecuador

Considerando que en el sector rural es donde existen mayores inequidades de género (OIT, 2006) se realiza un breve diagnóstico dicho sector en el Ecuador; sus tendencias demográficas, sus niveles de pobreza y sus actividades laborales. Es así que se concluye el capítulo con un análisis de las actividades agropecuarias, ésta como principal actividad económica del sector rural y donde la mano de obra femenina no es visibilizada.

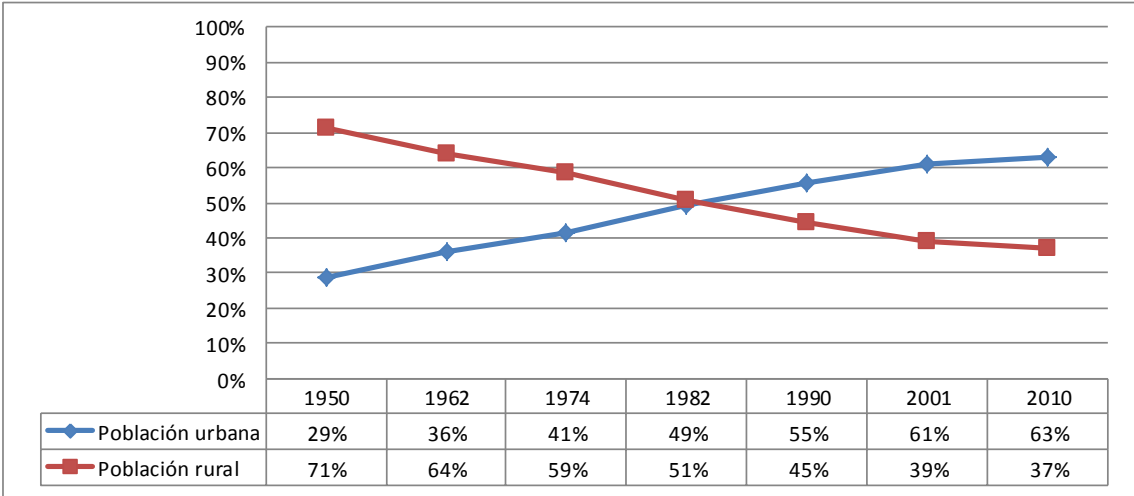
## Tendencias demográficas del sector rural

Ecuador, como la mayoría de países latinoamericanos, tiene un crecimiento demográfico importante. En 1950 los y las habitantes censados eran 3.2 millones mientras que la última cifra censal oficial es 14' 483 .499 millones de residentes (INEC, 2010).

En 1950, la población rural era de 2'288. 825 millones de personas, es decir el 71% de los habitantes del país. Cuatro décadas después la población total según el censo de 1990 se estimó en 10' 781.613 millones de personas, mientras que la zona rural contaba con 4' 804.780 millones de habitantes es decir el 45% del total. En el año 2001, de igual forma la población rural disminuye al 39% de la población total. Según el último censo, para el año 2010 la población rural es de 5392.713 habitantes y representa el 37% del total de habitantes ecuatorianos.

Como se puede observar en el gráfico N° 3, la tendencia de la población urbana incrementa con el pasar del tiempo, mientras que la proporción de la población rural dentro de la población total ecuatoriana va disminuyendo año tras año.

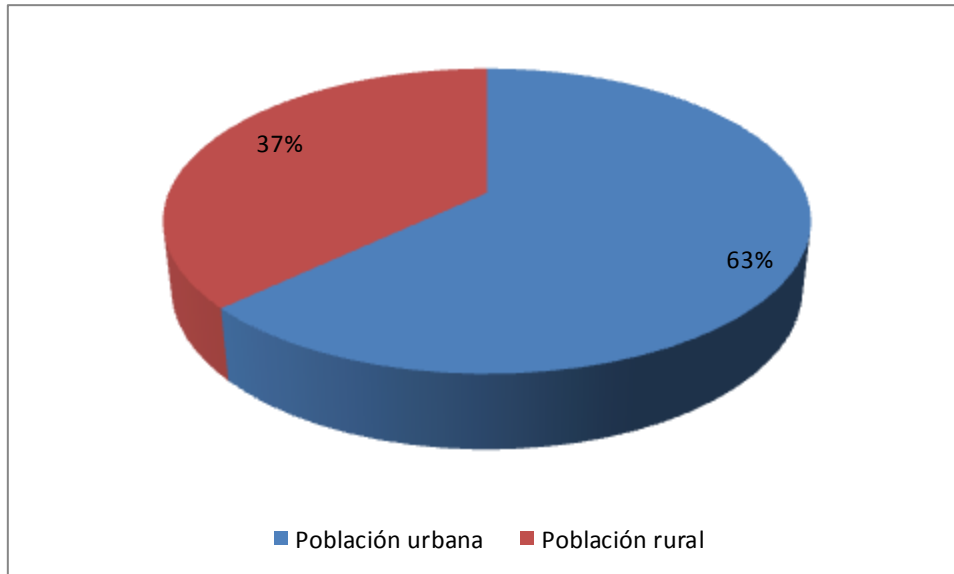
Gráfico 3: Crecimiento demográfico, población urbana y rural



Fuente: Datos censales 1950-2010 INEC.  
Elaboración: Ana Belén Ávila.

En la década del 50, se puede decir que la población del Ecuador estaba ubicada en su mayoría en el área rural<sup>4</sup> del país. Actualmente la tendencia indica que el área urbana<sup>5</sup> es donde se encuentra concentrada la mayoría de la población ecuatoriana.

**Gráfico 4: Proporción de la población rural y urbana en el año 2010**



Fuente: ENEMDU 2009.  
Elaboración: Ana Belén Ávila.

Analizando las cifras demográficas con mayor detenimiento y con el antecedente del predominio de la localización rural de la población en el Ecuador en los años 50 y 60; se encuentra importantes cambios en relación con las cifras del censo de 1982.

Como se observa en la tabla N°3 la población total ecuatoriana presentó un crecimiento acelerado en estas tres décadas y por su parte el sector rural experimentó un dinamismo demográfico similar. En 1960 la población rural suponía 1'612.343 millones de habitantes, esto representaba el 64% de la población total; para el año 1982 esta cifra incrementó a 4'380,463 millones de habitantes. Sin embargo, la proporción en cuanto a la población total disminuyó en 13 puntos porcentuales, es decir al 51% de la población ecuatoriana.

El sector urbano presentó un crecimiento poblacional mucho más acelerado. En 1950 habitaban 913.932 personas y para 1982 eran ya 4'225.653 millones de habitantes; es decir la población había incrementado en un 362%, estos dinamismos demográficos ayudan a entender que la migración rural neta hacia las áreas urbanas constituyó complejos patrones de migración en la época. Actualmente el panorama no es diferente. Analizando las tasas de crecimiento desde el año 1950 hasta el 2010, la población total presenta una tasa de crecimiento de 352%, y la población rural apenas del 136%, mientras que la población urbana presenta una tasa de crecimiento del 895

---

<sup>5</sup> El INEC define como "áreas urbanas" a los asentamientos o "núcleos urbanos" que son capitales provinciales y cabeceras cantonales o municipios según la división político administrativa (DPA) vigente en el país, sin tomar en cuenta su tamaño. Las "áreas rurales" incluyen las cabeceras parroquiales, otros centros poblados, las periferias de los núcleos urbanos y la población dispersa.

**Tabla 3: Tasa de crecimiento poblacional en el Ecuador período 1950-2009**

Años	Población total	Tasa de crecimiento	Población urbana	Tasa de crecimiento	Población rural	Tasa de crecimiento
1950	3'202.757	-	913.932	-	2'288.825	-
1962	4'476.007	3,3	1'612.343	6,3	2'863.664	2
1974	6'521.710	3,8	2'698.722	5,6	3'822.988	2,7
1982	8'606.116	4,0	4'225.653	7,0	4'380.463	1,8
1990	10'781.613	3,2	5'976.833	5,1	4'804.780	1,2
2001	12'156.608	1,2	7'431.355	2,2	4'725.253	-0,1
2010	14'483.499	2,1	9'090.786	2,4	5'392.713	1,6

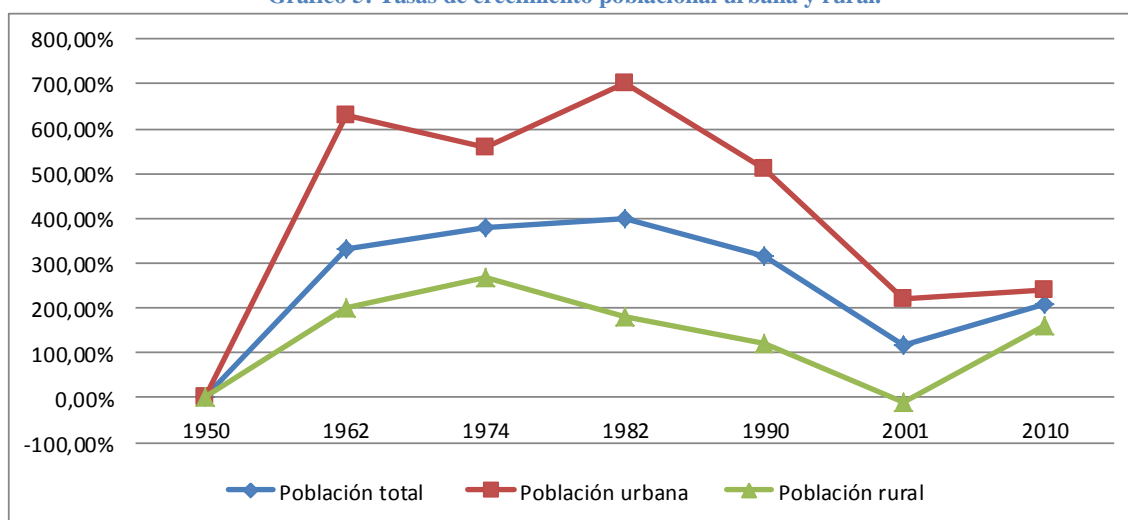
Fuente: Datos Censales 1950-2010 INEC.

Elaboración: Ana Belén Ávila.

La población rural en el año 2001 experimentó una tasa de crecimiento negativa, caso distinto a la dinámica de la población urbana, ya que para el mismo año presentó una tasa de crecimiento del 2,2%, a pesar que la tasa de crecimiento de la población total en el mismo año fue de apenas el 1,2%.

Para el año 2010 las poblaciones nacional, rural y urbana han tenido tasas de crecimiento positivas, en especial la tasa urbana, como se puede observar en el gráfico N° 5. Esta tendencia ha sido permanente en el tiempo. La tasa de crecimiento urbana siempre ha sido mayor que la poblacional y mucho más alta al comparar con la tasa de crecimiento rural.

**Gráfico 5: Tasas de crecimiento poblacional urbana y rural.**



Fuente Datos Censales 1950-2001 INEC, ENEMDU 2009.

Elaboración: Ana Belén Ávila.

## Índices de feminidad

La población femenina siempre ha sido mayor que la masculina en los diferentes censos realizados en el país. En la tabla N° 4 se puede observar que el porcentaje de mujeres en la población se ha mantenido relativamente igual desde 1950 al año 2010; en el caso de los hombres ha sucedido de igual forma.

A lo largo del tiempo el índice de feminidad en el Ecuador<sup>6</sup> ha tenido pequeñas variaciones en cuanto al número de mujeres frente al de hombres. Se puede observar en la tabla que el índice bajó de 100,8 en 1950 a 100,1 en 1962 y 1974, para luego incrementarse a 100,5 en 1982, 101,2 en 1990, llegando a 102 mujeres por cada 100 hombres en el año 2001 y 2010.

El área urbana tiene índices de feminidad más altos que el área rural. Según el último censo el área urbana presentó un índice de feminidad de 104,2, mientras que el área rural tenía un índice de 97,8.

**Tabla 4: Índice de feminidad urbana y rural (%)1950-2010**

Año censal	Mujeres		Hombres		Total	Índice de feminidad %
	Número	%	Número	%		
1950	1'607.954	50,2	1'594.803	49,8	3'202.757	100,8
Área urbana	479.462	52,5	434.470	47,5	913.932	110,4
Área rural	1'128.492	49,3	1'160.333	50,7	2'288.825	97,3
1962	2'239.521	50	2'236.476	50	4'475.997	100,1
Área urbana	840.862	52,2	771.484	47,8	1'612.346	109
Área rural	1'398.659	48,8	1'464.992	51,2	2'863.651	95,5
1974	3'263.297	50	3'258.413	50	6'521.710	100,1
Área urbana	1'403.341	52	1'295.381	48	2'698.722	108,3
Área rural	1'859.956	48,7	1'963.032	51,3	3'822.988	94,7
1982	4'039.678	50,1	4'021.034	49,9	8'060.712	100,5
Área urbana	2'039.912	51,4	1'928.450	48,6	3'968.362	105,8
Área rural	1'999.766	48,9	2'092.584	51,1	4'092.350	95,6
1990	4'851.777	50,3	4'796.412	49,7	9'648.189	101,2
Área urbana	2'748.751	51,4	2'597.107	48,6	5'345.858	105,8
Área rural	2'103.026	48,9	2'199.305	51,1	4'302.331	95,6
2001	6'138.255	50,5	6'018.353	49,5	12'156.608	102
Área urbana	3'805.393	51,2	3'625.962	48,8	7'431.355	104,9
Área rural	2'332.862	49,4	2'392.391	50,6	4'725.253	97,5
2010	7'305.816	50,4	7'177.683	49,5	14'483.499	101,7
Área urbana	4'639.352	51	4'451.434	48,9	9'090.786	104,2
Área rural	2'666.464	49,4	2'726.249	50,5	5'392.713	97,8

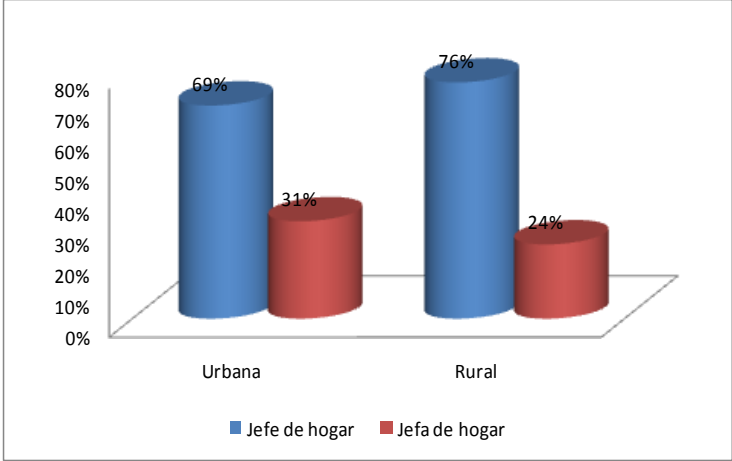
Fuente: Datos censales INEC.  
Elaboración: Ana Belén Ávila.

Según los resultados del Censo de Población y Vivienda 2010, realizado en noviembre por el Instituto Nacional de Estadística y Censos, de 24 provincias del país, Cañar es la que mayor proporción de mujeres tiene con un 53,3% del total de sus habitantes, mientras que Orellana tiene un 47,1% del total, convirtiéndola en la provincia con menor proporción femenina. En cuanto a la jefatura de

<sup>6</sup> Según lo explica el SIISE, el índice o relación de feminidad refleja la composición por sexo de la población, la cual a su vez, es el resultado de la dinámica demográfica de una población. Se expresa como el número de mujeres de todas las edades en un determinado año con relación a cada 100 hombres de todas las edades en ese año.

hogar en el Ecuador, el hombre sigue siendo el género dominante en cuanto a esta actividad. Lamujer aparece como jefa de hogar en el 31% del total de las familias urbanas y en el 24% del total de familias rurales.

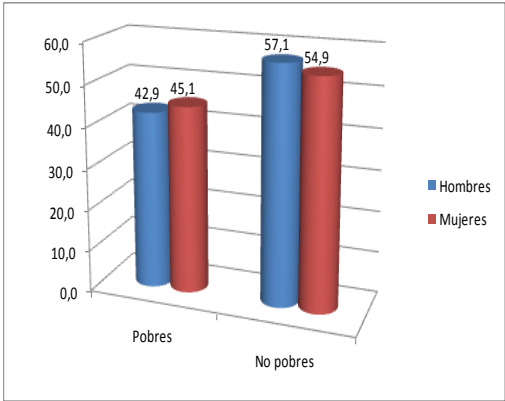
**Gráfico 6: Jefatura de hogar por sexo (%) 2010**



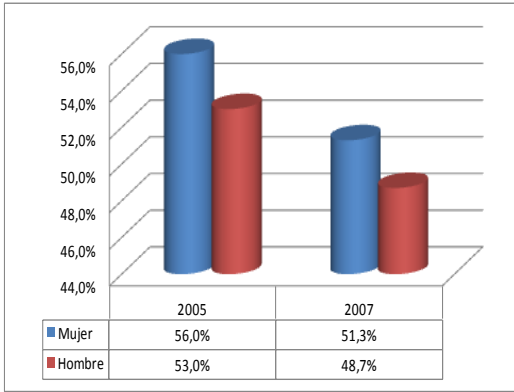
Fuente: Datos censales INEC.  
Elaboración: Ana Belén Ávila.

El porcentaje de las mujeres que viven en hogares pobres de las zonas rurales del Ecuador resulta mayor al porcentaje de hombres que viven en estas condiciones. Por otro lado, como se puede observar en el gráfico N° 7 en los hogares pobres es donde la jefatura de hogar femenina tiene mayor incidencia que en los hogares no pobres.

**Gráfico 7: Población por sexo que viven en hogares pobres (%) 2006**



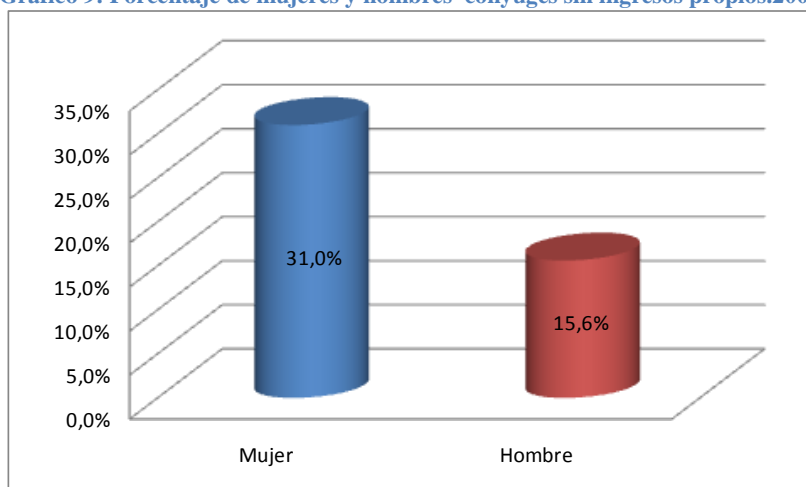
**Gráfico 8: Jefatura de hogar por sexo en los hogares pobres (%) 2006**



Fuente: Comisión Económica para América Latina  
Elaboración: Ana Belén Avila.

La mujer rural puede verse marginada, por su condición de mujer y de rural. Su trabajo ha sido invisibilizado, no siempre es remunerado, no existe vacaciones ni tampoco un legítimo reconocimiento social. Como se observa en el gráfico N°9, en cuanto al tema de los ingresos propios, las mujeres son las que generalmente no registran este indicador. El 31% de las mujeres rurales en el año 2009 señalan no contar con ingresos propios.

**Gráfico 9: Porcentaje de mujeres y hombres cónyuges sin ingresos propios.2009**



Fuente: Comisión Económica para América Latina.  
Elaboración: Ana Belén Ávila.

## Pobreza en el sector rural

El sector rural en el Ecuador ha tenido sus características propias; una de ellas la emigración a las ciudades, anteriormente analizada, y la otra muy importante como variable de análisis es el nivel de pobreza e inequidad que vive el sector rural.

La pobreza en el Ecuador medida desde la perspectiva de necesidades básicas insatisfechas es significativa, y medida desde la perspectiva cuantitativa no deja de serlo.

Como se observa en la tabla N<sup>o</sup> 5, los porcentajes de pobreza y extrema pobreza se reducen con el pasar del tiempo; sin embargo, son elevados aún. En el año 1999 el 64% de la población era pobre, y el 38% era extremadamente pobre. Para el año 2009 la encuesta ENEMDU indica que la pobreza en el país ha disminuido al 46% de la población y la pobreza extrema al 20%.

**Tabla 5: Pobreza y pobreza extrema rural y urbana (%) 1999-2009**

Año	Nacional		Rural		Urbana	
	Pobreza	Pobreza extrema	Pobreza	Pobreza extrema	Pobreza	Pobreza extrema
1999	64	38	87	61	49	24
2001	61	32	86	54	46	18
2006	54	28	78	49	40	15
2009	46	20	74	40	31	9

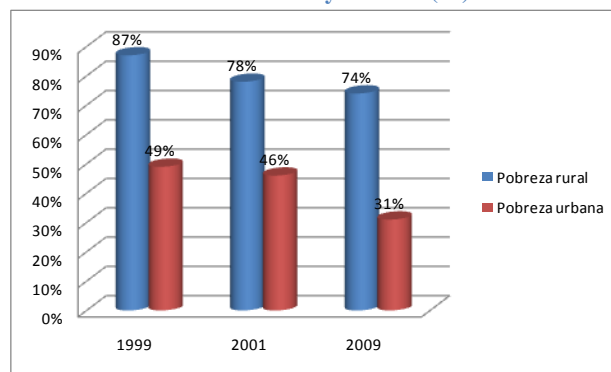
Fuente: SIISE 2010.  
Elaboración: Ana Belén Ávila.

Al comparar la tendencia de pobreza diferenciada por áreas geográficas, se puede ver claramente que la proporción de pobres en el área urbana no es tan elevada como en las zonas rurales.

En el gráfico N° 10 se observa que en el año 1999 el 87% de las personas rurales en el Ecuador eran pobres, y el 49% de las personas urbanas de igual forma. Una década después, estos porcentajes se redujeron al 74% y 31%, respectivamente.

Esto revela a la pobreza como un problema persistente en el tiempo, y además que la incidencia de la pobreza ha sido superior en las áreas rurales del Ecuador.

**Gráfico 10: Pobreza rural y urbana (%) 1999-2009**



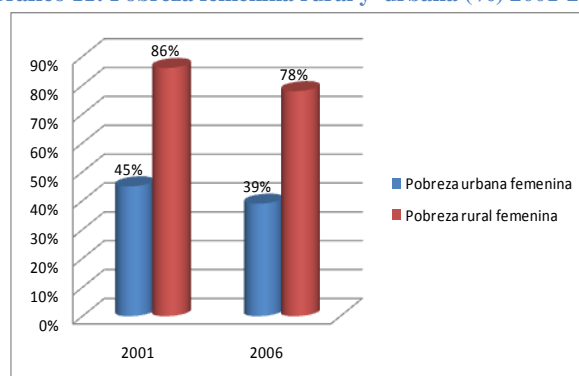
Fuente: SIISE 2010.

Elaboración: Ana Belén Ávila

Al desagregar a los datos de pobreza por género se encuentra que la población femenina rural es mucho más vulnerable que la población urbana femenina. Los indicadores de pobreza femenina son realmente elevados, en el año 2001 el 86% de la población femenina rural vivía en condiciones de pobreza, para el 2006 se redujo al 78%. Se puede decir que 8 de cada 10 mujeres rurales eran pobres.

Como se observa en el gráfico N° 11 en la zona urbana los indicadores de pobreza femenina son inferiores a los de la zona rural.

**Gráfico 11: Pobreza femenina rural y urbana (%) 2001-2006**

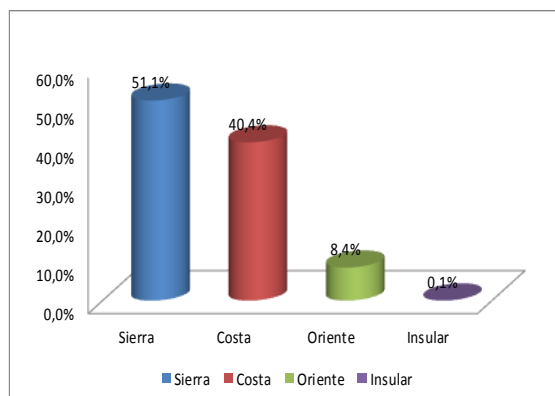


Fuente: SIISE 2010

Elaboración: Ana Belén Ávila

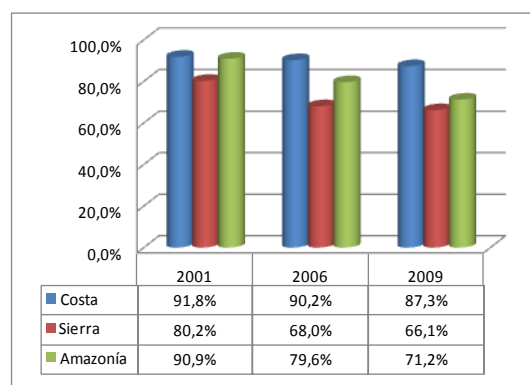
Por otro lado, al observar el gráfico N° 12 se puede ver que la Amazonía ecuatoriana es el lugar donde más habitantes rurales se encuentran según los datos del último censo. Sin embargo al analizar los porcentajes de pobreza diferenciados por regiones en el gráfico N° 13, se observa que la costa a pesar de no ser una de las zonas con mayor número de personas rurales, es la región que más pobres presenta en el área rural.

**Gráfico 12: Población rural en por regiones (%) 2010**



Fuente: Datos censales. INEC 2011.  
Elaboración: Ana Belén Ávila.

**Gráfico 13: Pobreza rural en las regiones del Ecuador**

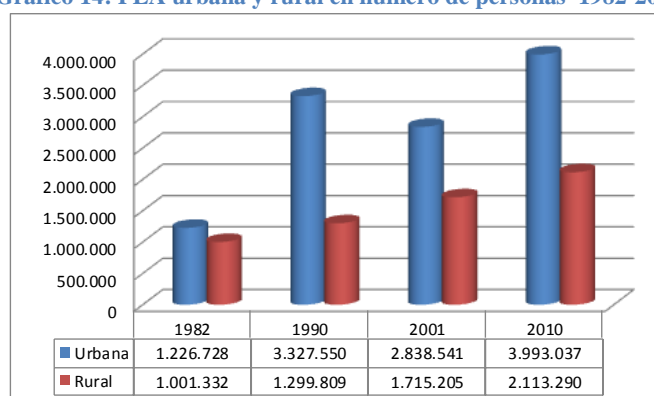


Fuente: SIISE 2010.  
Elaboración: Ana Belén Ávila.

## Dinámica laboral en el sector rural

El mercado laboral escaso es otra característica del medio rural. Al analizar a la población económicamente activa, (PEA<sup>7</sup>) se observa una vez más las diferencias entre las áreas rurales y urbanas. Como se puede observar en el gráfico N° 14 en la década de los 80 la brecha entre PEA urbana y rural no es tan amplia, lo que se puede atribuir a que la población rural y urbana proporcionalmente no era tan diferente. Sin embargo para los años 90 la PEA rural está muy por debajo de la urbana, y para el último censo esta tendencia es similar. La migración de la población rural a las urbes incide directamente en este indicador.

**Gráfico 14: PEA urbana y rural en número de personas 1982-2010**

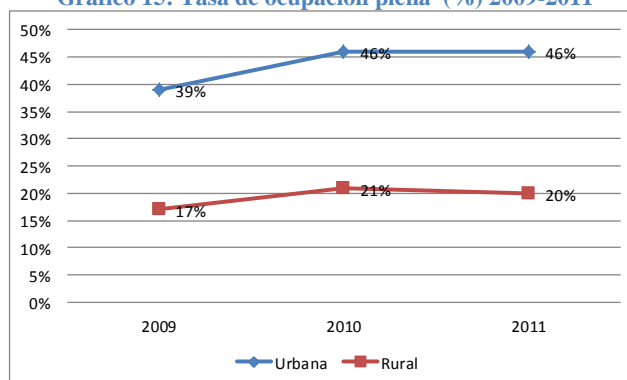


Fuente: Datos censales INEC  
Elaboración: Ana Belén Ávila.

<sup>7</sup>El VI Censo Nacional de Población al investigar las características económicas consideró al conjunto de personas de 5 años y más que en el Día del Censo (25 de noviembre del 2001) o en la semana de referencia (25 de noviembre al 3 de diciembre del 2001) en el caso de habitantes de las áreas dispersas, manifestó una de estas posibilidades: durante la semana pasada trabajó (al menos una hora); tenía trabajo pero no trabajó; buscó trabajo habiendo trabajado antes (cesante), o buscó trabajo por primera vez. INEC, Boleta Censal.

De igual forma sucede con la tasa de ocupación plena; en las áreas urbanas esta tasa es mayor a las tasas de las áreas rurales. En el gráfico N° 15 también se puede observar cómo en los últimos dos años esta tasa incrementó. Sin embargo para el año 2011 se observa un pequeño descenso de la tasa de ocupación plena en el área rural.

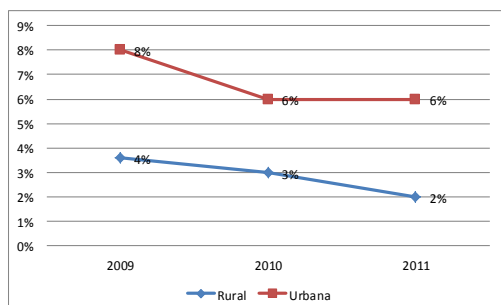
**Gráfico 15: Tasa de ocupación plena (%) 2009-2011**



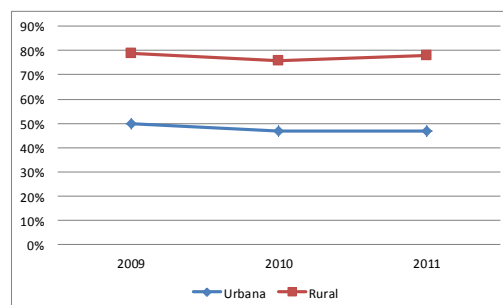
Fuente: Encuesta Urbana de Empleo y Desempleo ENEMDU 2011.  
Elaboración: Ana Belén Ávila.

La tasa bruta de subempleo resulta más elevada en el sector rural; sin embargo la zona urbana presenta mayores niveles de desempleo que la zona rural. Esto se observa en el gráfico N°16 y N° 17.

**Gráfico 16: Tasa de desempleo 2009-2011**



**Gráfico 17: Tasa bruta de subempleo 2009-2011**

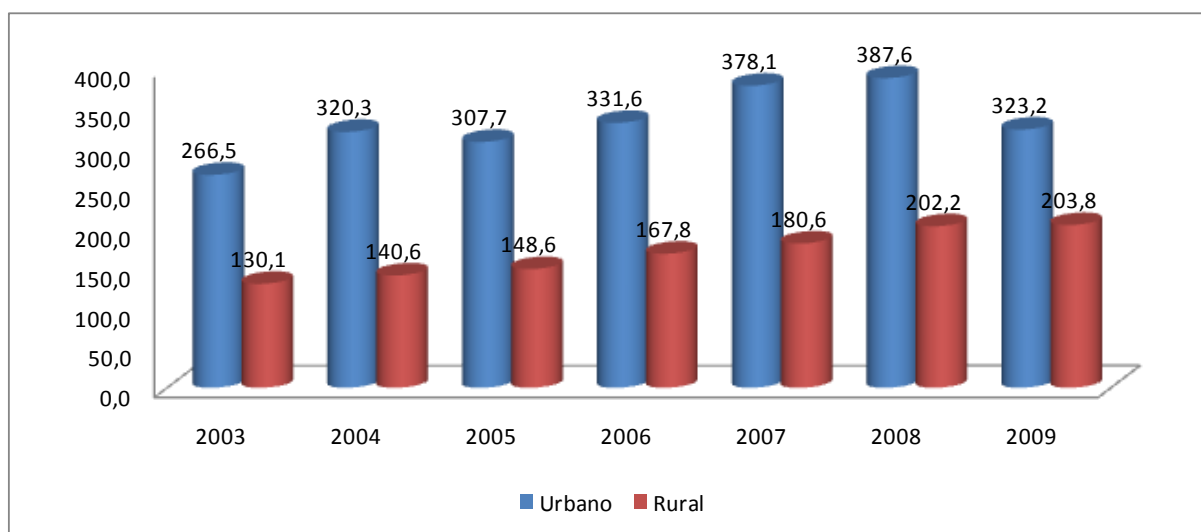


Fuente: ENEMDU 2011.  
Elaboración: Ana Belén Ávila

La actividad agrícola en el sector rural generalmente es tradicional, de baja productividad, poco articulada con la agroindustria, dependiente de tecnologías poco intensivas en capital y que utiliza mano de obra no calificada. Esto explica en parte los bajos salarios que se pagan y los ingresos limitados que en este sector existen.(OIT, 2006).

En el Ecuador el ingreso promedio mensual por persona urbana en el año 2009 fue 323,2 dólares, mientras que en el área rural fue de 203,8 dólares. Como se puede ver en el gráfico N° 18, esta tendencia es persistente en todos los años.

Gráfico 18: Ingreso laboral promedio mensual por persona (USD) 2003-2009



Fuente: Encuesta Urbana de Empleo y Desempleo (ENEMDU) – INEC.  
Elaboración: Ana Belén Ávila.

## Sector agrícola en el Ecuador

En el sector rural se concentra, en promedio, un tercio de la población trabajadora de América Latina y el Caribe. La actividad más representativa es la agricultura y la ganadería, que genera el 60% de los ingresos rurales. (OIT, 2006).

En las zonas rurales de los países en desarrollo, los recursos naturales son una fuente importante de alimentos, ya sea a través de su consumo directo o porque constituyen la base de actividades generadoras que permiten la compra de alimentos.

La economía en el Ecuador ha dependido tradicionalmente de la producción agrícola. En la década de 1950, se vivió el “boom bananero”, convirtiendo al país en el primer exportador mundial de la fruta. Posteriormente en los años 60 la exportación de cacao fue una pieza fundamental para el desarrollo económico y social del país.

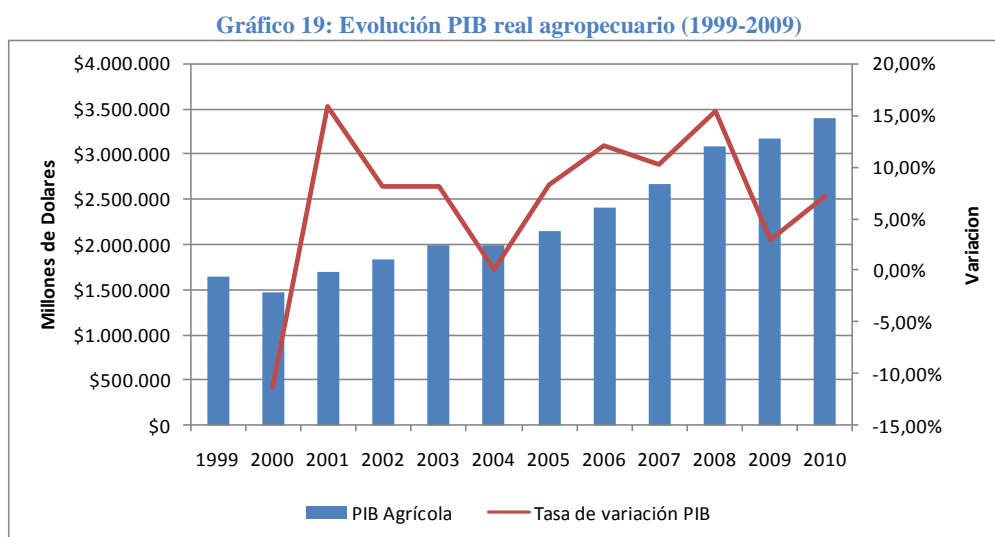
A principios de los años 70, la dependencia de los cultivos agrícolas se vio rápidamente reemplazada por la explotación petrolera. La tendencia general de la participación del sector de explotación de minas y canteras respecto al PIB total empezó a tener un despunte económico importante en esta década. Esto trajo consigo cambios cualitativos y cuantitativos importantes en la economía y en la sociedad ecuatoriana, pues el sector agrícola ya mostraba una tendencia decreciente para estos años.

Posteriormente en las décadas de los 80 y 90 la agricultura registró niveles estables de participación en el PIB, época en la cual el sector minas y canteras se vio afectado debido a los bajos precios del petróleo a nivel mundial. Desde una perspectiva histórica la actividad agrícola ha tenido una participación significativa en la configuración de la sociedad ecuatoriana.

Actualmente el sector agrícola no deja de ser relevante: desde el año 2000 las actividades agrícolas primarias siempre están en crecimiento, y representan alrededor del 9% del Producto Interno Bruto (PIB) anual aproximadamente 2.000 millones de dólares anuales, incrementándose a un promedio de 4,5% por año en términos reales.

En el gráfico N° 19, se puede observar cómo en el año 2000 el PIB agropecuario tiene un descenso debido a la crisis económica que atravesó el Ecuador en 1999, mientras que para el año 2003 ya se registra incremento. Para el año 2010 el PIB agropecuario alcanzó los 3,3 millones de dólares.

Este análisis hace referencia a las actividades primarias agropecuarias,<sup>8</sup> no se toma en cuenta los encadenamientos hacia adelante o hacia atrás, pues el concepto de agricultura ampliada no se mide como tal en las estadísticas nacionales.



Fuente: Banco Central del Ecuador.  
Elaboración: Ana Belén Ávila.

Según el último dato censal, la población ocupada en la rama agrícola es significativa a comparación de otros sectores. Presenta el 21% del total, convirtiéndola en la actividad con mayor proporción de población ocupada de 10 años y más.

En la tabla N° 6 se observa que esta proporción está muy por encima de actividades importantes como la explotación de minas y canteras, de construcción o de industrias manufactureras.

Como se puede observar en el gráfico N° 20, la población rural tiene varias actividades que le generan ingresos: sus habitantes pueden ser dependientes de transferencias, empleadores, asalariados, actividades propias como; (agricultura, artesanías, etc.) o combinar algunas de éstas para la obtención de ingresos.

El promedio de ingresos mensuales en la zona rural fue más elevado en el año 2009 (368 USD), las personas rurales generadoras de empleo son las que más altos ingresos alcanzan. Las transferencias no llegan a ser tan elevadas (175 USD promedio mensual).

Se observa detenidamente en el gráfico N° 20 que la mayoría de personas rurales diversifican su ingreso, para el año 2009 el 38% de total de la muestra cuenta con ingresos provenientes de actividades diversificadas.

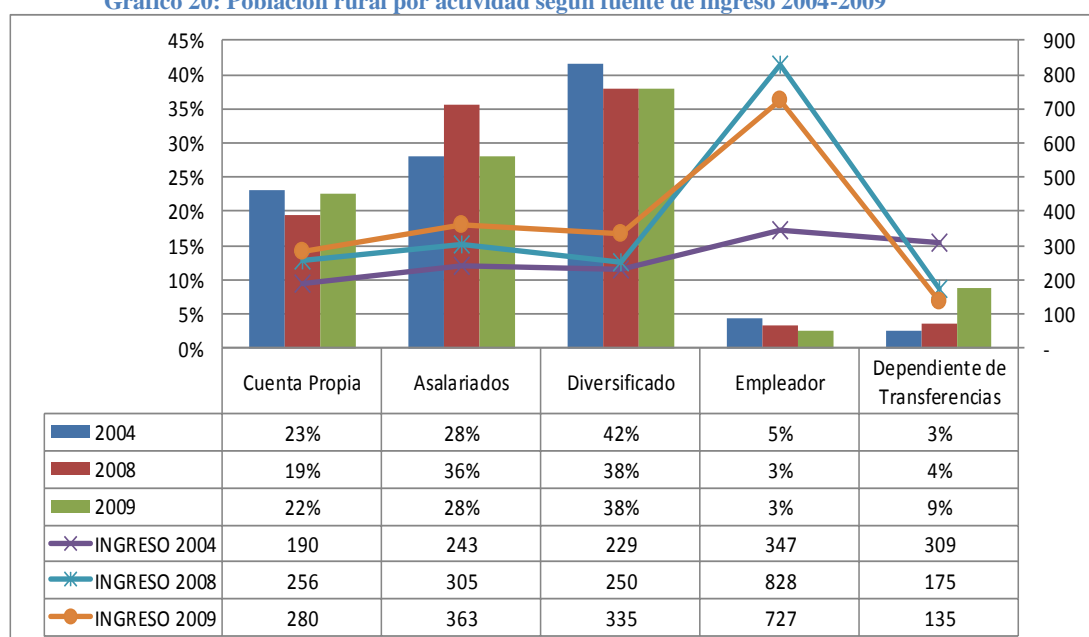
<sup>8</sup> Agricultura, ganadería, caza, silvicultura

Tabla 6: Población ocupada de 10 años y más (%) 2010

Rama de actividad (Primer nivel)	Total	
1. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	1.268.519	21%
2. Explotación de minas y canteras	32.813	1%
3. Industrias manufactureras	592.096	10%
4. Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	16.312	0%
5. Distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos	22.986	0%
6. Construcción	383.242	6%
7. Comercio al por mayor y menor	1.075.546	18%
8. Transporte y almacenamiento	304.478	5%
9. Actividades de alojamiento y servicio de comidas	221.754	4%
10. Información y comunicación	72.950	1%
11. Actividades financieras y de seguros	55.310	1%
12. Actividades inmobiliarias	12.135	0%
13. Actividades profesionales, científicas y técnicas	117.084	2%
14. Actividades de servicios administrativos y de apoyo	156.048	3%
15. Administración pública y defensa	239.780	4%
16. Enseñanza	299.065	5%
17. Actividades de la atención de la salud humana	143.506	2%
18. Artes, entretenimiento y recreación	34.557	1%
19. Otras actividades de servicios	122.098	2%
20. Actividades de los hogares como empleadores	211.033	3%
21. Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	1.836	0%
22. No declarado	461.197	8%
23. Trabajador nuevo	261.982	4%
Total	6.106.327	100%

Fuente: Encuesta Urbana de Empleo y Desempleo (ENEMDU) – INEC.  
Elaboración: Ana Belén Ávila.

Gráfico 20: Población rural por actividad según fuente de ingreso 2004-2009

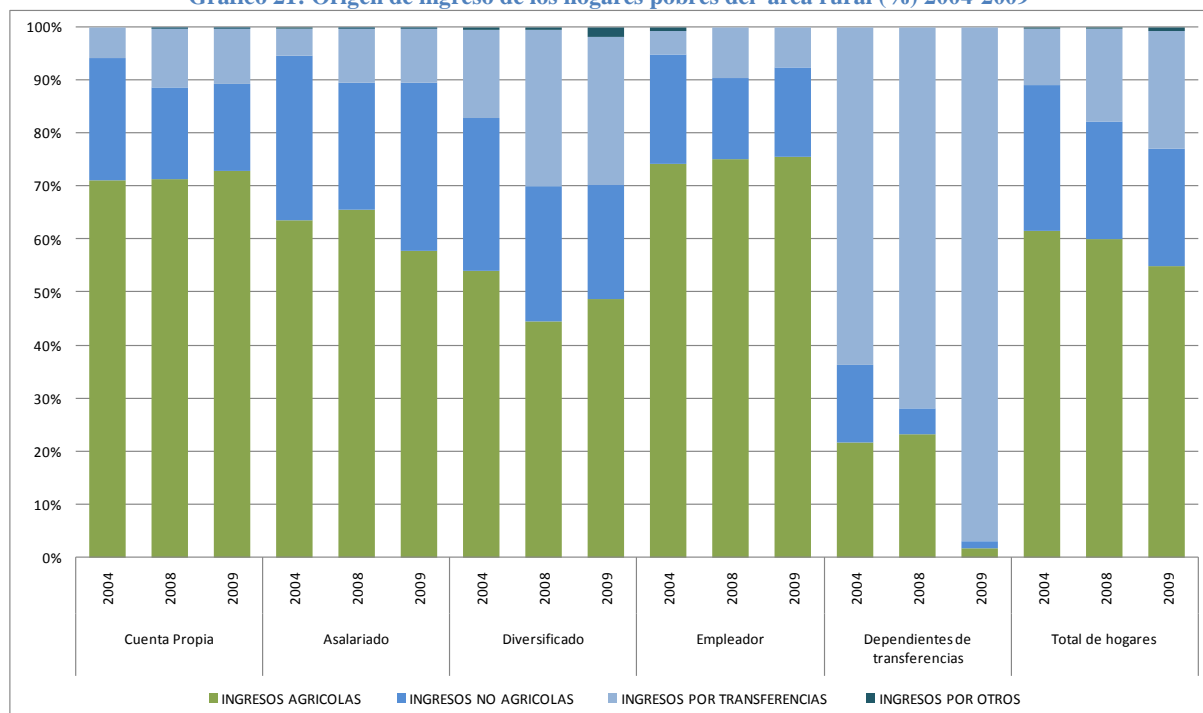


Fuente: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)  
Elaboración: Ana Belén Ávila.

Al analizar el origen de ingresos en el sector rural, en el gráfico N° 21 se puede constatar que las actividades agrícolas son las más altas generadoras de ingresos en el área rural del Ecuador

Revisando estas cifras se entiende que la economía ecuatoriana tiene una orientación altamente agrícola. Las características productivas del suelo, los distintos pisos climáticos y un tejido social con una tradición arraigada al campo como fuente de sustento alimenticio hacen posible una actividad agrícola intensiva y prolífica.

Gráfico 21: Origen de ingreso de los hogares pobres del área rural (%) 2004-2009



Fuente: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).  
Elaboración: Ana Belén Ávila.

### Acceso a tierra y agua en el Ecuador

En las zonas rurales, se observa un escenario complejo. Existen niveles dispersos de ingresos familiares y diversos sistemas productivos, determinado de esta forma el nivel de acceso que tienen los hogares rurales a los alimentos para garantizar su seguridad alimentaria. Refiriéndose a factores como el acceso a servicios, a mercados y a los factores de producción (tierra, mano de obra, capital, tecnología).

En el área rural, el ingreso adicional derivado de la producción de alimentos básicos es fundamental para adquirir los productos alimenticios. Los hogares que no poseen extensiones de tierra suficientes no incorporarán fácilmente cultivos nuevos que contribuyan a la dieta alimenticia familiar. La cantidad, calidad y sistema de tenencia de tierra contribuyen a un sistema agrícola más o menos diversificado. Además, un mayor acceso al agua de riego influye positivamente en la diversificación agrícola, ya que posibilita la producción de cultivos, promoviendo de esta forma la garantía de la seguridad alimentaria.

La producción de alimentos en el Ecuador es amplia, lo que quiere decir que gran parte de los alimentos básicos que consumen los hogares rurales se producen internamente. Por ende el acceso a tierra y agua es determinante para el acceso de alimentos.

El sector agropecuario del Ecuador vive una dualidad productiva: por un lado están la caracterización de UPAs<sup>9</sup> pequeñas, de relativo bajo hectareaje, inadecuada tecnificación y uso de recursos, baja productividad y limitado acceso a líneas de crédito; y por otro lado, existen unidades productoras con acceso amplio a tecnificación, asistencia, recursos, altos niveles de productividad, y amplio hectareaje con orientación a abastecer los mercados externos.

Según el III Censo Nacional Agropecuario del año 2000, en el Ecuador existen alrededor de 12 millones de hectáreas y cerca de 850 mil unidades productoras agropecuarias (UPAs)

Si se observa las cifras de la tabla N° 7, se evidencia la concentración que existe en cuanto a la tenencia de tierra. Las UPAs con pequeñas extensiones<sup>10</sup> representan el 64% del total, pero están establecidas únicamente en el 6,27% de hectáreas destinadas para la producción, y por otro lado existe un pequeño porcentaje de UPAs, el 2,32% del total, concentran el 42% de tierras mayores a 100 hectáreas.

En las áreas rurales, especialmente de la Sierra, la desaparición de las haciendas tradicionales más extensas durante el período 1960-19802 no creó un campesinado con un acceso adecuado a la tierra, sino nuevos patrones de concentración de los recursos productivos (especialmente la tierra) y la aparición de nuevos grupos de agro empresarios (Waters 2002; 120).

Esto preocupa, ya que la tierra en pocas manos pone en riesgo a la agricultura en pequeña escala y por ende a la seguridad alimentaria de varios hogares rurales en el Ecuador.

**Tabla 7: Superficie Nacional por cantidad de UPAs y Hectáreas 2000**

Uso del suelo	Menos de 1 hectárea	De 1 hasta menos de 5 has.	De 5 hasta menos de 10 has.	De 10 hasta menos de 50 has.	De 50 hasta menos de 100 Has.	De 100 hectáreas y más	Total
<b>UPA</b>	248.398	286.911	101.066	152.452	34.498	19.557	<b>842.882</b>
<b>%</b>	29,47	34,04	11,99	18,09	4,09	2,32	<b>100,00</b>
<b>Hectáreas</b>	95.834	678.391	688.987	3.389.834	2.242.409	5.260.375	<b>12.355.830</b>
<b>%</b>	0,78	5,49	5,58	27,44	18,15	42,57	<b>100,00</b>

Fuente: III Censo Nacional Agropecuario.

Elaboración: Ana Belén Ávila.

En cuanto al acceso a riego, existe el mismo tipo de concentración. Dentro de extensiones de hasta 5 hectáreas apenas el 16% tiene acceso a algún sistema de riego, mientras que en tierras de 50 hectáreas o más en manos de pocas UPAs se encuentra el 51.2% de tierras con riego. Los pequeños productores tienen dificultad para acceder al agua y los grandes propietarios generalmente ligados a la agroindustria poseen este recurso.

La gestión del agua es fundamental para la estabilidad de la producción mundial de alimentos. Un acceso fiable al agua incrementa la producción agrícola, ofrece un suministro estable de numerosos productos agrícolas decisivos e ingresos más altos en las zonas rurales, donde viven tres cuartas partes de las personas que sufren hambre en el mundo.

<sup>9</sup>De acuerdo a lo establecido en la metodología del III Censo Nacional Agropecuario se define a UPA como: "toda finca, hacienda, quinta, granja, fundo o predio dedicados total o parcialmente a la producción agropecuaria. En general una UPA está conformada por uno o varios terrenos dedicados a la producción agropecuaria, los cuales están bajo una gerencia única y comparten los mismos medios de producción como: mano de obra, maquinaria, etc. La gerencia de los terrenos puede ser ejercida por una persona, un hogar, una empresa, una cooperativa o cualquier otra forma de dirección".

<sup>10</sup> Hasta 5 ha.

Tabla 8: Acceso a sistemas de riego por cantidad de UPAs y Hectáreas 2001)

Acceso a riego	Menos de 1 hectárea	De 1 hasta menos de 5 has.	De 5 hasta menos de 10 has.	De 10 hasta menos de 50 has.	De 50 hasta menos de 100 Has.	De 100 hectáreas y más	Total superficie con riego	Total superficie
<b>UPA</b>	89.051	87.223	27.335	27.890	3.939	3.864	<b>239.302</b>	<b>842.882</b>
<b>%</b>	37,21	36,45	11,42	11,65	1,65	1,61	<b>100,00</b>	<b>28,39</b>
<b>Hectáreas</b>	25.019	113.117	81.067	196.762	89.682	347.685	<b>853.332</b>	<b>12.355.830</b>
<b>%</b>	2,93	13,26	9,50	23,06	10,51	40,74	<b>100,00</b>	<b>6,91</b>

Fuente: III Censo Nacional Agropecuario.

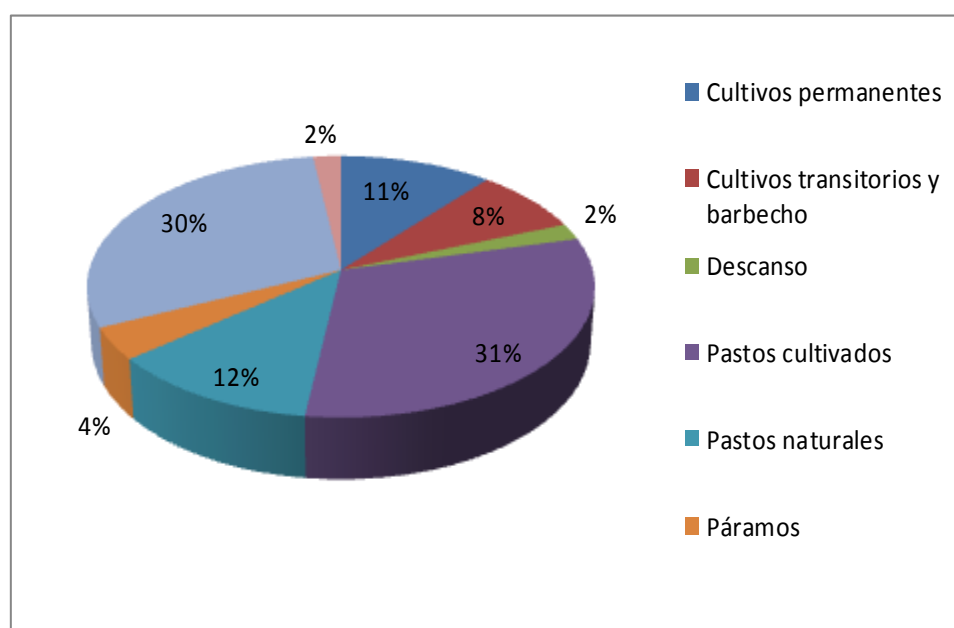
Elaboración: Ana Belén Ávila

En las poblaciones rurales el acceso equitativo a la tierra y a los recursos naturales constituye un elemento esencial del derecho a la alimentación. En el Ecuador este derecho puede verse comprometido por la concentración de la tierra y el agua en muy pocos propietarios.

### Uso del suelo

Según los datos de SIGAGRO y como se puede observar en el gráfico N° 22, la mayoría de la superficie productiva nacional (31%) se destina a pastos cultivados, hay un 30% de superficie que corresponde a montes y bosques, un 12% a pastos naturales, un 11% a cultivos permanentes, y un 8 % a cultivos transitorios.

Gráfico 22: Uso superficie del suelo (2009)

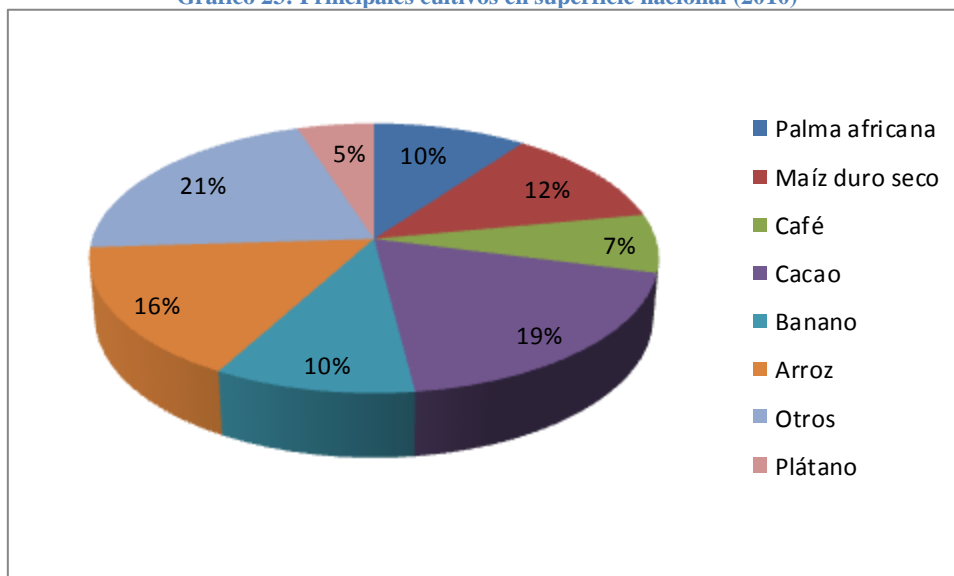


Fuente: SIGAGRO 2009.

Elaboración: Ana Belén Ávila.

La superficie utilizada para siembra de cultivos transitorios y permanentes se ha concentrado en apenas 7 productos: banano, plátano, café, cacao y palma para exportación y consumo interno, el arroz para el consumo interno y el maíz para consumo y actividades pecuarias.

Gráfico 23: Principales cultivos en superficie nacional (2010)



Fuente: SIGAGRO 2010.  
Elaboración: Ana Belén Ávila.

## Capítulo 2: Seguridad alimentaria

En este capítulo se analiza la situación alimentaria y las condiciones nutricionales del Ecuador, reflejando de esta forma los niveles de inseguridad alimentaria que tiene el país y ubicando el contexto al cual se enfrenta la mujer como eje principal en cada uno de los pilares de la seguridad alimentaria.

### Producción y consumo de alimentos en el mundo

La producción mundial de alimentos y productos agrícolas se concentra tres países: China, EEUU e India. Estados Unidos caracterizado por su capacidad tecnológica, China e India por la cantidad de mano de obra destinada a la agricultura y, por supuesto, los tres países con grandes extensiones de tierra cultivable.

Según la información de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), estos tres países conforman casi el 50% de la producción alimenticia mundial. Sólo en el grupo cárnicos India no está entre el grupo y aparece Brasil como el tercer productor de carne en el mundo. Como indica la tabla N° 9, estos 15 países juntos aportan entre el 72% y 74% a la producción agroalimentaria y se observa además que la producción de cereales es la que menos concentración presenta.

Tabla 9: Porcentaje de participación en la producción agroalimentaria mundial (2010)

Nº	País	Cereales	País	Carnes	País	Frutas y vegetales
1	China	18,2	China	28,5	China	36,6
2	EEUU	17,1	EEUU	14,9	India	9,2
3	India	10,2	Brasil	7,6	EEUU	5,0
4	Rusia	3,3	Alemania	2,6	Brasil	3,1
5	Francia	3,1	Francia	2,4	Turquía	2,6
6	Indonesia	2,8	India	2,3	Italia	2,4
7	Brasil	2,8	España	2,1	España	2,1
8	Canadá	2,3	México	1,9	Irán	1,9
9	Alemania	2,3	Rusia	1,9	México	1,7
10	Bangladesh	1,8	Canadá	1,7	Egipto	1,7
11	Ucrania	1,7	Argentina	1,6	Indonesia	1,6
12	Vietnam	0,5	Italia	1,5	Francia	1,4
13	Argentina	1,5	Australia	1,4	Rusia	1,4
14	Turquía	1,5	Polonia	1,2	Filipinas	1,2
15	México	1,4	Reino Unido	1,2	Nigeria	1,2

Fuente: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).  
Elaboración: Ana Belén Avila.

Por su parte los cereales siempre han sido considerados como un alimento básico para la alimentación del ser humano, y hasta el día de hoy son productos esenciales en la ingesta alimenticia a nivel mundial. Por ende el trigo y el maíz son los cereales que a nivel mundial mayor índice de

producción presentan, como se puede observar en la tabla N° 10 esta tendencia va incrementando con el tiempo tanto en países desarrollados o en vías de desarrollo.

**Tabla 10: Producción mundial de cereales en millones de toneladas. 2007-2009**

Producción	2007	2008	2009	Variación (%)
Trigo	596,5	610,5	686,1	12,4
Granos secundarios	985,5	1080,0	1130,2	4,6
Arroz	428,6	440,3	455,9	3,5
TOTAL CEREALES	2010,7	2130,8	2272,1	6,6
Países en desarrollo	1155,2	1205,8	1233,1	2,3
Países desarrollados	855,5	925,0	1039,0	12,3

Fuente: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).  
Elaboración: Ana Belén Avila.

Los países con ingresos per cápita bajos tienen gran parte de su energía calórica en la ingesta de los cereales (FAO 2008), y los países que presentan ingresos elevados percápita saltos de la misma forma.

**Tabla 11: Pautas de consumo por ingesta calórica (%) 2008**

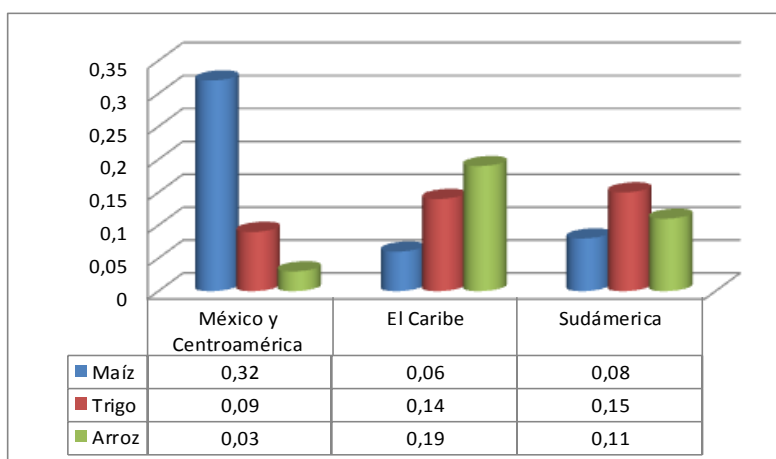
Productos	Países de ingresos elevados	Países de ingresos bajos
Legumbres, frutos secos y semillas oleaginosas	3	6
Carne y vísceras	8	3
Azúcar y preparados	11	5
Aceites y grasa	13	9
Raíces y tubérculos	1	11
Cereales	45	55
Fruta, hortalizas y otros	19	11
Total	100	100

Fuente: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).  
Elaboración: Ana Belén Avila

Para comprender el porcentaje de consumo general de cereales en dieta a nivel de continente americano, se incluye al análisis el maíz puesto que es un producto culturalmente representativo en la lógica de la seguridad alimentaria.

Se observa en el gráfico N° 24 que el Caribe es el principal consumidor de arroz en la región. Sudamérica consume los tres cereales; sin embargo muestra cierto nivel de preferencia por el trigo. Por su parte, Centroamérica evidencia ser un potencial consumidor de maíz a nivel continental.

**Gráfico 24: Porcentaje de cereal en las pautas de consumo de los hogares por región 2008**



Fuente: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).  
Elaboración: Ana Belén Avila.

## Seguridad alimentaria en la región andina

Los países de América Latina presentan superávit en la disponibilidad de alimentos, entre ellos el Ecuador. Sin embargo está entre uno de los países con mayor riesgo en la disponibilidad de energía alimentaria. Esto implica que el país es muy sensible a problemas de malos años agrícolas, a dificultades de importación o eventualmente a incrementos sensibles de los precios en los mercados internacionales. Esto condiciona en ciertos años el acceso a alimentos, la dimensión más relevante y preocupante en la seguridad alimentaria asociada a variables de pobreza y desempleo, pero también a los temas de distribución y comercialización de los alimentos. (FAO, 2009).

Al analizar específicamente los países de la región andina, como muestra la tabla N° 12 las cifras muestran la existencia suficiente de disponibilidad alimentaria en Ecuador, Perú, Bolivia y Colombia.

**Tabla 12: Disponibilidad alimentaria 2003-2005**

	Disponibilidad o consumo aparente de energía alimentaria (kcal-percápita al día)	Índice de oferta de energía alimentaria (kcal-percápita al día/requirimiento mínimo)
Años	2003 - 2005	2003 - 2005
Ecuador	2300	1,2
Perú	2450	1,3
Bolivia	2170	1,2
Colombia	2670	1,4

Fuente: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)  
Elaboración: Ana Belén Avila

Al comparar los balances alimentarios de los mismos países, se observa que Colombia es el único país donde sus importaciones alimenticias superan a las exportaciones. Sin embargo, su suministro disponible es el mayor en la región.

**Tabla 13: Balance alimentario de la región andina 2007**

País	Producción	Importaciones	Variación de stock	Exportaciones	Suminsitro Interno
Colombia	74,672	7,210	12	4,334	77,564
Bolivia	14,490	919	48	899	14,557
Ecuador	26,448	1,692	611	7,176	21,579
Perú	36,806	4,795	15	7,834	33,783

Fuente: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).  
Elaboración: Ana Belén Avila.

Todos los países de la región andina, son altamente productivos. En la tabla N° 14 se observa que Ecuador como se había mencionado anteriormente, tiene como principal cultivo el banano y el plátano, Bolivia por su parte es el mayor productor de soya, Perú se caracteriza por su altos niveles de producción de papa y arroz y Colombia es el mayor productor de banano, plátano y arroza nivel regional.

**Tabla 14: Principales cultivos de Ecuador (TM) 2006-2009**      **Tabla 15: Principales cultivos de Bolivia (TM) 2006-2009**

Producción	Miles de TM	Superficie cosechada	Miles de Ha
Banano y Plátano	6613	Arroz	349
Palma	1916	Cacao	323
Arroz	1384	Banano y Plátano	320
Maiz	714	Maiz	262

Producción	Miles de TM	Superficie cosechada	Miles de Ha
Soya	1419	Soya	788
Papa	860	Maíz	341
Maiz	805	Arroz	170
Plátano	552	Papa	151

Fuente: Comunidad Andina (CAN)  
Elaboración: Ana Belén Avila

**Tabla 16: Principales cultivos de Colombia (TM) 2006-2009**      **Tabla 17: Principales cultivos de Perú (TM) 2006-2009**

Producción	Miles de TM	Superficie cosechada	Miles de Ha
Banano y Plátano	4401	Café	744
Arroz	2688	Maíz	588
Papa	2062	Arroz	495
Yuca	1936	Banano y Plátano	415

Producción	Miles de TM	Superficie cosechada	Miles de Ha
Papas	3270	Arroz	333
Arroz	2307	Café	302
Banan y plátano	1681	Papa	281
Maiz	1330	Maíz	265

Fuente: Comunidad Andina (CAN)  
Elaboración: Ana Belén Avila

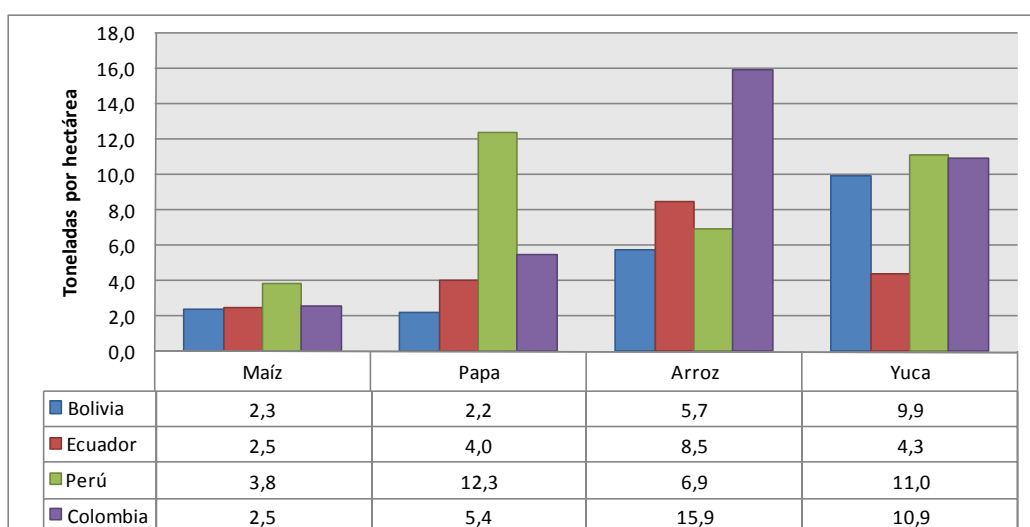
El arroz, la papa, el maíz y la yuca son productos básicos en la dieta alimenticia de los países andinos. Sus altos niveles de rendimiento los convierten en cultivos importantes para garantizar la seguridad alimentaria de la región. En el gráfico N°25 se observa que en el Ecuador, de todos sus productos el que mayor rendimiento presenta es el arroz, el cual es uno de los cereales más importantes que conforman la canasta alimenticia en el país.

## Seguridad alimentaria en el Ecuador

### Disponibilidad alimenticia

El potencial alimenticio de un país está estrechamente relacionado con la capacidad productiva agropecuaria, y el Ecuador es un país con una importante producción de alimentos, suficientes para satisfacer la demanda interna. El Ecuador tiene a su disposición todo tipo de alimentos, sufre escasez de productos muy pocas veces en el año y generalmente se debe a razones estacionarias mas no de otro tipo.

**Gráfico 25: Cultivos relacionados con la seguridad alimentaria en la región andina (TM) 2006-2009.**



Fuente: Comunidad Andina (CAN)  
Elaboración: Ana Belén Avila

Como se indicó en el capítulo anterior la superficie del suelo está destinada a distintos usos, cada uno de ellos con productos característicos, otorgando al Ecuador disponibilidad diversificada de alimentos.

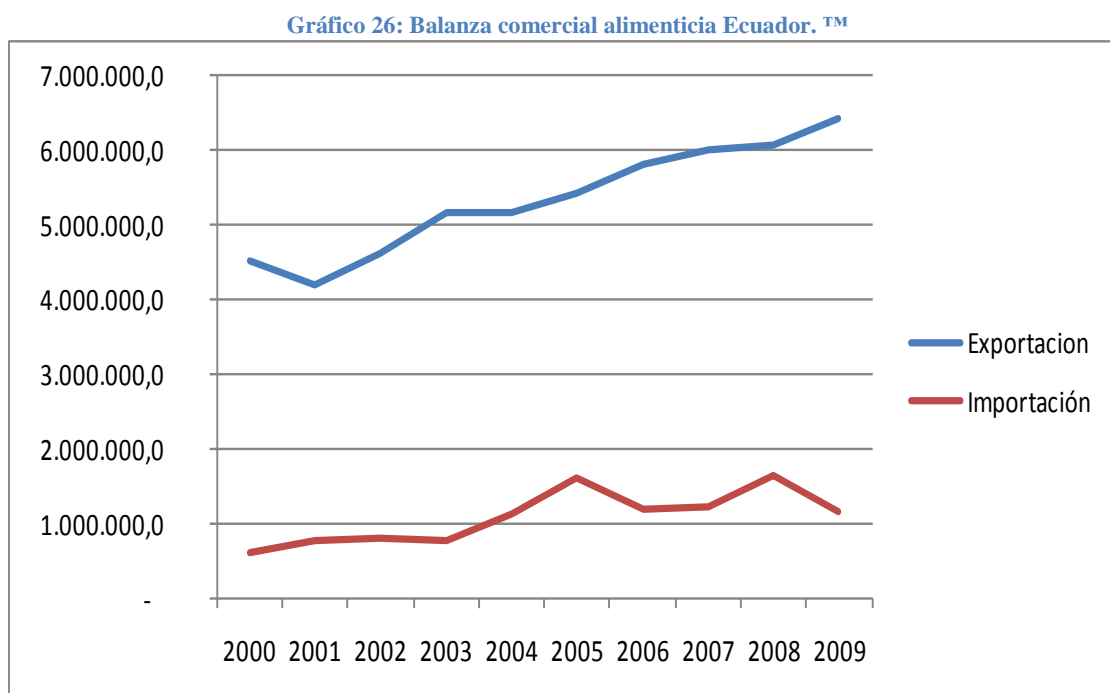
**Tabla 18: Cultivos por tipo en el Ecuador**

<b>Cultivos permanentes</b>	Banano,cacao,café, palam africana, palmito, plátano.
<b>Cultivos semipermanentes</b>	Caña de azucar,tomate de árbol, maracuya, naranja,
<b>Cultivos transitorios</b>	Arroz, maíz dur, maíz suave, chocho, soya, trigo.
<b>Leguminosas</b>	Arveja seca, arveja tierna, frejol seco, frejol tierno.
<b>Tubérculos</b>	Papa,yuca.
<b>Hortalizas</b>	Brócoli, cebolla colorada, cebolla perla, tomate riñón.

Fuente: Sistema de información nacional de Agricultura,Ganadería, Acuicultura y Pesca SINAGAP.  
Elaboración: Ana Belén Avila.

La costa produce casi la totalidad de soya, mango, banano, maracuyá, cacao y limón; casi las tres cuartas partes de caña de azúcar, camote y piña; y, más de la mitad del café y de la palma africana. La Sierra presenta diferentes pisos ecológicos y un potencial muy variado de producción que abastece ampliamente el mercado interno; los alimentos que se producen casi en su totalidad corresponden a brócoli y papas; las tres cuartas partes de la producción nacional en tomate riñón, cebolla colorada y caña de azúcar; y la mitad de naranja y yuca. La Amazonía presenta una extrema fragilidad de los suelos, apenas el 8% de la región es de uso agropecuario; de esta área el 82% se destinan a pastos; en cuanto a niveles de producción nacional, le corresponde el total de la naranjilla, un tercio de la palma africana y caña de azúcar; el plátano, café y yuca tienen una producción apenas superior al diez por ciento de la del país lo que determina una dependencia alimentaria de las otras regiones. (Cumbre Mundial sobre la Alimentación, 2001)

Al analizar el período 2000-2009, el Ecuador presenta balances alimentarios positivos. Sus exportaciones están siempre por encima de las cifras de importaciones alimenticias, como indica el gráfico N° 26.



Fuente: Hoja de balances de alimentos 2000-2009.

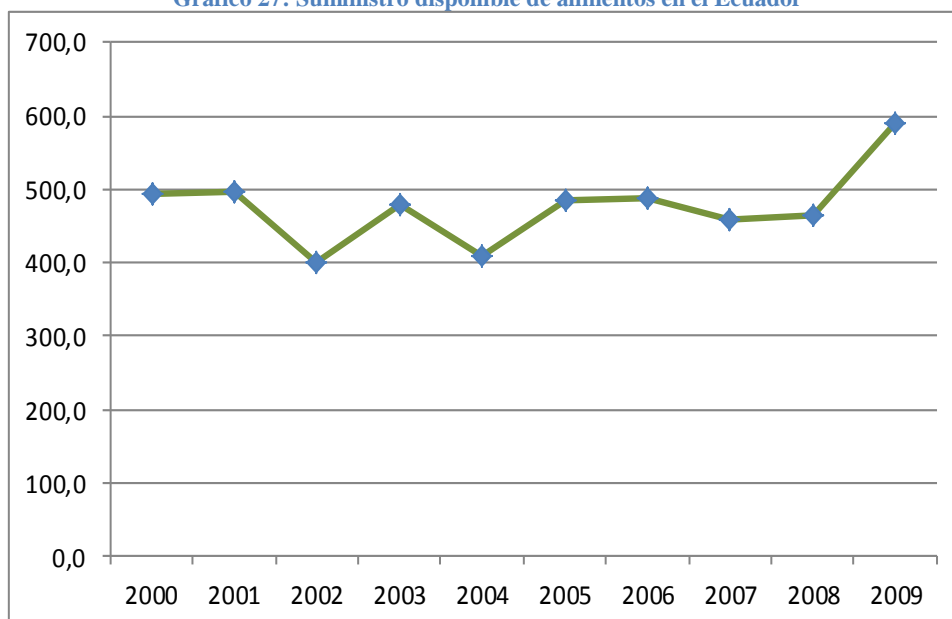
Elaboración: Ana Belén Ávila.

En promedio, el Ecuador consume 476,5 kg al año de alimentos. La dieta alimenticia ecuatoriana se basa en no más de 10 alimentos: arroz, pan, fideo, avena, papa, azúcar, sal, carnes, leche y hortalizas.<sup>11</sup>

Como se puede observar en el gráfico N° 28, el Ecuador tiene garantizada la disponibilidad de alimentos. Las importaciones son mínimas frente a la producción total alimenticia en el país.

<sup>11</sup>Fabián Calispa, Noviembre de 2009. Situación actual y desafíos para la agricultura sostenible en Ecuador.

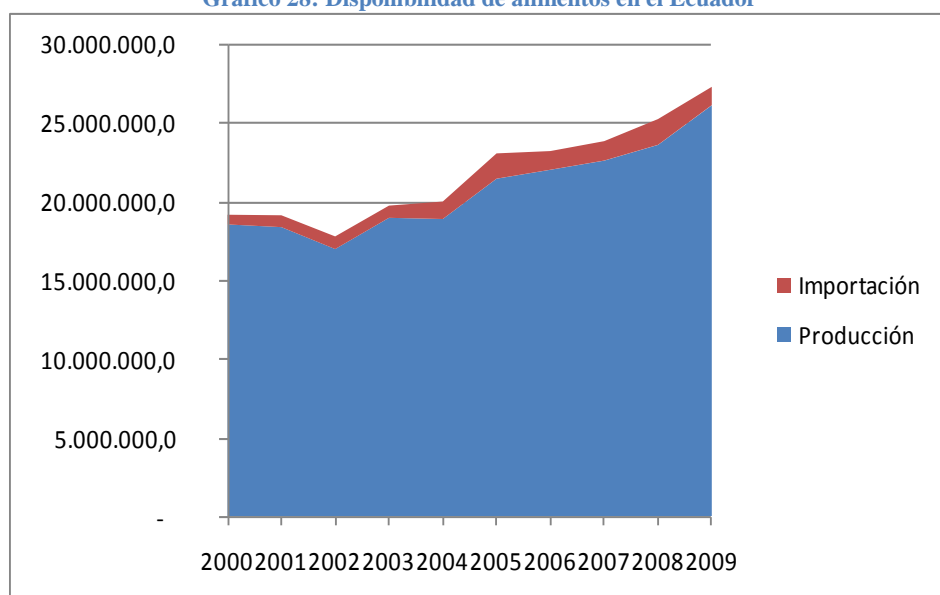
Gráfico 27: Suministro disponible de alimentos en el Ecuador



Fuente: Hoja de balances de alimentos 2000-2009.

Elaboración: Ana Belén Ávila.

Gráfico 28: Disponibilidad de alimentos en el Ecuador



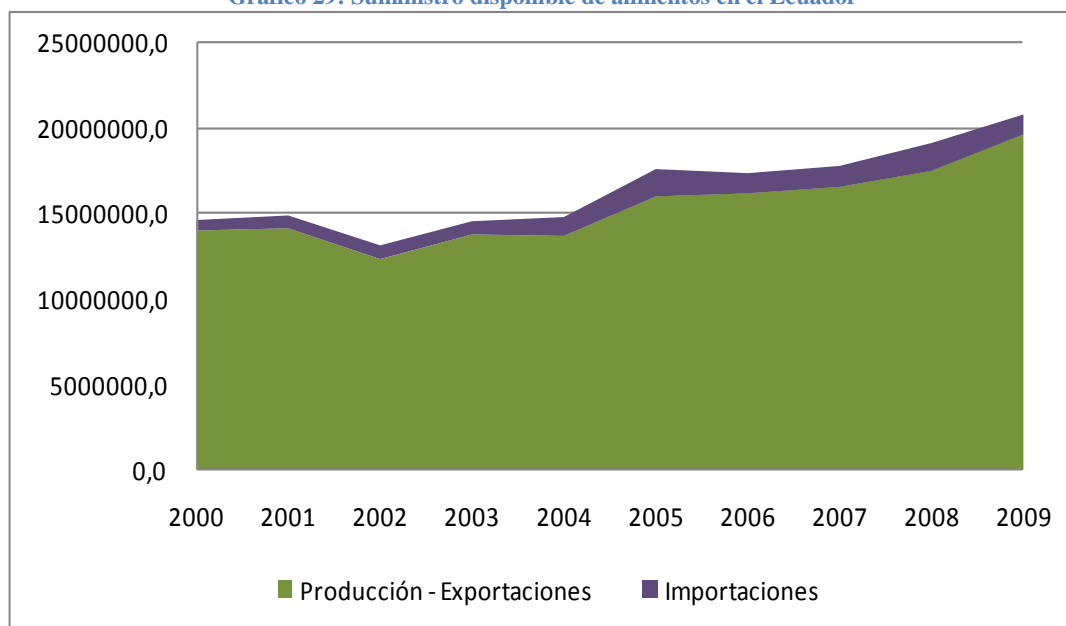
Fuente: Hoja de balances de alimentos 2000-2009

Elaboración: Ana Belén Ávila

Y por su parte el suministro disponible del Ecuador<sup>12</sup> siempre ha sido amplio y a partir del año 2005 tiende a incrementar. Para el 2009 bordeó las 21 millones de toneladas métricas. Sin embargo, hay ciertos productos importantes de la dieta alimenticia que el Ecuador importa del extranjero: por ejemplo se estima que el 50% de la población ecuatoriana desayuna con avena y pan de trigo, que vienen a ser los productos que presentan balanza comercial negativa en el Ecuador.

<sup>12</sup> Consiste en la producción total menos las exportaciones más las importaciones alimenticias.

Gráfico 29: Suministro disponible de alimentos en el Ecuador



Fuente: Hoja de balances de alimentos 2000-2009

Elaboración: Ana Belén Ávila

Tabla 19: Productos con balance alimentario TM negativo (2009)

Productos <sup>TM</sup>	Producción	Exportaciones	Importaciones
Avena	832,00		24294,7
Cebada Malta			36430,1
Cebada Cerveza			19244,9
Maíz duro seco	767.153,00	26163,07	348681,3
Maíz suave seco	44.233,00	169,68	8238,8
Trigo	11.314,00	0,95	368.646,00
Quinoa	904,00	144,52	628,7
Papas	286.790,00	45,36	13.586,53
Arveja seca	944,00	201,55	4.411,43
Maní con cáscara	19.737,00	32,58	169,29
Aves	383.355,00	426,91	893,17

Fuente: Hoja de balances de alimentos 2000-2009

Elaboración: Ana Belén Ávila

### Acceso a alimentos

Es común en países en desarrollo contar con un 20-30% de la población consumiendo menos del 80% de sus necesidades calóricas aun cuando el suministro per cápita en el país provee el 100% o más de sus necesidades. (Dehollain, Paulina L. 1995: 124)

La seguridad alimentaria analizada desde la garantía al acceso y consumo de los mismos presenta serias dificultades en el Ecuador. La principal dificultad es la disminución de la capacidad adquisitiva de la canasta básica familiar. En la zona rural, además de esa restricción presupuestaria, se suman los propios problemas como latencia de la tierra (cultivable), la falta de acceso al agua y la pérdida de fertilidad de los suelos.

La relación inversa entre precio y cantidad demanda de un bien es la barrera que impide el total acceso a los alimentos por parte de la población. La demanda de alimentos se encuentra determinada por los precios del producto en sí y el precio de los productos complementarios y sustitutos. El incremento de éstos dificulta el acceso a los alimentos. Los niveles elevados del precio se debe a que en el mercado alimenticio existen altos niveles de intermediación entre productor y consumidor. *Más del 70% de la producción se comercializa a través de la intermediación.* (Censo Agropecuario; 2000).

Por otra parte, en el Ecuador la producción agroindustrial es limitada y se puede decir que los estratos más favorecidos son los que gozan del acceso a alimentos con valor agregado. La zona rural no cuenta con la logística para ese tipo de procesamientos. Esto acompañado de la distribución ineficiente de recursos ahonda aún más las dificultades en cuanto al acceso de alimentos necesarios para la población.

Elevados precios frente a ingresos mínimos vienen a comprometer el acceso de alimentos, y por ende la garantía de la seguridad alimentaria. La reducción del poder de compra tiene mayor incidencia en los hogares con menos recursos, ya que son los que destinan la mayor parte de su ingreso a la compra de alimentos.

Para realizar un análisis de la relación inflación versus remuneración, que vendría a conformar la restricción presupuestaria que impide el acceso a los alimentos, se toma como base la estructuración de la canasta básica familiar ecuatoriana, cuyos productos provienen de la producción agropecuaria específicamente del sector campesino.

Como se observa en la tabla Nº 20, en el Ecuador el costo del rubro destinado a alimentación bordea los 560 dólares y la distribución del ingreso direccionada a la adquisición de estos alimentos llega a los 500 dólares, es decir se tiene una restricción de consumo de alrededor de 70 dólares. Analizando por separado los grupos y subgrupos de consumo, absolutamente todos presentan restricción en el consumo, demostrando así que el encarecimiento de los alimentos, acompañada de una distribución del ingreso inferior a los costos alimenticios restringe de cierta forma el acceso a ellos.

Para entender de mejor forma cómo los precios inciden en las preferencias de consumo de las personas, se tomará en cuenta un análisis estadístico del consumo calórico de los hogares y la respuesta ante alzas de los precios.

El análisis siguiente comprende el consumo de los hogares ecuatorianos en el año 2008, tiempo en el cual los precios de los alimentos en el Ecuador experimentaron un comportamiento muy volátil.

Observado la tabla Nº 21 se entiende claramente que frente a una alza de precios, los primeros deciles contraen la demanda de los productos en mayores niveles que los últimos, situación muy lógica por la restricción presupuestaria que presentan los deciles más bajos.

**Tabla 20: Composición de la canasta básica Junio 2011**

No Orden	Grupos y subgrupos de consumo	Encarecimiento mensual	Costo mensual en dólares	Distribución del ingreso actual	Restricción en el consumo	
					En dólares	% del costo
1	Total	0,44	559,41	492,8	66,61	11,91
2	Alimentos y bebidas	0,16	199,51	179,95	19,56	3,5
3	Cereales y derivados	-0,66	44,38	43,87	0,52	0,09
4	Carne y preparaciones	1,17	30,83	29,44	1,38	0,25
5	Pescados y mariscos	-0,57	8,57	6,51	2,06	0,37
6	Grasas y aceites comestibles	0,28	7,96	7,17	0,79	0,14
7	Leche productos lácteos y huevos	-0,56	29,66	28,09	1,57	0,28
8	Verduras frescas	-2,47	13,98	8,03	5,94	1,06
9	Tubérculos y derivados	5,99	14,03	13,6	0,43	0,08
10	Leguminosas y derivados	-2,11	3,87	1,34	2,54	0,45
11	Frutas frescas	0,34	9,17	6,81	2,36	0,42
12	Azúcar, sal y condimentos	0,92	11,33	11,22	0,11	0,02
13	Café, té y bebidas gaseosas	-0,54	6,22	5,17	1,04	0,19
14	Otros productos alimenticios	0,01	2,09	1,52	0,57	0,1

Fuente: INEC .

Elaboración: Ana Belén Ávila.

Los deciles 1 y 2, disminuyen su consumo de arroz en casi 7 puntos porcentuales, mientras que el consumo de pan se ve reducido en casi un 10%. Este último comportamiento es lógico puesto que la harina utilizada para la elaboración del pan es, en gran parte, importada del extranjero y el incremento de los precios internacionales tuvo su repercusión en el alza de precios internos.

El comportamiento de los hogares a cambios manifestados en el precio de la leche y la carne no son tan elevados como lo es en el caso de los cereales. Sin embargo, la disminución de este consumo tiene un impacto nutricional fuerte.

Productos como el huevo y el queso presentan similar disminución en los deciles más bajos y en los más elevados; de igual forma sucede con el tomate y la zanahoria.

La papa es otro producto importante en la dieta alimenticia del Ecuador. Entre los deciles 1 y 2, la reducción fue entre un 1% y 15%, mientras que en los deciles comprendidos del 5 al 9, se observa una reducción entre el 25 y 28%, entendiéndose así que este producto es muy sensible a las variaciones del precio y confirmando de tal forma que es uno de los alimentos que se consume en todos los estratos sociales y es parte fundamental de la seguridad alimentaria en el hogar.

El efecto del alza de precios tiene un impacto significativo en el porcentaje de gasto en alimentos básicos como arroz, trigo y maíz que son productos indispensables en las canastas básicas. Por ende la magnitud del impacto depende también de la capacidad de cambio que los hogares ecuatorianos tienen para reemplazar productos como los cereales por las raíces y tubérculos, que no son alimentos tan volátiles en el precio.

Como se ha tratado de explicar en este capítulo, la renta de las personas dedicada a la compra de alimentos varía dependiendo del ingreso familiar y de la incidencia que tienen los precios sobre los productos demandados.

**Tabla 21: Cambio de consumo en gramos ante mayores alzas de precios de los productos durante 2008 (valores porcentuales)**

	<b>Aceite</b>	<b>Ajo</b>	<b>Arroz</b>	<b>Atún</b>	<b>Azúcar</b>
<b>Decil 1</b>	-3,5	-3,3	-6,7	-2,1	0,2
<b>Decil 2</b>	-4,1	-3,2	-6,7	-1,8	-0,4
<b>Decil 3</b>	-3,9	-3,2	-7,4	1,1	-0,5
<b>Decil 4</b>	-4,0	-3,2	-6,9	-0,5	-0,7
<b>Decil 5</b>	-4,9	-3,2	-6,8	-0,2	-0,9
<b>Decil 6</b>	-6,5	-3,1	-6,8	0,1	-0,9
<b>Decil 7</b>	-9,2	-3,1	-3,8	0,3	-1,3
<b>Decil 8</b>	-0,7	-3,1	-3,6	0,4	-1,8
<b>Decil 9</b>	-1,7	-2,9	-3,9	0,4	-2,9
<b>Decil 10</b>	0,4	-3,2	1,7	-2,4	1,3
	<b>Carne</b>	<b>Cebolla</b>	<b>Fideos</b>	<b>Huevos</b>	<b>Leche</b>
<b>Decil 1</b>	-1,1	-15,3	-4,3	-13,3	-2,3
<b>Decil 2</b>	-1,4	-14,9	-4,2	-13,0	-2,4
<b>Decil 3</b>	-1,8	-14,7	-4,1	-13,0	-2,6
<b>Decil 4</b>	-2,1	-14,7	-4,0	-12,8	-2,3
<b>Decil 5</b>	-2,4	-14,4	-3,9	-12,4	-2,3
<b>Decil 6</b>	-2,6	-14,2	-3,7	-12,2	-2,3
<b>Decil 7</b>	-3,0	-14,0	-3,6	-12,0	-2,0
<b>Decil 8</b>	-3,6	-13,6	-3,5	-11,5	-1,6
<b>Decil 9</b>	-3,8	-13,4	-3,3	-10,5	-1,0
<b>Decil 10</b>	-0,3	-15,9	-4,6	-13,9	-1,1
	<b>Pan</b>	<b>Papa</b>	<b>Queso</b>	<b>Tomate</b>	<b>Zanahoria</b>
<b>Decil 1</b>	-9,5	-10,7	-5,1	-9,2	-13,9
<b>Decil 2</b>	-8,8	-15,1	-5,2	-9,1	-13,5
<b>Decil 3</b>	-8,5	-17,9	-5,2	-9,0	-13,3
<b>Decil 4</b>	-8,2	-19,8	-5,1	-8,7	-13,3
<b>Decil 5</b>	-7,1	-22,7	-5,1	-8,7	-12,9
<b>Decil 6</b>	-3,8	-25,5	-5,2	-8,7	-12,6
<b>Decil 7</b>	-0,7	-27,7	-5,1	-8,6	-12,2
<b>Decil 8</b>	0,8	-28,0	-5,0	-8,3	-11,6
<b>Decil 9</b>	1,5	-28,0	-4,9	-7,7	-11,4
<b>Decil 10</b>	-10,5	-2,2	-4,7	-9,4	-14,1

Fuente: Encuestas de condiciones de vida 2005-2006.

Elaboración: Ana Belén Avila.

Basándose en el estudio de Encuestas de Condiciones de vida (ECV) en el año 2006, se considera que un hogar que tenga un consumo no menor de 2400 kilocalorías por miembro en el hogar, que destine mínimo 151 dólares al gasto en alimentos y no más del 32% de su ingreso tiene garantizada su seguridad alimentaria.

**Tabla 22: Consumo de los hogares. 2006**

Variable	Inseguro	Seguro
Consumo mensual USD	138,30	465,60
Gasto mensual en alimentos USD	79,00	151,00
Proporción mensual del gasto en alimentos	57,10	32,40
Consumo kilocalórico por miembro del hogar	1.180,00	2.406,00

Fuente: Encuestas de condiciones de vida 2005-2006.

Elaboración: Ana Belén Avila.

La variedad de alimentos consumidos en los hogares ecuatorianos se encuentra determinada no sólo por los precios. Además inciden sustancialmente las diferencias culturales entre las regiones del país.

Así por ejemplo, los hogares de la Costa se consumen abundantes cereales, oleaginosas y frutas, entre las que destacan el plátano verde y el arroz. Por otro lado, los hogares de la Sierra consumen grandes cantidades de cereales y tubérculos, especialmente la papa de todas las especies que se dan en el país. Los hogares de la Amazonía consumen grandes cantidades de cereales, tubérculos como la yuca y frutas.

“En el Ecuador los cereales constituyen una fuente importante de ingesta de energía aproximadamente el 30% del aporte genérico total” (MCDS, 2011) Es así que, si se observa el comportamiento de la demanda alimenticia a nivel nacional en el mismo período de tiempo, se encuentra que los productos más consumidos en los hogares ecuatorianos analizados desde la frecuencia mensual de compra son el pan, la leche, el arroz y la papa. Por supuesto son productos que se consumen diariamente y por ende su compra presenta mayor periodicidad. Mientras que el tomate, el queso, los huevos, la carne, los fideos y el azúcar, a pesar de no ser los primeros en la tabla N° 23, son alimentos importantes en la dieta alimenticia, que se los puede estar consumiendo todo el tiempo a pesar de que la frecuencia de compra no sea tan alta como el pan.

**Tabla 23: Productos más consumidos por hogares ecuatorianos a nivel nacional 2006**

Productos	Frecuencia mensual de compra (veces)
Pan	16,2
Leche líquida	12,7
Arroz	7,8
Papa	5,2
Tomate riñón	5
Queso	4,8
Huevos de gallina	4,7
Cebolla paiteña	4,6
Azúcar	4,4
Carne de res	4,4
Zanahoria	4,2
Fideos	3,7
Aceite vegetal	3,3
Sardina y atún	3,2
Ajo	3

Fuente: Encuestas de Condiciones de Vida 2005-2006.

Elaboración: Ana Belén Avila.

Los hogares ecuatorianos garantizan su seguridad alimentaria de dos formas, comprando directamente al ofertante o produciendo por sí mismos. La agricultura familiar es un importante proveedor de muchos de los alimentos básicos consumidos en los hogares. A nivel nacional apenas el 12% de la población consume alimentos producidos por ellos. Si se observa el comportamiento de los hogares rurales frente a los hogares urbanos, se entiende que el 23 % del consumo de alimentos es auto producido por ellos mismos. La región que presenta mayor nivel de autoconsumo es la Amazonía.

**Tabla 24: Medios para adquirir alimentos (%) 2006**

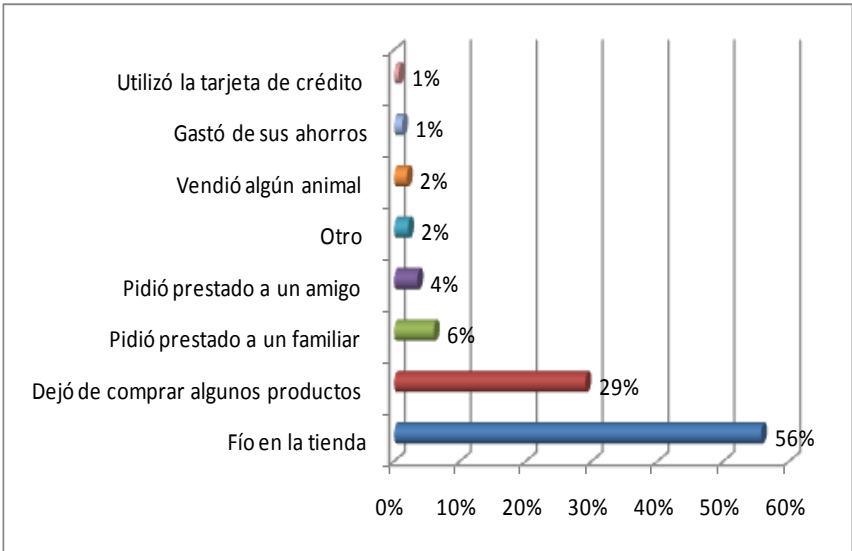
	Compras	Autoconsumo
Nacional	88	12
Sierra	89	11
Costa	89	11
Amazonía	74	26
urbano	93	7
Rural	77	23

Fuente: Encuestas de condiciones de vida 2005-2006  
 Elaboración: Ana Belén Avila

Por otra parte, existe también varios medios que las personas desarrollan para comprar los alimentos: el 55.7% de la muestra que analiza la ECV en el 2006 fía en la tienda para adquirirlos, un 29% deja de consumir otro tipo de productos para comprar alimentos, y un 10% pide prestado dinero ya sea a amigos o familiares para satisfacer su necesidad alimenticia.

Esto refleja claramente que a pesar de la existencia suficiente de disponibilidad alimenticia, se dificulta el acceso a ellos por falta de capacidad adquisitiva de las personas.

**Gráfico 30: Estrategias para incurrir en gastos alimenticios en porcentajes 2006**



Fuente: Encuestas de Condiciones de Vida 2005-2006  
 Elaboración: Ana Belén Avila

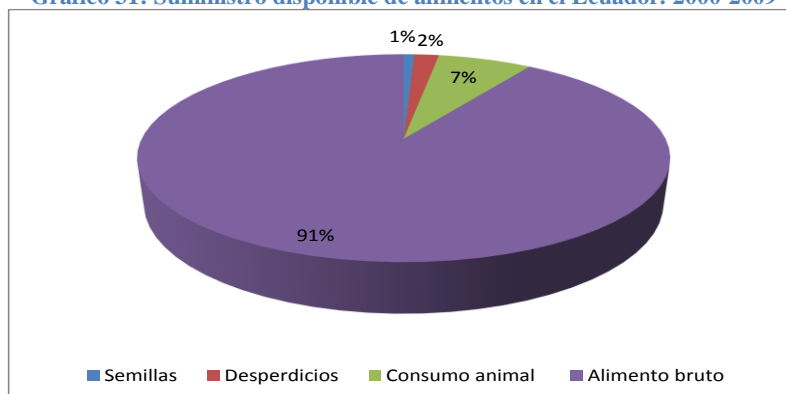
## Acceso a semillas

Generalmente la falta de acceso de los agricultores a semillas de calidad es una de las principales causas de los bajos rendimientos de los cultivos.

Es así que la seguridad alimentaria en la zona rural también podría verse comprometida por la elevada vulnerabilidad de los cultivos. Por ende el acceso a una semilla de calidad tiene una importancia fundamental ya que proporciona mayores posibilidades de resistencia y sobrevivencia de los cultivos, aumenta la producción de alimentos y a su vez los ingresos familiares, fortaleciendo así la seguridad alimentaria de estas zonas.

En el período del 2000 al 2009, en promedio el 91% del suministro disponible está conformado por alimento bruto, el 7% se destina para el consumo animal, un 2% corresponde a desperdicios y apenas el 1% corresponde a semillas.

Gráfico 31: Suministro disponible de alimentos en el Ecuador. 2000-2009



Fuente: Hoja de balances de alimentos 2000-2009.  
Elaboración: Ana Belén Ávila.

## Inseguridad alimentaria y desnutrición.

El 98% de las personas con hambre en el mundo viven en países en desarrollo. (FAO 2010). Cada año mueren unos 10,9 millones de niños menores de cinco años en estos países y uno de cada cuatro niños—casi 146 millones—tienen bajo peso. (UNICEF 2007).

La inseguridad alimentaria y nutricional se produce por un consumo insuficiente o inadecuado de alimentos, tanto desde el punto de vista de un consumo limitado (energía), que dan lugar a diferentes formas de hambre, como a un consumo excesivo que da lugar al sobrepeso u obesidad.

Las mujeres representan casi la mitad de la población mundial. Sin embargo, representan más del 60 por ciento de las personas con hambre en el mundo. (FAO, 2010)

La población femenina es más vulnerable a la inseguridad alimentaria y a sus consecuencias. Se conoce que las madres malnutridas tienen más probabilidades de fallecer en el parto, y las mujeres

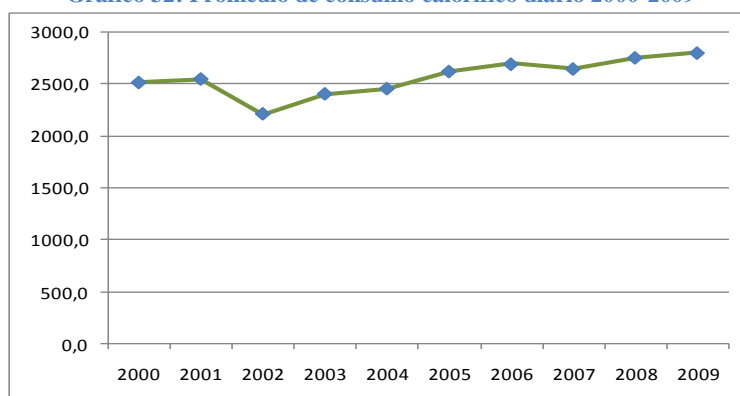
que de niñas padecieron desnutrición tienen 40% más de probabilidades de dar a luz a niños que no llegarán a cumplir los 5 años de edad.

El PMA sostiene que alimentar a niños y adultos durante todo el ciclo de vida. Es una inversión en las generaciones venideras, considerando que el hecho que un niño sufra malnutrición ya en el vientre de su madre y hasta dos años de edad puede provocarle daños irreversibles en su mente y su cuerpo, lo vuelve más vulnerable a las enfermedades, le cuesta concentrarse en la escuela y, cuando llega a la edad adulta, a menudo gana menos dinero.

Por estas razones el PMA dirige sus intervenciones alimentarias a las mujeres embarazadas y las madres de niños pequeños para asegurarse de que reciban los alimentos indicados en el momento oportuno.

En el caso ecuatoriano, si se toma como referencia el promedio de requerimientos mínimos diarios de 2300 calorías, para mantener un mínimo de actividad diaria, como indica el gráfico N° 32 el país ha tenido una tendencia a estar sobre el nivel mínimo de consumo de calorías diarias, lo que quiere decir que desde el punto de vista de disponibilidad de alimentos dada en cantidad de energía calórica, el Ecuador no tendría comprometida su seguridad alimenticia.

**Gráfico 32: Promedio de consumo calorífico diario 2000-2009**



Fuente: Hoja de balances de alimentos 2000-2009.

Elaboración: Ana Belén Ávila.

Sin embargo los niveles de desnutrición crónica alcanzan el 25.8%. Si bien son menores a los existentes durante inicios de la década (pasó de 31.7% en 1999 a 25.8% en el 2006), todavía son bastante más altos que países como Argentina, Brasil, México, Colombia, Uruguay, Chile, y otros. (FAO; 2009)

**Tabla 25: Prevalencia de la desnutrición crónica en el Ecuador 2006**

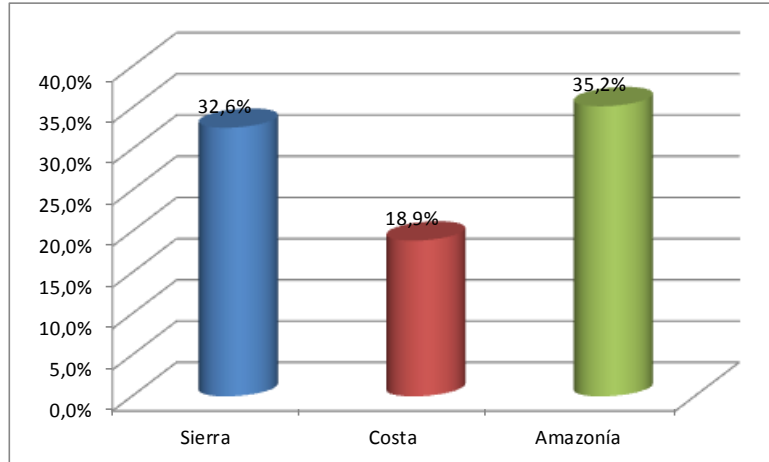
<b>Desnutrición crónica</b>	
Nacional	25,8%
<b>AREA</b>	
Urbana	19,2%
Rural	35,5%
<b>SEXO</b>	
Hombre	27,5%
Mujer	24,0%

Fuente: Sistema integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE)

Elaboración: Ana Belén Ávila

La Amazonía es la región ecuatoriana con mayor nivel de desnutrición crónica: el 35% de su población padece de este nivel de inseguridad alimentaria. La región Sierra no está muy por debajo pues el 32% de su población alcanza la desnutrición; la Costa no llega al 19%, lo que la convierte en la región con menor incidencia de desnutrición. Sin embargo, los porcentajes siguen siendo elevados.

**Gráfico 33: Prevalencia de la desnutrición crónica en el Ecuador por regiones 2006**

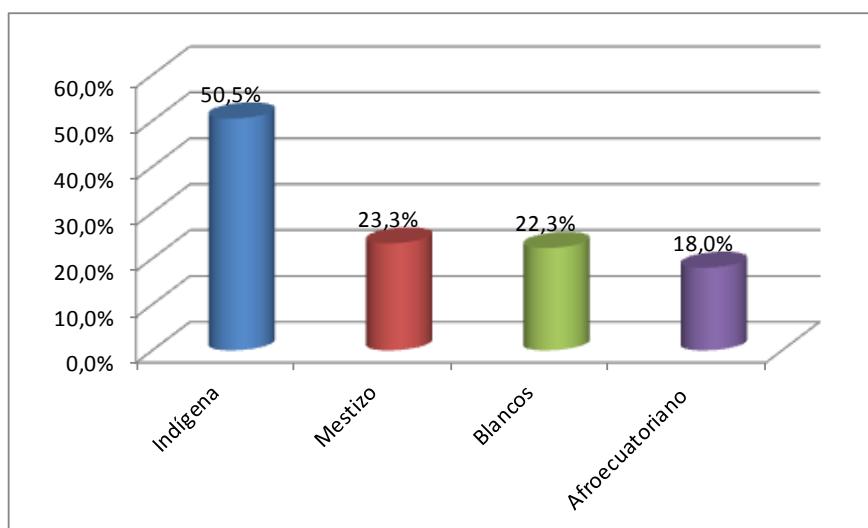


Fuente: Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE).  
Elaboración: Ana Belén Ávila.

Desagregando estos datos por etnias, se tiene que la población indígena es la más vulnerable a padecer de desnutrición crónica. Más del 50% se encuentra en estas condiciones. Por ende, toma sentido que las provincias de Chimborazo, Bolívar y Cotopaxi sean las que más desnutrición crónica presentan ya que son provincias con mayor población indígena en el país.

Realidad distinta a los afroecuatorianos ya que ellos son los que menos incidencia de este tipo de desnutrición presentan, como indica el gráfico N°34.

**Gráfico 34: Prevalencia de la desnutrición crónica en el Ecuador por grupos étnicos 2006**



Fuente: Sistema integrado de indicadores sociales del Ecuador (SIISE)  
Elaboración: Ana Belén Ávila

Analizando la desnutrición global, la realidad no es distinta. El área rural presenta mayor porcentaje que el área urbana. La Sierra tiene mayor índice de desnutrición frente a la Costa, y la población indígena sigue siendo la más vulnerable.

**Tabla 26: Prevalencia de la desnutrición global en el Ecuador. 2006**

<b>Desnutrición global</b>	
Nacional	6,7%
AREA	
Urbana	5,1%
Rural	9,0%
SEXO	
Hombre	7,0%
Mujer	6,3%
REGIÓN	
Sierra	7,1%
Costa	6,3%
Amazonía	.
ETNIA	
Indígena	11,1%
Mestizo	5,9%

Fuente: Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE).  
Elaboración: Ana Belén Ávila.

Los países donde más del 15% de la población está subnutrida, se clasifican como países de inseguridad alimentaria. Cuando la prevalencia de la subnutrición inferior al 15 % se considera que su situación es relativamente segura desde el punto de vista de la alimentación. (FAO,2004)

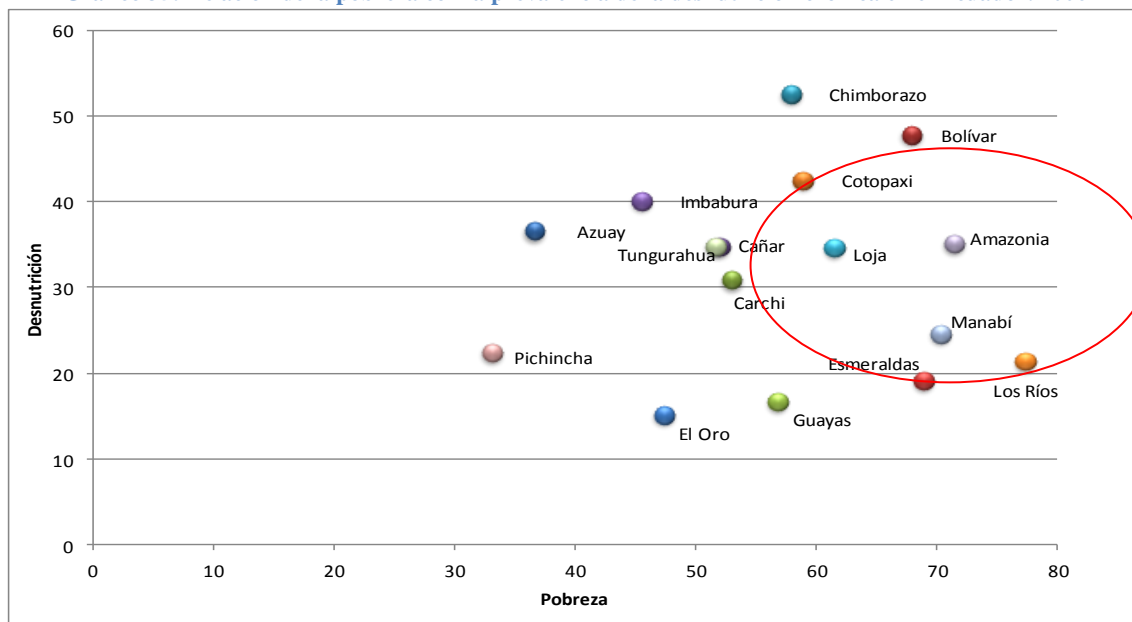
La desnutrición es a la vez causa y consecuencia de la pobreza y la inseguridad alimentaria. La pobreza limita el acceso a los alimentos y la producción insuficiente incide en una escasa oferta de alimentos. En el Ecuador los elevados índices de desnutrición crónica son una razón suficiente para que sea categorizado como país con inseguridad alimentaria. Actualmente la erradicación de la desnutrición crónica se encuentra contemplada en el Plan Nacional de Desarrollo. La meta específica es reducir al 14% en el año 2013.

Por otra parte (James, 1990) sostiene que los indicadores de pobreza pueden tomarse como una razonable aproximación a la magnitud de la población con problemas de acceso a los alimentos, aunque no necesariamente desnutrida y los indicadores de indigencia como una aproximación a la incidencia de la desnutrición.

Bajo esta premisa y tomando en cuenta los indicadores de pobreza anteriormente descritos, se puede decir que los porcentajes de personas con necesidades básicas insatisfechas son las mismas que no tendrían asegurado el acceso a alimentos.

Como se observa en el gráfico Nº 35, analizando pobreza y los niveles de desnutrición, se encuentra que las provincias del Chimborazo, Bolívar, Cotopaxi y toda la región Amazónica presentan los mayores niveles de pobreza y desnutrición al mismo tiempo. Las provincias de los Ríos, Esmeraldas y Manabí, a pesar de tener porcentajes de pobreza mucho más elevados que Chimborazo, Bolívar y Cotopaxi, no presentan niveles tan altos de desnutrición crónica.

**Gráfico 35: Relación de la pobreza con la prevalencia de la desnutrición crónica en el Ecuador, 2006**



Fuente: Sistema Integrado de indicadores sociales del Ecuador (SIISE)  
Elaboración: Ana Belén Ávila

Por otra parte, si se analiza el Valor Agregado bruto (VAB) agrícola por provincia y la prevalencia de la desnutrición crónica, se encuentra otro tipo de variables que terminan incidiendo en los niveles de desnutrición que vive la población nacional.

Al gráfico N°36 se lo ha dividido en cuadrantes, tomando en cuenta que la media del VAB agrícola es de casi 122 millones de dólares y la media nacional de desnutrición crónica es del 32%.

Como se puede observar las provincias que presentan un VAB agrícola inferior a la media nacional, muestran altos índices de desnutrición crónica, llegando incluso a superar el 50% de la población como es el caso de la provincia de Chimborazo. Cotopaxi de la misma forma alcanza elevados niveles a pesar de estar bordeando la media nacional del VAB agrícola.

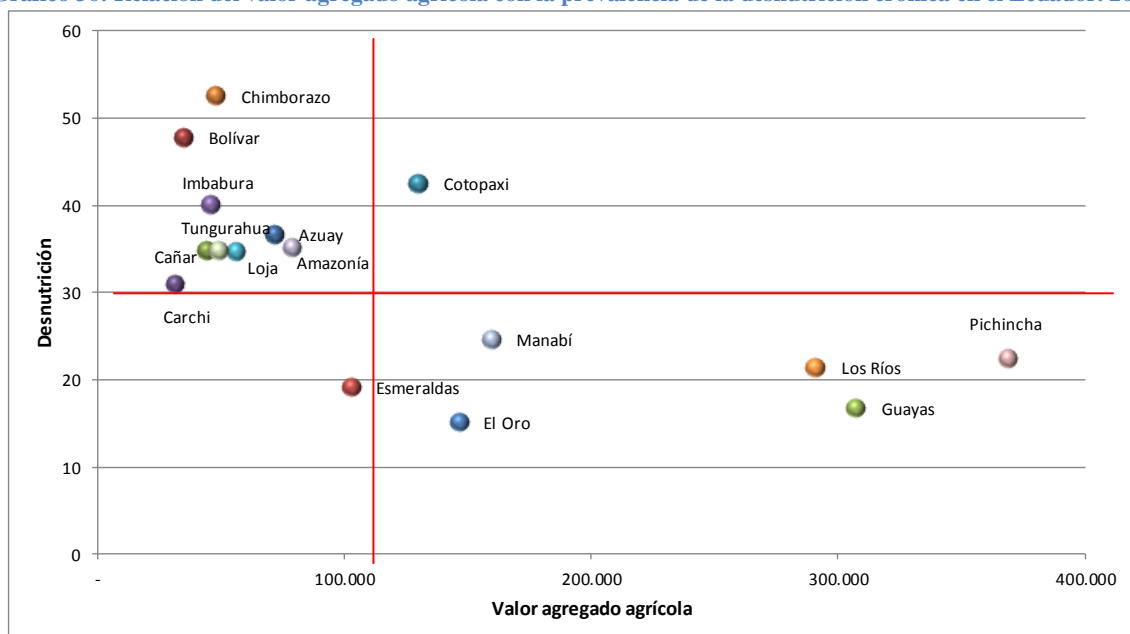
Esmeraldas y Carchi por su parte registran un VAB agrícola inferior al promedio nacional. Sin embargo, tienen una prevalencia de la desnutrición crónica inferior a la media. Por último existen provincias que se podrían identificar como las de menor riesgo a la inseguridad alimentaria. Estas son las que no tienen tan altos niveles de desnutrición crónica y su VAB agrícola es superior a la media nacional.

Chimborazo, Bolívar, Imbabura, Cañar, Tungurahua, Loja, Cotopaxi, Azuay, y toda la región Amazónica (el 29% de la población ecuatoriana) muestran producción por debajo de la media nacional y la disponibilidad o acceso a los alimentos no es eficiente.

La relación existente en el Ecuador, entre VAB agrícola y desnutrición es directa e inversa. Como se observa, a menor valor agregado agrícola mayor vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria. Por otra parte, también se puede considerar que el VAB agrícola está directamente relacionado con el inequitativo acceso a la tierra en el Ecuador. La mayoría de provincias que están en situación crítica cuentan con grupos poblacionales indígenas y su dieta está compuesta esencialmente de carbohidratos como la papa andina o la yuca, y no se la diversifica con verduras u otros productos.

Según Hugo Burgos (citada en Varea Terán M y Varela, 1972) señala que la dieta del indígena está relacionada con la propiedad de la tierra: después de la conquista el indígena fue el mayor desfavorecido en cuanto a la repartición territorial y por ende vio afectada su disponibilidad alimenticia. Hoy en día no se puede estimar la relación de disponibilidad calórica frente al VAB agrícola. Sin embargo, se observa claramente quiénes han sido los grupos más vulnerables.

**Gráfico 36: Relación del valor agregado agrícola con la prevalencia de la desnutrición crónica en el Ecuador. 2006**



Fuente: Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE)  
Elaboración: Ana Belén Ávila

### Uso de los alimentos

La seguridad alimentaria también busca asegurar la salubridad en el suministro disponible de alimentos, ya que esto se ha convertido en un problema de salud pública. Más de 200 enfermedades conocidas se transmiten a través de los alimentos.

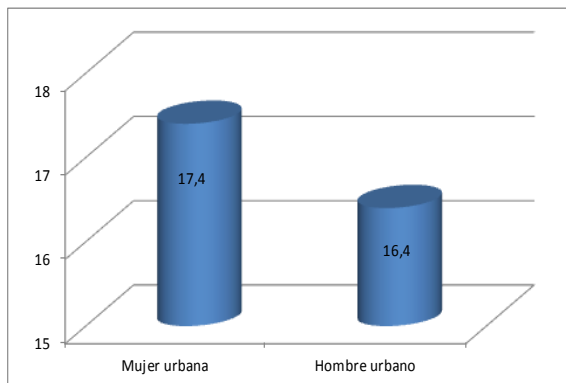
Cada año mueren 1,8 millones de personas como consecuencia de enfermedades diarreicas, cuya causa puede atribuirse en la mayoría de los casos a la ingesta de agua o alimentos contaminados. (ONU,2007)

Este tipo de problemas tiene mayor incidencia en los sectores de bajos ingresos, por los problemas de acceso a agua y a atención sanitaria que se tiene en la zona.

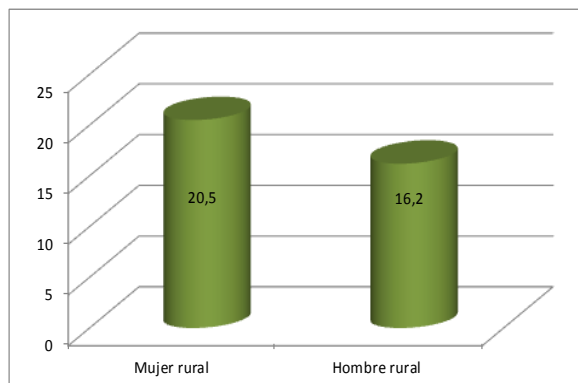
En el Ecuador las muertes por enfermedades trasmisibles y de la nutrición tienen porcentajes no muy elevados. Sin embargo, resultan significativos.

Como se observa en los gráficos N° 37 y 38 en el área urbana y rural la mujer es más vulnerable a este tipo de enfermedades.

**Gráfico 37: Muertes masculinas por enfermedades de la nutrición 2007**



**Gráfico 38: Muertes femeninas por enfermedades de la nutrición 2007**



Fuente: Estadísticas vitales. INEC  
Elaboración: Ana Belén Ávila.

En términos generales se ha encontrado que la mujer puede ser la más vulnerable a la inseguridad alimentaria. La FAO encuentra por resultados empíricos que los sectores pobres rurales son más vulnerables que los sectores urbanos, siendo aún más afectada las familias que tienen a una mujer como jefa de hogar.

# Capítulo 3. Aporte de la mujer en la seguridad alimentaria

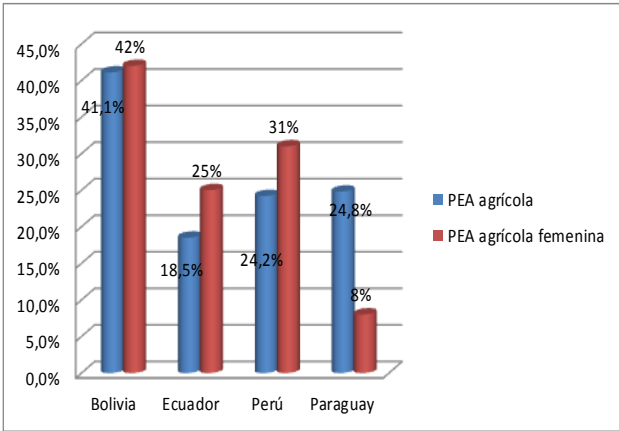
Las mujeres son la clave para aumentar la seguridad alimentaria y el bienestar nutricional del hogar. (PMA, 2011). Por ende, este capítulo realza el trabajo de la mujer en la agricultura, pese a las brechas de género existentes en cuanto a acceso a recursos productivos, educación y empleo. Además, mediante los hallazgos encontrados en las comunidades visitadas, se logra describir el aporte de la mujer como jefa de hogar a la seguridad alimentaria.

## Mujer en la agricultura

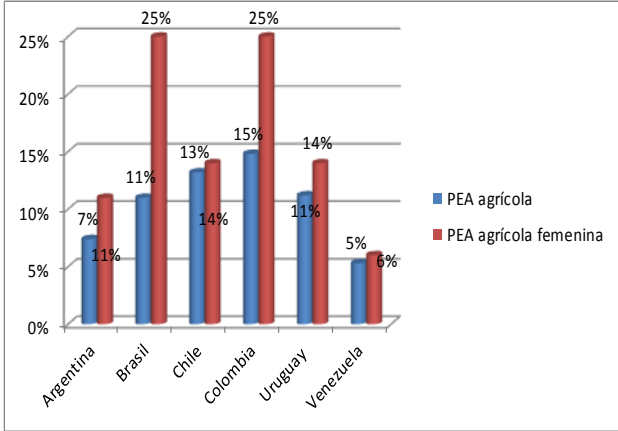
Las mujeres contribuyen de forma sustancial a las actividades económicas agrícolas y rurales en todas las regiones de los países en desarrollo (FAO, 2010). La forma y los niveles de participación han dependido de las características propias de la cultura y las zonas en las que se desenvuelven. A menudo la mujer rural administra hogares complejos, llevándolas a adoptar múltiples estrategias de subsistencia como por ejemplo; el cuidado de los animales, el trabajo asalariado en agroempresas u otras empresas rurales y la participación en el comercio.

Al analizar la población económicamente activa agrícola femenina en América Latina en los gráficos N° 39 y 40, se encuentra que Bolivia ocupa el primer lugar con el 42% seguido de Perú con el 31% y Ecuador con el 25%. Estos datos observados bajo un enfoque cuantitativo y comparándolos con la PEA agrícola total, indican que a mayor PEA agrícola mayor es la participación femenina en dicha actividad. Bolivia, Ecuador, Perú son países andinos con similares características, incluyendo su tamaño poblacional indígena, ya que si se considera que generalmente son ellos quienes están asentados en las zonas rurales podríamos deducir que son ellos también los grupos que normalmente se dedican a las actividades agrícolas y por ende los mismos grupos donde la incidencia femenina en las actividades agropecuarias es significativa.

**Gráfico 39: Población económicamente activa agrícola femenina (%) 2010.**



**Gráfico 40: Población económicamente activa agrícola femenina (%) 2010.**

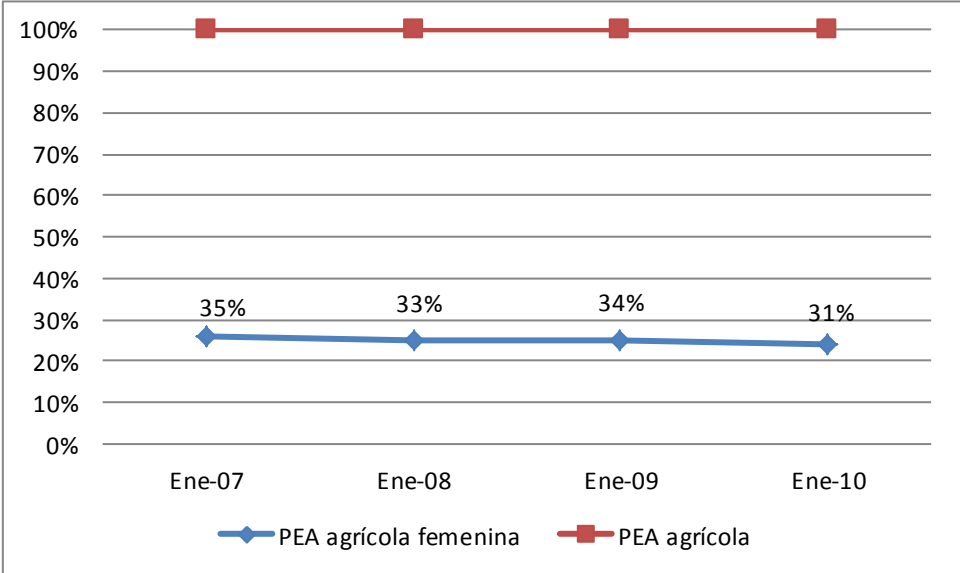


Fuente: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).  
Elaboración: Ana Belén Avila.

Analizando específicamente las tendencias de PEA agrícola del Ecuador, encontramos que la PEA agrícola femenina rural en promedio alcanza el 33% del total. En términos generales podríamos decir que la dinámica de la PEA agrícola masculina es mayor, sin embargo no se puede aseverar que la contribución de la mujer sea menor, al contrario con los fenómenos migratorios rurales la participación femenina es cada vez más importante, lo que sucede es que no todas las labores realizadas por las mujeres son consideradas como un trabajo formal ya que carecen de remuneración monetaria y por ende este tipo de consideraciones dan lugar a una invisibilización del trabajo de la mujer en el campo.

La participación laboral de la mujer es significativa pese a que los datos no siempre evidencian la real dimensión del aporte a la fuerza laboral de un país, debido a la ausencia de datos confiables e integrales sobre la participación laboral de las mujeres en la agricultura y otros sectores productivos. Este tipo de invisibilidad se debe a una serie de factores, entre ellos: el trabajo de la mujer generalmente es confundido como ayuda complementaria en el hogar, y junto con la labor realizada con los niños conforman la mano de obra familiar no remunerada. (Cornhiel, 006:18)

**Gráfico 41: Población económicamente activa agrícola rural femenina (%) 2007-2010.**



Fuente: Encuesta Urbana de Empleo y Desempleo (ENEMDU)  
Elaboración: Ana Belén Avila.

Por otra parte la mujer no sólo dedica su tiempo al trabajo remunerado. Sus responsabilidades reproductivas y tradicionales de ama de casa dentro del hogar ocupan gran parte de su tiempo, por ejemplo: la preparación de los alimentos, el cuidado de los miembros de la familia, la recolección de agua

y sus labores no siempre son compartidas con los hombres. El trabajo que realizan las mujeres al interior de su hogar es confundido con el realizado en la explotación agrícola, subestimando de cierta forma el papel importante que cumple la mujer en la seguridad alimentaria de la familia.

Es importante valorizar el papel de la mujer en las explotaciones agrícolas en el mundo rural.

Como jefas de explotación, esposas, miembros de la familia o simplemente asalariadas, en las mujeres es especialmente destacado en los sistemas de producción. Pero su papel es especialmente

destacado en los sistemas no especializados de cultivo mixto, así como la horticultura. El trabajo de la mujer no puede solo reconocerse con el carácter de complementario, su presencia y su labor sirven para consolidar el tejido social que sostiene a su familia y a su explotación.

## Brechas del género

“El sector agrícola tiene un bajo rendimiento en muchos países en desarrollo y una de las principales razones es que las mujeres no tienen igualdad de acceso a los recursos y oportunidades que necesitan para ser más productivas”. Esto es recogido la publicación reciente *El estado mundial de la Agricultura y la Alimentación* FAO 2011.

Para identificar la existencia de brechas de género en el área rural del Ecuador y dimensionar sus efectos, es necesario medir los accesos que ellas han tenido.

### Educación

Analizando los datos poblacionales, se encuentra que el 56% de las mujeres rurales en el Ecuador no tienen ningún nivel de instrucción educativa, revelando de esta forma el poco acceso que ellas han tenido a la educación. De igual forma sucede al observar los niveles de instrucción alcanzados en el área rural, se entiende que la mujer ha tenido mayor dificultad frente al hombre en culminar la primaria y la secundaria.

La deserción escolar femenina se puede dar por varias razones; trabajo, maternidad, o embarazo, dificultad económica, ayuda en la casa o que hacer del hogar. En el caso de la mujer rural y agricultora es ella quien cumple con múltiples funciones desde su infancia ya que normalmente son las hijas mujeres las que se responsabilizan del trabajo familiar en ausencia de la madre o el padre y muchas veces se ven obligadas a dejar sus estudios a temprana edad.

Esto ocasiona altos costos sociales, ya que posteriormente ellas serán las que tengan limitado acceso a un trabajo bien remunerado y por ende verán comprometida la posibilidad de satisfacer sus necesidades y las de su familia.

Por otra parte, se observa una situación distinta en el caso de los estudios superiores, ya que es ahí donde la mujer supera con 4 puntos porcentuales al grupo masculino que tiene este nivel de instrucción.

**Tabla 27: Nivel de instrucción de la población rural 2010.**

Nivel de instrucción	Hombre	Mujer
Ninguno	44	56
Primario	52	48
Secundario	51	49
Superior	48	52

Fuente: Datos censales INEC.

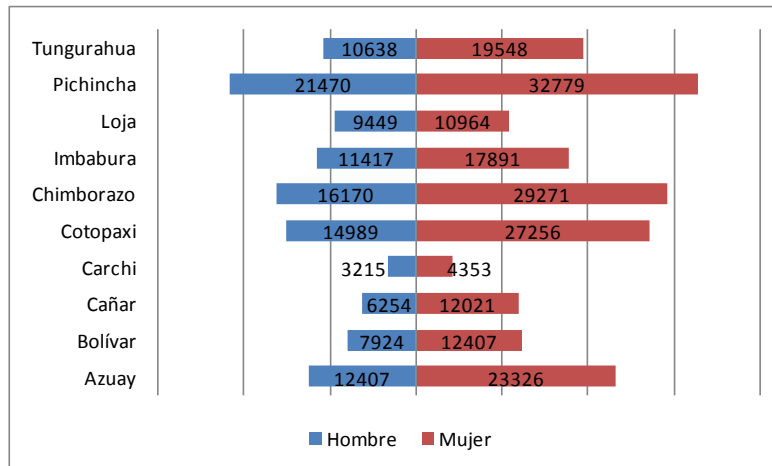
Elaboración: Ana Belén Avila.

Como se observa en el gráfico N°41, en la región Sierra la provincia de Pichincha es la que presenta mayores índices de analfabetismo. Sin embargo son las provincias de Cañar, Azuay, Cotopaxi,

Chimborazo y Tungurahua donde se encuentra una brecha más distante entre mujeres y hombres que no saben leer y escribir. La mujer representa entre el 64% y 66% de las y los analfabetos.

Considerando el tamaño poblacional indígena de estas provincias, estos datos no solo reflejan brechas de género son además una evidencia clara de la exclusión política, económica y cultural que vive la población indígena. De esta forma se puede develar discriminación de otros niveles: por ser indígenas (etnia), por ser campesinas rurales (clase) y por ser mujeres (género).

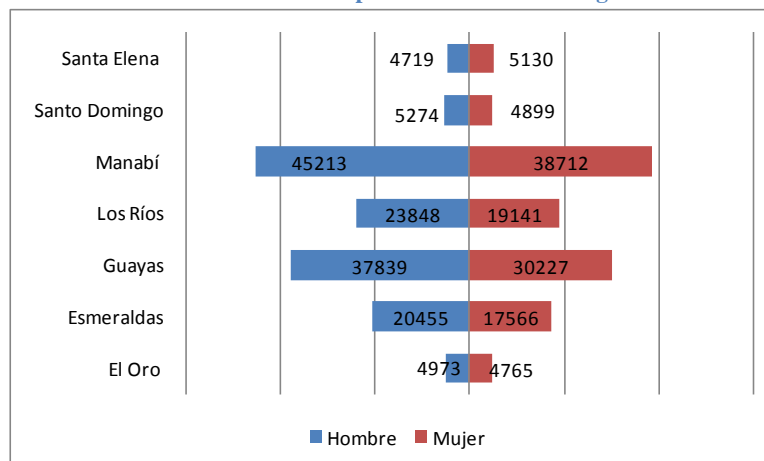
**Gráfico 42: Analfabetismo de la población rural en la región Sierra. 2010**



Fuente: Datos censales INEC.  
Elaboración: Ana Belén Avila.

En la región Costa el escenario es distinto. En primer lugar la mujer conforma el grupo con menor incidencia de analfabetismo, Santa Elena es el único lugar donde existen más mujeres analfabetas que hombres analfabetos. Manabí, Guayas y Los Ríos son las provincias con más incidencia de analfabetismo en la región. Sin embargo como se observa en el gráfico N° 42 la brecha entre géneros no es tan amplia.

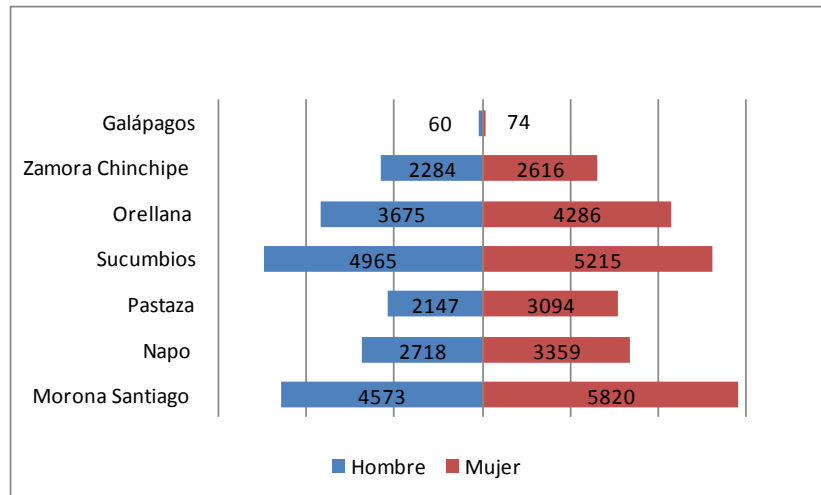
**Gráfico 43: Analfabetismo de la población rural en la región Costa. 2010**



Fuente: Datos censales INEC.  
Elaboración: Ana Belén Avila.

En la región amazónica, la mujer es otra vez quien conforma la mayoría de los analfabetos en todas las provincias. No obstante la diferencia cuantitativa entre hombre y mujeres que no saben escribir es reducida. Morona Santiago y Sucumbíos son las provincias con mayor nivel de analfabetismo.

**Gráfico 44: Analfabetismo de la población rural en la región Costa. 2010**



Fuente: Datos censales INEC.  
Elaboración: Ana Belén Avila.

El estado ecuatoriano generalmente ha enfrentado el analfabetismo con estrategias que proponen el alcance de metas cortoplacista, las cuáles han sido de buena aceptación social y hasta se podría decir de fácil cumplimiento. Sin embargo no se registra estrategias que generen impacto a largo plazo.

Sin políticas públicas educativas eficientes, es imposible construir líneas de acción que generen solventen los problemas de acceso a la educación en las mujeres del área rural. Incorporar la perspectiva de género en las políticas estatales implica una variedad de enfoques analíticos que promuevan y fomenten las condiciones que posibiliten la no discriminación, la igualdad de oportunidades y de trato entre los géneros.

Una niña con educación, tiene menos hijos y a intervalos regulares, solicita atención médica tanto para ella como para sus hijos y proporciona mejor alimentación. La educación lejos de limitarse a una simple fuente de conocimiento, influye en todos los resultados de desarrollo humano, es por eso la necesidad de dirigir los esfuerzos públicos a mejorar los niveles de educación en la población.

### Tenencia de tierra

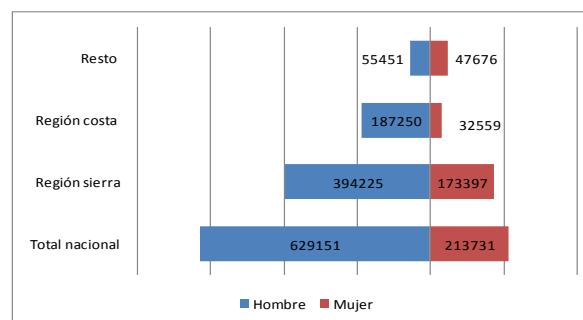
“Son muchos los estudios que demuestran que el rendimiento de las parcelas gestionadas por mujeres es inferior al de las gestionadas por hombres” (FAO, 2011). Esto se puede atribuir al menor acceso a tierras, como recurso productivo, que han tenido las mujeres. Por ende se podría suponer que también se han enfrentado a mayores dificultades en la obtención de créditos o servicios de extensión agrícola, trayendo consigo de cierta forma rendimientos inferiores a los de sus homólogos masculinos.

Los datos que refiere la tabla N° 28, muestran la importante brecha de género en el acceso a los recursos productivos en el Ecuador. Se entiende que la mujer aparece como propietaria de tierra en mucho menor grado que el hombre, lo que no quiere decir necesariamente que no sea dueña, no la produzca o no la controle. Simplemente apenas el 25% de las UPAs registradas tiene como propietaria a una jefa de hogar.

**Tabla 28: Tenencia de UPAs por sexo. (%) 2000**

Regiones y provincias	Hombre	Mujer
Total nacional	75%	25%
Región sierra	69%	31%
Región costa	85%	15%
Resto	86%	14%

**Gráfico 45: Tenencia de UPAs por sexo. 2000**



Fuente: INEC.  
Elaboración: Ana Belén Avila.

Los datos de la tabla N° 29 hacen referencia al sexo de la persona productora. De igual forma se observa como la mujer aparece como propietaria de mucho menos hectáreas que las que posee el hombre.

**Tabla 29: Tamaño de la UPA por sexo de la persona productora. 2000**

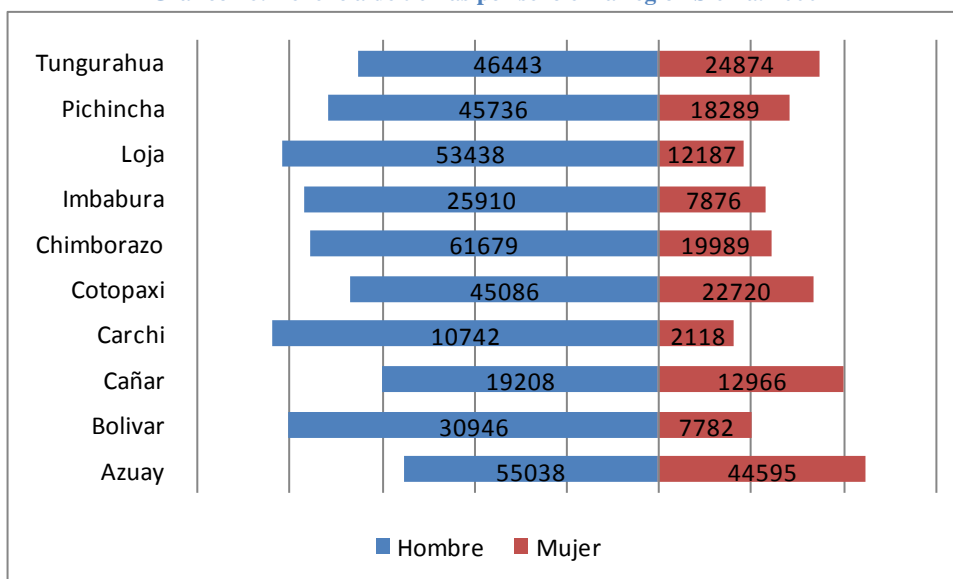
SEXO DE LA PERSONA PRODUCTORA	TAMAÑOS DE UPA										
	TOTAL	Menos de 1 Hectárea	De 1 hasta menos de 2 Has.	De 2 hasta menos de 3 Has.	De 3 hasta menos de 5 Has.	De 5 hasta menos de 10 Has.	De 10 hasta menos de 20 Has.	De 20 hasta menos de 50 Has.	De 50 hasta menos de 100 Has.	De 100 hasta menos de 200 Has.	De 200 hectáreas y más
Masculino	629151	148590	83103	59857	71887	83681	64823	67878	31346	11876	6109
Femenino	213731	99808	34557	18993	18514	17385	10837	8914	3151	1065	507

Fuente: INEC.  
Elaboración: Ana Belén Avila.

En el Ecuador existen notables diferencias en el rol de los sexos entre regiones; las mujeres son más activas en la agricultura en la Sierra que en la Costa, y también entre grupos étnicos *una alta proporción de la población agrícola de la Sierra está constituida por grupos de población indígena en los cuales la mujer ejerce un rol más importante en la agricultura que en las poblaciones no indígenas.* (Alberti).

Es así que en la región Sierra, la mujer aparece como propietaria de tierras en mayor nivel que en la costa y en la región amazónica. No obstante las brechas son aún amplias. Por ejemplo en las provincias de Bolívar, Loja y Carchi es donde la mujer ha tenido menor acceso a tierras, conforman el 20%, 16% y 19% respectivamente de las personas propietarias de UPAs.

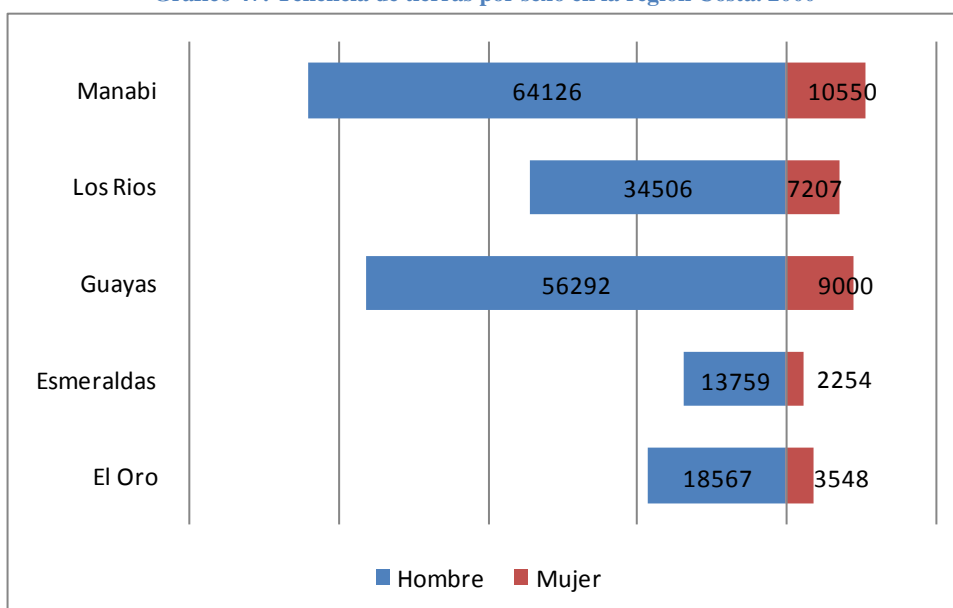
**Gráfico 46: Tenencia de tierras por sexo en la región Sierra. 2000**



Fuente: INEC.  
Elaboración: Ana Belén Avila.

En la región Costa se observa la brecha más amplia, siendo la provincia de Esmeraldas donde más se evidencia esta situación. De las UPAs registradas, apenas el 14% tienen como propietaria a una mujer.

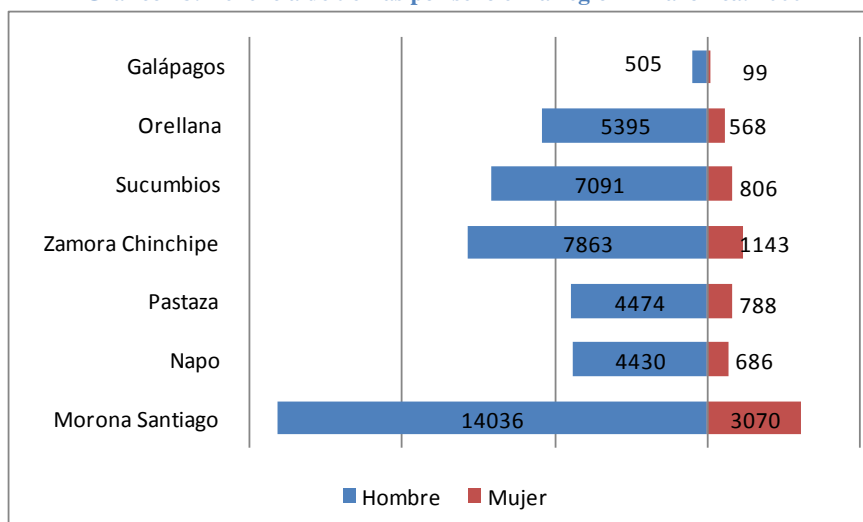
**Gráfico 47: Tenencia de tierras por sexo en la región Costa. 2000**



Fuente: INEC.  
Elaboración: Ana Belén Avila.

En la región amazónica el contexto es similar al de la costa, en Sucumbíos y Orellana apenas el 10% de las UPAs tienen como titular propietaria a una mujer.

Gráfico 48: Tenencia de tierras por sexo en la región Amazónica. 2000



Fuente: INEC.

Elaboración: Ana Belén Avila.

La brecha de propiedad entre los géneros es amplia y esto puede estar vinculado con la preferencia masculina en la herencia, con el privilegio que goza el hombre en el matrimonio y con cierto tipo de sesgo hacia el sexo masculino en programas comunitarios (existente años atrás).

Los programas de titulación de tierra están direccionados a los propietarios actuales y no confrontan las desigualdades de género en las que se adquiere este recurso. En el Ecuador existió una inequitativa distribución de tierras en términos generales, por ende es imposible encontrar avances sostenidos en cuanto a la igualdad entre hombres y mujeres en el acceso a la tierra, lo que propicia un contexto socialmente regresivo.

La propiedad de tierras proporciona beneficios, es por eso que la mujer considera que ser propietaria de una parcela otorga cierta autonomía económica. (Deere 2001) señala un estudio de caso en México, este revelaba que una de las aspiraciones de las mujeres incluso de jóvenes solteras, cuyo nivel de educación les ha permitido obtener un empleo fuera del sector agrícola, es adquirir tierras, ellas se declaran consientes del potencial aumento en su poder de negociación dentro del matrimonio que les confiere el poseer bienes, en especial, tierras.

### Laboral

“Varios estudios sobre América Latina, concluyen que los datos respecto al trabajo de las mujeres en la agricultura son deficientes, inadecuados y contradictorios” (Deere, 2005).

Generalmente los censos y encuestas que se llevan a cabo pueden caer en el error de subestimar el aporte que realiza la mujer con su mano de obra en la producción agrícola, ya que se toma en cuenta como trabajo sólo a las actividades que generan ingresos. En ese momento el ser ama de casa no forma parte de la fuerza laboral contabilizada como oficial por un censo o por una encuesta.

Por ejemplo, en el Ecuador no se cuenta con información suficiente en cuanto al tamaño y distribución de la fuerza laboral agrícola en los sectores de pequeña agricultura, exportaciones tradicionales y no tradicionales.

Además, la precarización del mercado laboral en las economías emergentes afecta a todos los sectores productivos y a ambos géneros. Sin embargo la mujer rural como trabajadora no tiene un verdadero reconocimiento social y laboral de sus derechos. Se le ha visto como mano de obra complementaria y no como la titular de la producción agrícola. Además que ha resultado víctima de discriminación laboral. Por ejemplo: en las plantas de procesamiento y embalaje se encuentra segregación sexual ya que a la mujer se le asigna tareas que se consideran trabajo no calificado y por ende su salario es inferior, mientras que al hombre se le asigna tareas que utilizan la fuerza o algún tipo de maquinaria convirtiéndose así en trabajo calificado. Como indica la tabla N°30, este escenario se evidencia en todos los sectores formales e informales del área rural en el Ecuador.

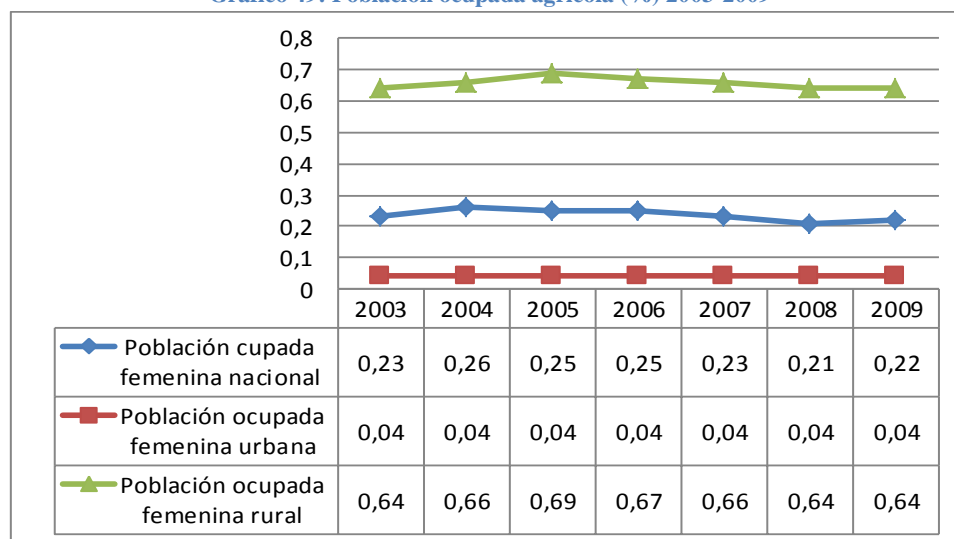
**Tabla 30: Salarios del sector rural. 2010**

SECTORES ECONÓMICOS Y SEXO	SIERRA	COSTA	AMAZONÍA
NACIONAL RURAL	195	217	199
Hombres	221	226	217
Mujeres	148	170	161
SECTOR FORMAL	367	164	336
Hombres	394	262	357
Mujeres	314	270	305
SECTOR INFORMAL	158	211	163
Hombres	185	225	192
Mujeres	108	131	101

Fuente: Sistema integrado de indicadores sociales del Ecuador SIISE.  
Elaboración: Ana Belén Avila.

Este tipo de circunstancias descritas donde los salarios masculinos son más elevados, originan además que el agricultor se vea tentado a dejar su finca y a recurrir a empleos donde su mano de obra sea más valorada económicamente, incrementando de esta forma la participación laboral de la mujer en la pequeña agricultura. Esta circunstancia se evidencia en el gráfico N° 48 donde se observa que la población rural ocupada agrícola femenina alcanza niveles de entre 64% y 69% de participación, muy por encima de la media nacional.

**Gráfico 49: Población ocupada agrícola (%) 2003-2009**



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).  
Elaboración: Ana Belén Avila.

La cultura latinoamericana es muy igual en sus tradiciones y en sus costumbres ancestrales. Los roles de género constituyen la expresión de conductas y actitudes que han sido modeladas por la misma sociedad y éstas pueden convertirse en actitudes y prácticas sexistas donde la mujer puede ser sometida o discriminada trayendo consigo brechas de género en el campo laboral.

A pesar de que la población agrícola femenina es elevada, las labores realizadas por las mujeres no han sido debidamente reconocidas, por ende ellas no están amparadas con un estatuto jurídico y social válido, no pueden cobrar salario y tampoco se benefician de una cobertura social apropiada. Esta es otra demanda social que debe cubrir el estado ecuatoriano.

Hoy en día, en el campo laboral los esfuerzos han sido direccionados a disminuir cuantitativamente las inequidades entre hombre y mujer, en cuanto al acceso a trabajo. Sin embargo es necesario priorizar la reducción de la brecha salarial que existe entre hombre y mujer vía legislativa, por ejemplo en Colombia en el año 2009 se creó la Agenda por la Igualdad Laboral donde se establecieron varios compromisos entre ellos se destacan; identificar y eliminar las diferencias salariales entre mujeres y hombres para un mismo cargo. (SEMLAC.2009)

Reducir las brechas de género salariales contribuye a mejorar el ingreso familiar y por ende genera mayor posibilidad de tener garantizada la seguridad alimentaria al interior del hogar. Esa es una de las razones por las cuáles este tema debe estar priorizado en la agenda pública del Ecuador.

## Feminización de la agricultura

*Hay migración pues, entonces, más que todo las mujeres bajan todos los días a las haciendas, los hombres se van a migrar. De este sector de Mologob, por ejemplo, en que hay algunas casitas, solo hay un hombre que se ha quedado, que es don Juan Quishpe. De ahí sólo mujeres. Creo que la mujer es la que se encarga, por ejemplo el criar a los niños, estar con los animales, más que todo en el cultivo mismo. Como el hombre migra a la ciudad, la mujer es la que se encarga de todo ¿no? inclusive de hilar para los ponchos de los maridos, Las mujeres somos las que más trabajamos, como trabajamos en las tierras comunales, vamos a las mingas, trabajamos en el auto sustento, en las haciendas bajo riego trabajamos. (Ana Mologob, Licto).*

El comportamiento poblacional del área rural indica cómo año a año se incrementa la migración rural hacia las urbes. Este fenómeno ha pasado de ser una estrategia de supervivencia a una condición para la reproducción de las unidades familiares rurales empobrecidas.

Un gran porcentaje de las familias campesinas en el Ecuador obtiene ingresos de fuentes ajenas a sus propias fincas dado que el hombre campesino es quien ha buscado un trabajo parcial fuera de su localidad con el objetivo de incrementar el nivel de bienestar de sus familias.

El trabajo a tiempo parcial del jefe de hogar da como resultado que el hombre esté fuera la mayor parte del ciclo productivo, o dado el caso de migración, ausente completamente. Estas circunstancias han profundizado la participación de la mujer en la producción agrícola, puesto que se ven como responsables de realizar más actividades y tareas agropecuarias, asumiendo papeles mucho más notables dentro de la familia y de la producción, y en muchos casos sosteniendo las fincas solas, a fin

de hacer frente a las necesidades familiares existentes. Éste es el escenario al que se le concibe como “Feminización de la agricultura”.

La ruptura de la estructura familiar creó una situación con condiciones nuevas en la comunidad visitada, las respuestas y estrategias de sobrevivencia han cambiado, como necesariamente también la división del trabajo y las relaciones de género. Las mujeres asumen cargos que antes estaban exclusivamente reservados para varones.

Si bien en general existe poca información a nivel nacional respecto a las mujeres como productoras independientes, este tipo de feminización trae consigo mayor visibilidad de las mujeres como agricultoras.

La feminización de las parcelas agrícolas, genera mayores responsabilidades en la mujer al mismo tiempo se incrementa las oportunidades económicas que les presenta la agricultura comercial. No obstante, es importante mencionar que en el Ecuador los inferiores niveles de educación femenina y el menor acceso a tierras hacen que la mujer se vaya incorporando a la economía rural en condiciones precarias. Sin embargo, no ha sido motivo para que ella deje de asumir esta nueva responsabilidad y además que la comparta con las tradicionales como el hogar, la reproducción y la familia.

### Hallazgo en Cañar

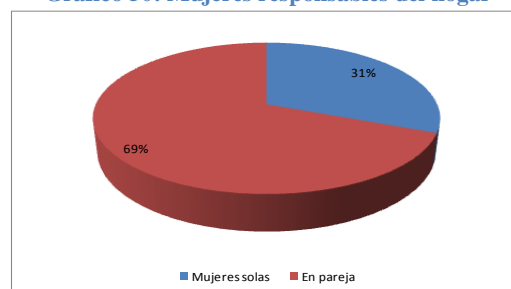
“La crisis económica que trajo consigo el desequilibrio financiero vivido a finales de los 90, incrementó los índices de desempleo y subempleo y disminuyó los niveles de ingresos, provocando un deterioro acelerado de los índices de bienestar” (Plan Comunicación y Desarrollo 2003)

Las familias ecuatorianas en la búsqueda de diversificación de sus medios de subsistencia, vieron a la migración como una actividad que asegure trabajo remunerado. Por ende las olas migratorias en esta época fueron elevadas, Los migrantes salen con el objetivo de buscar mejorar de manera significativa la vida de sus familiares.

De igual forma las familias rurales respondieron a estas condiciones de permanente deterioro y diversificaron sus medios de subsistencia, lo que incluyó a la migración de algunos miembros del hogar para asegurar un trabajo remunerado.

La provincia de Cañar tiene una tasa migratoria elevada. Por ende la participación femenina en la agricultura ha incrementado sobremanera. Al analizar las condiciones de vida de la mujer en Cañar se encuentra que de las 32 personas encuestadas, el 31% son mujeres que asumen la responsabilidad del hogar solas frente a un 69% que viven en pareja, pero no necesariamente tiene tareas compartidas.

**Gráfico 50: Mujeres responsables del hogar**



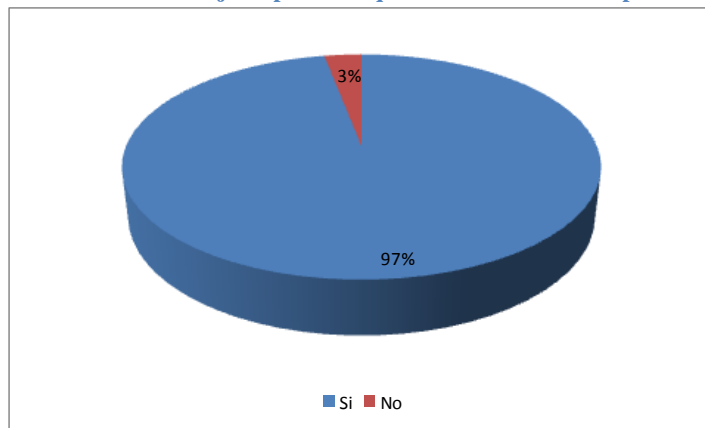
Fuente: Encuestas Medios de vida Cañar 2011.

Elaboración: Ana Belén Avila.

La totalidad de las personas encuestadas respondieron que se dedican a actividades agrícolas como parte de sus actividades laborales. La agricultura es en sí un eje importante de la actividad económica de la zona, su producción es diversificada, cuentan con cultivos papa, maíz y hortalizas entre otros productos.

La mayoría de estas personas complementan sus ingresos con actividades pecuarias y con la cría de animales menores. Es así que el 97% de la muestra realiza actividades pecuarias, donde el 88% de las personas encuestadas señala que cría gallinas, un 81% posee cabezas de ganado vacuno, un 66% tiene cuyes, un 59% tiene ganado porcino y un 34% tiene ganado ovino. En promedio, existen 3 cabezas de ganado vacuno, 2 de ganado porcino, 20 gallinas, 15 cuyes y 2 ovejas por unidad familiar. En las visitas realizadas se observa cómo la cría de animales maneras tradicionalmente es una tarea de la mujer.

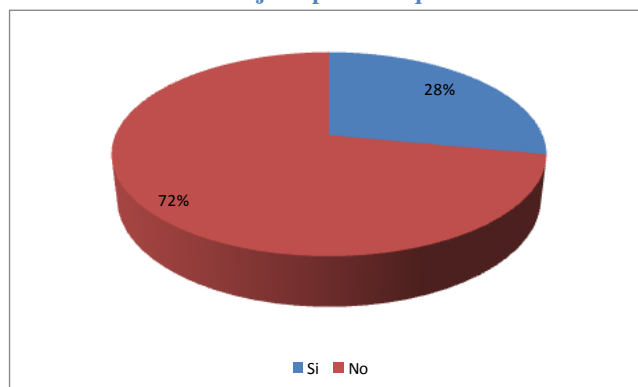
**Gráfico 51: Porcentaje de personas que realizan actividades pecuarias**



Fuente: Encuestas Medios de vida Cañar 2011  
Elaboración: Ana Belén Avila.

El 28% de la muestra recibe remesas del extranjero, principalmente de España y Estados Unidos. Gran parte de éstos reciben la remesa de manera mensual, por un monto promedio de 300 dólares.

**Gráfico 52: Porcentaje de personas que reciben remesas**



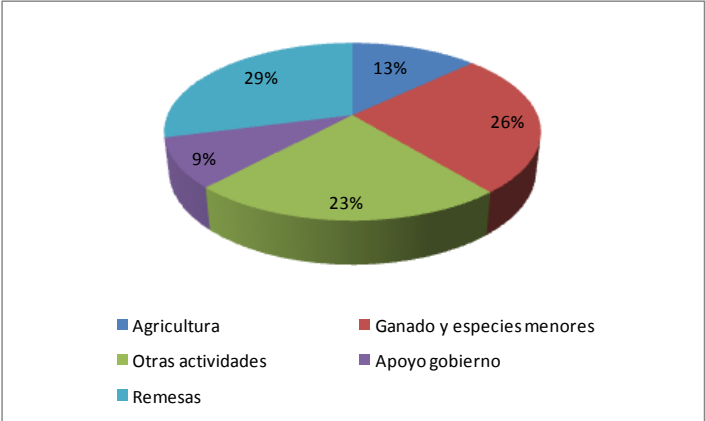
Fuente: Encuestas Medios de vida Cañar 2011.  
Elaboración: Ana Belén Avila

Así, en la composición de los ingresos familiares se observa que el 29% corresponde a las remesas recibidas, un 23% a remuneraciones de trabajo parcial fuera de finca y un 9% al apoyo del gobierno mediante el bono de desarrollo humano.

En base a estimaciones realizadas el ingreso total es de aproximadamente \$ 250 dólares. Es indudable la importancia de las actividades agropecuarias y del aporte fundamental de la mujer, pues ella es la encargada del cuidado y comercialización de hortalizas (y ocasionalmente maíz, papa, leguminosas). El 13% de los ingresos es gracias a estas actividades.

Como se observa en el gráfico N° 52, a pesar que la mujer asume la responsabilidad agrícola como una faena de tiempo completo los ingresos generados son inferiores a los propiciados por la migración o el trabajo parcial del hombre, confirmando así las condiciones precarias en las que la mujer se desenvuelve, puesto que son más vulnerables a no contar con mercados donde comercializar sus productos o a precios injustos.

**Gráfico 53: Actividades que generan ingresos al hogar.**

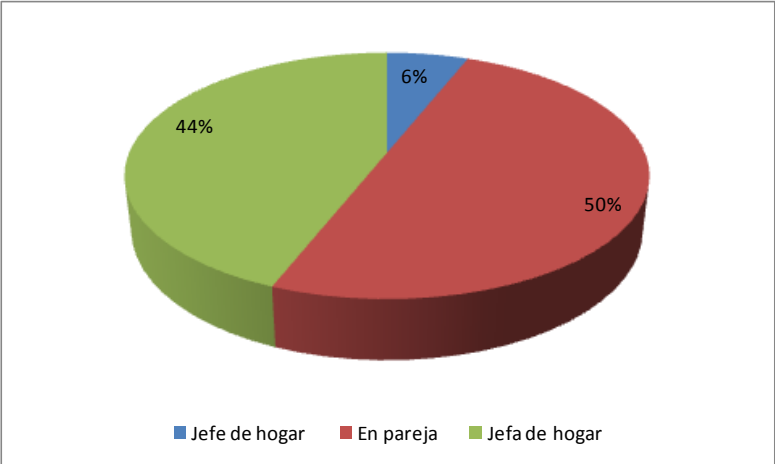


Fuente: Encuestas Medios de vida Cañar 2011  
 Elaboración: Ana Belén Avila

En cuanto al manejo de los ingresos del hogar, el protagonismo de la mujer es significativo. Apenas un 6% de la muestra señaló al jefe del hogar como el responsable de esta actividad, mientras que en un 44 % señaló que es la jefa de hogar quien decide cómo manejar los ingresos. El 50% restante respondió que es una decisión en pareja.

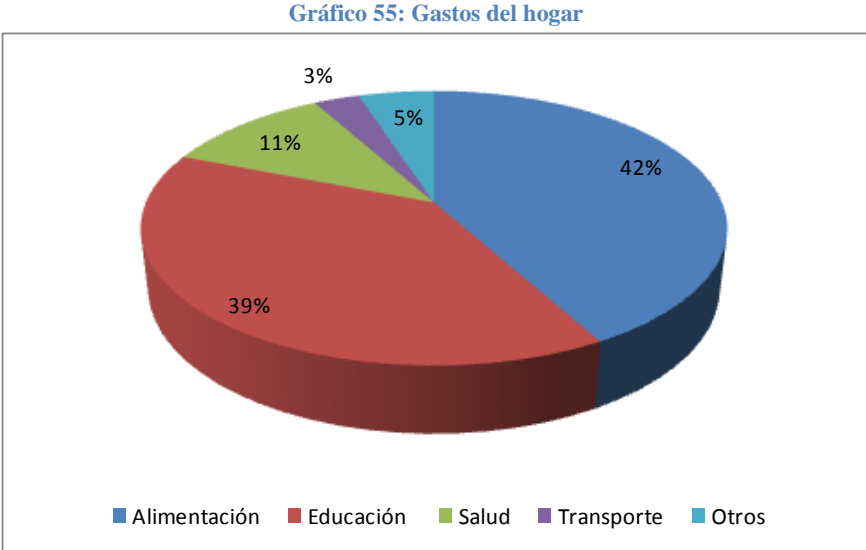
Existe decisión compartida. Sin embargo se observa que los hombres continúan teniendo más acceso al ingreso, de todas maneras, la mujer no pierde voz y voto.

**Gráfico 54: Manejo de ingresos en el hogar**



Fuente: Encuestas Medios de vida Cañar 2011  
 Elaboración: Ana Belén Avila

Los gastos mensuales de las familias encuestadas, se destinan a varios rubros; el 42% a la alimentación, un 39% para la educación (incluye gastos de varios socios que tienen hijos en la universidad), un 11% para gastos de salud y un 3% para transporte.



Fuente: Encuestas Medios de vida Cañar 2011  
Elaboración: Ana Belén Avila

En el análisis de las relaciones de género de las poblaciones indígenas, como lo es el caso de Cañar muchas veces se debate el concepto de la “dualidad” que histórica y actualmente estaría presente. Esta dualidad se refiere a la relación entre hombre y mujer que no necesariamente es una relación simétrica, ya que puede presentarse contradicciones importantes como en cualquier relación dualista. La ruptura de la estructura familiar debido a la migración masculina genera nuevas respuestas y estrategias de sobrevivencia cambiando necesariamente la división del trabajo y las relaciones de género.

Analizando los datos de Cañar de forma conjunta se encontró que el papel de la mujer y las relaciones de género tienen una relación estrecha con las estructuras productivas. En primer lugar se encuentra una población altamente feminizada, donde existe una proporción significativa de mujeres solas como jefas de hogar, la totalidad de la muestra se dedica a actividades agrícolas, sin embargo diversifican sus ingresos con las remesas provenientes de sus esposos migrantes y con un bono proveniente del estado.

Este es un escenario donde la estructura productiva ha colocado a la mujer como pilar fundamental de la misma, es ella quien trabaja en la casa y en el campo, tiene voz y voto en las decisiones al interior del hogar, incluyendo el manejo de los ingresos. Este hallazgo nos permitió concluir que los procesos productivos son los que determinan las relaciones de género en las comunidades rurales agrícolas.

## Aporte de la mujer a la seguridad alimentaria

La experiencia señala que la mujer tiende a gastar mayor proporción del ingreso en alimentación comparado con los hombres y además ha demostrado que si los alimentos son entregados a manos de las mujeres es más probable que lleguen a las bocas de los y las niñas. Por ende, la mayoría de los beneficiarios del Programa Mundial de Alimentos (PMA) son mujeres y niños.

Como se ha mencionado anteriormente, cuando se habla de la mujer rural y sus labores, es imposible no mencionarla como el pilar de la agricultura a pequeña escala, no solo porque el campo se ha feminizado, sino por su contribución a la producción alimentaria.

La mujer es quien ha desarrollado prácticas eficientes para el uso de los recursos que han estado a su alcance convirtiéndose también en la protagonista de la seguridad alimentaria dentro del hogar. La mujer es la encargada de la provisión de alimentos y de la reproducción en sí del núcleo familiar.

La responsabilidad directa de la provisión de alimentos socialmente es concebida como una actividad femenina. Por ende la responsabilidad de mejorar la seguridad alimentaria y los niveles de nutrición del hogar son una labor directa de la mujer al interior del hogar. Según el último dato censal el 96% de la mujer rural cocina.

Hoy en día se contempla a la seguridad alimentaria como el conjunto de relaciones socioeconómicas que inciden directamente en los procesos de producción primaria, transformación agroindustrial, distribución y consumo de alimentos, procesos en los cuales las mujeres intervienen directamente<sup>13</sup>.

La estructura familiar siempre ha protagonizado a la mujer como la responsable de cumplir varias funciones en beneficio del hogar, entre éstas; disponibilidad como productora de alimentos, en el acceso como generadora de ingresos y en el consumo como principal proveedora de los mismos.

En el gráfico N° 56 se observa como estas funciones coinciden con las actividades que anteriormente se las describieron como ejes de la seguridad alimentaria.

### Hallazgo en Zamora Chinchipe

Las actividades en los hogares encuestados de la provincia de Zamora denotan participación familiar en todas las actividades productivas. Es así que el gráfico N° 56 muestra claramente cómo la jefa de hogar está involucrada en todas las etapas de la producción y además tiene una participación predominante del 88% en la preparación de alimentos.

Los datos indican cómo el hombre por lo general hace el trabajo más pesado en el campo y la mujer se une en tareas específicas como la cosecha y la pos cosecha con el 64% y 60% de su participación respectivamente.

### Gráfico 56: Participación de la mujer en los ejes de la seguridad alimentaria

---

<sup>13</sup>Según estudios efectuados por la FAO en América Latina y Ecuador, las mujeres son las mayores productoras de alimentos, ellas producen más del 50% de los alimentos que se cultivan en el país, contribuyen de manera directa en las economías rurales, desempeñando roles importantes en la agricultura, pesca y silvicultura, en pequeñas unidades de producción agropecuaria.

## PRODUCCIÓN ALIMENTOS



- La mujer es productora de alimentos. Parte de su jornada es el cuidado de cultivos que producen para el consumo del hogar o para la comercialización.
- La mujer participa directamente en la preparación del suelo, selección de semilla, siembra, cosecha y pos cosecha de los productos agrícolas, todo esto con el objetivo de contar con la disponibilidad alimenticia o generar ingreso para contar con dicha disponibilidad

## ACCESO A LOS ALIMENTOS



- La mujer no sólo dedica su tiempo a la producción de alimentos, además son las que direccionan gran parte de sus ingresos a la adquisición de ellos, por la responsabilidad que intrínsecamente se la ha otorgado.
- Además la mujer es la encargada de asegurar que todos los miembros de la familia reciban una porción adecuada de los alimentos disponibles.

## USO DE LOS ALIMENTOS

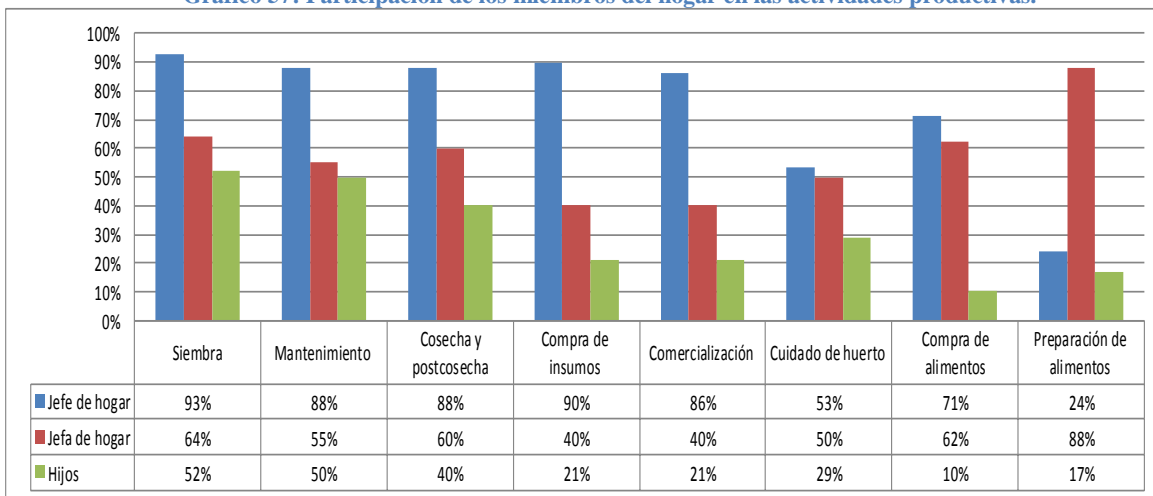


- La mujer es la encargada de la nutrición en el hogar, entonces no sólo decide qué productos comprar, además es la responsable de la preparación de alimentos.
- Por ende también es la encargada de buscar recursos como el agua para garantizar la inocuidad de ellos.

Elaboración: Ana Belén Avila.

El gráfico indica N° 57 indica además cómo el cuidado del huerto es una actividad familiar, los porcentajes de participación no presentan brechas amplias.

Gráfico 57: Participación de los miembros del hogar en las actividades productivas.



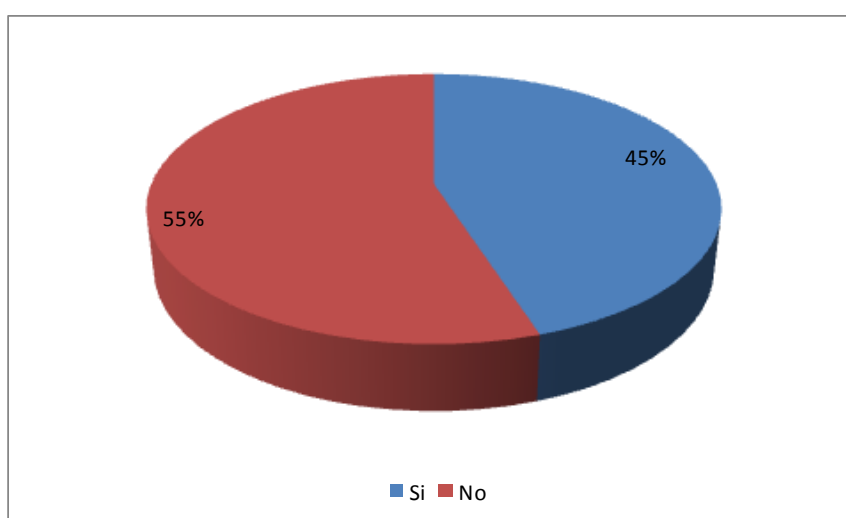
Fuente: Encuestas Medios de vida Zamora 2011.

Elaboración: Ana Belén Avila.

En el campo se puede evidenciar que la mujer siempre ha sido quien con sus labores ha privilegiado el bienestar familiar, aprovechando sus recursos disponibles (laborales, naturales y económicos) ha procurado garantizar la seguridad alimentaria de su hogar. Es quien se está haciendo responsable de producir la mayoría de los productos al interior del hogar, mediante el mantenimiento de huertos familiares, esto en respuesta a la carestía alimentaria, a la falta de ingresos y acceso a mercados que se origina en algunos lugares.

El gráfico N° 58 indica que el 45% de productores cuenta con un huerto en su finca. La mayoría de productos son hortalizas, hierbas medicinales y legumbres para el autoconsumo.

Gráfico 58: Posesión de huertos en las fincas



Fuente: Encuestas Medios de vida Zamora 2011.  
Elaboración: Ana Belén Avila.

El huerto familiar se ha convertido en una de las opciones, que ha permitido el fortalecimiento de cultivos como verduras, frutas, hierbas comestibles o medicinales y demás cultivos que complementa la dieta alimenticia de un hogar.

En términos generales la búsqueda de la seguridad alimentaria trae beneficios ambientales, ya que en las visitas de campo se observó cómo la necesidad de alimentar a la familia y de incrementar ingresos mediante la agricultura ha impulsado a los policultivos, tanto en las siembras de autoconsumo como en los cultivos permanentes generadores de ingreso. Por ende hay un mejor manejo y cuidado de suelos y agua y procuran que las prácticas agrícolas sean más eficientes.

Cuando se indaga sobre la mujer y su búsqueda de la seguridad alimentaria dentro del hogar, se observa que las jefas de hogar han incursionado en terrenos antes no considerados para ellas ya que el protagonismo de las mujeres en la sobrevivencia familiar las ha llevado a convertirse en gestoras de servicios para su propia comunidad; incluso en ciertos casos a ser líderes comunitarias.

En la provincia de Zamora el 95% de los encuestados indicaron que existe participación femenina en las organizaciones, y un 76% señaló que incluso son ellas quienes ocupan cargos directivos.

Gráfico 59: Participación femenina en las organizaciones

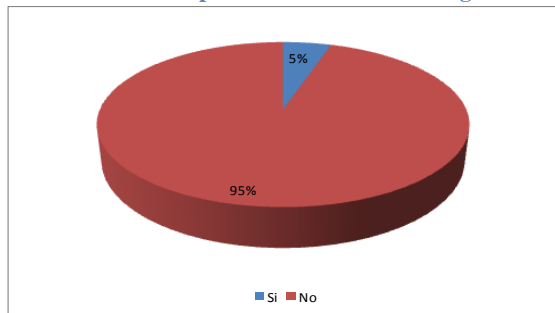
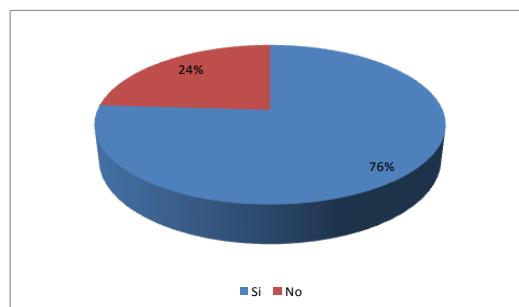


Gráfico 60: Presencia femenina en cargos directivos



Fuente: Encuestas Medios de vida Zamora 2011.

Elaboración: Ana Belén Avila.

De las comunidades encuestadas todas las mujeres están involucradas en las actividades agrícolas familiares; desempeñan sus labores en el hogar, en el cuidado de los animales y en las tareas de campo. Su rol se identifica desde la preparación de la tierra, el desyerbe, la selección de semillas, la siembra la cosecha, la pos cosecha y la comercialización.

En las experiencias de recolección de información, la mujer manifiesta que pasa las mañanas desempeñando tareas domésticas y reproductivas en la casa, luego prepara la comida para alimentar a toda la familia, e incluso la proporcionan a sus parejas que se encuentran trabajando en el campo.

Las jefas de hogar además de poner en práctica sus conocimientos dietéticos previamente aprendidos, son las mismas que dado el momento, generan los espacios donde puedan intercambiar o negociar los productos.

Si se procede a comparar las condiciones socioeconómicas de la mujer indígena de Cañar y la mujer mestiza de Zamora, se encuentra que la mujer indígena tiene un rol mucho más ponderado en la producción, otorgándoles mayor influencia en el hogar, a pesar de tener ingresos bajos en comparación a las transferencias provenientes de sus esposos migrantes estacionales o permanentes.

Se pudo observar además que las jefas de hogar en Cañar y Zamora intensifican las redes asociativas campesinas, ya que los intercambios productivos al organizarse para comercializar los bienes agrícolas generan contextos comunitarios más afianzados que dan la posibilidad de fortalecer los mercados locales y de fomentar el colectivismo.

Uno de los hallazgos más importantes en la provincia de Zamora, es la posesión de los huertos familiares ya que estos enfocados a una política de seguridad alimentaria pueden ser una importante contribución a la disminución de la incidencia de desnutrición en la población.

Por ejemplo; Ayata-Bolivia es uno de los primeros municipios vulnerables a la inseguridad alimentaria que mediante la implementación de huertos familiares reduce la desnutrición crónica en niños menores de dos años.

El municipio, que está ubicado en la provincia Muñecas del departamento de La Paz, de 2010 a 2011 redujo la desnutrición de 28 a 23 por ciento con la producción de 15 variedades de hortalizas como zanahorias, lechugas, espinacas, acelga, zapallo y otros.

“Este municipio con vocación de producción de maíz ahora ha visto que puede producir verduras para el consumo y la posibilidad de venderlas en ferias”, manifestó la directora del Consejo Nacional de Alimentación y Nutrición (CONAN:2011), Ana María Aguilar.

Este tipo de iniciativas son las que tienen como objetivo disminuir la desnutrición en la población y lo hacen garantizando la seguridad alimentaria dentro del hogar, con una herramienta en donde la mujer se convierte en un pilar importante por su contribución al cuidado del huerto.

## Empoderamiento de la mujer rural

*Teníamos mingas, de la cosecha toda la semana, a más de eso íbamos de noche. Con mi mamá salíamos a las parcelas que tenemos. Yo, con mi niña le cargaba así, ponía una chalina y le amarcaba y con la carga más bajábamos de noche, con los abonos. Trabajando en la oscuridad, bajando, para poder salir al día siguiente a la minga. También se madrugaba de mañanita, a las cinco ya cortando el maíz para ya alas ocho de las mañana y air a las mingas: es duro. Para nosotras la cosecha empieza a las cinco. Terminábamos como a las ocho y media, nueve de la noche, llegábamos a al casa y a más de eso salir a la sesión. ( Ana Mologob, Licto).*

La participación activa de las mujeres en las diferentes esferas de la vida social no se da en paridad de condiciones con respecto a los hombres, las limitaciones o barreras son el resultado de diferentes factores, culturales, ideológicos, religiosos, económicos-sociales. En América Latina se han desarrollado diferentes experiencias de emprendimientos productivos de carácter asociativo liderados por mujeres, que ha dado como resultado transformaciones profundas en las comunidades.

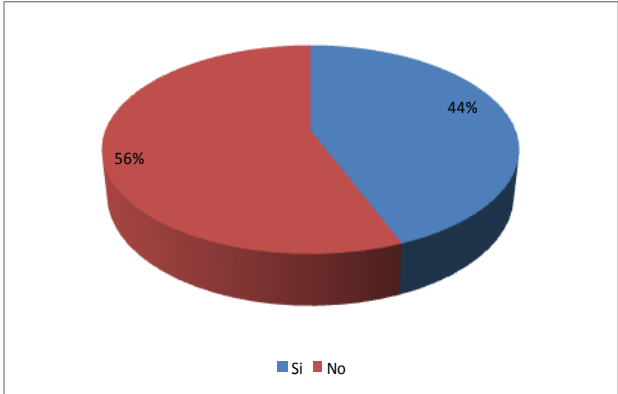
Las mujeres rurales en el Ecuador, han sido calificadas como un grupo vulnerable y víctima de discriminación. Es por eso que los esfuerzos hoy en día de parte del Estado o de organizaciones privadas son involucrar a la mujer en los procesos productivos de tal forma que se empodere y vaya desempeñando los roles cada vez más importantes.

### Hallazgo Esmeraldas

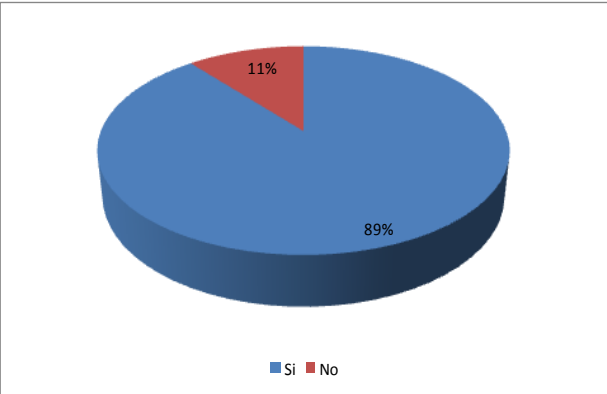
Para la interpretación del hallazgo en Esmeraldas es necesario especificar que Valle de Patere es considerado como una zona donde no se ha impulsado la participación femenina en los procesos productivos y el análisis se lo realizará comparando con las comunidades de Quinindé y Viche (QyV) donde ya se ha impulsado el empoderamiento femenino en la agricultura y en las relaciones socioeconómicas.

En el Valle de Patere, la participación femenina dentro de las organizaciones alcanza el 44% frente a una participación masculina de 56%. Al comparar con las organizaciones que ya han vivido la intervención, el 89% de los encuestados señaló la existencia de la participación femenina. Apenas un 11% señaló que no han percibido participación de mujeres al interior de las organizaciones.

**Gráfico 61: Participación femenina en las organizaciones. Valle de Patere**



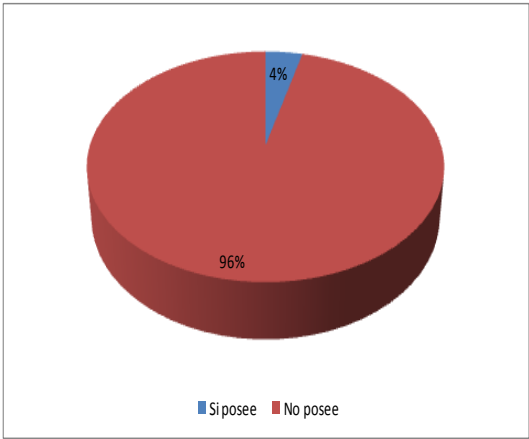
**Gráfico 62: Participación femenina en las organizaciones (QyV)**



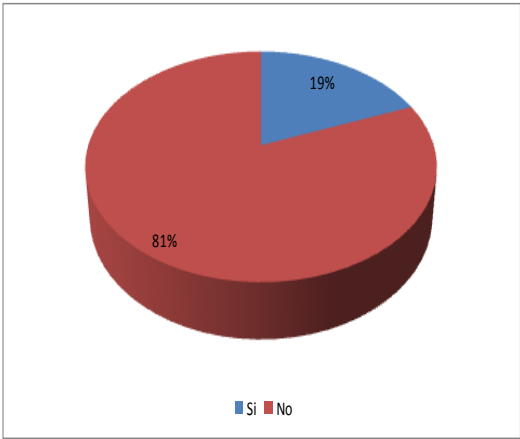
Fuente: Encuestas Medios de vida Esmeraldas 2011  
Elaboración: Ana Belén Avila

La misma lógica se observa con el cuidado de huertos: en Patere el 96% de los encuestados señalaron no poseer huertos y del 4% de los que tienen huertos es exclusivamente de legumbres, en especial el fréjol. Por su parte las organizaciones que ya han vivido la intervención tienen mucho más hogares que poseen huertos y mucho más diversificados.

**Gráfico 63: Posesión de huertos en los hogares. Valle de Patere**



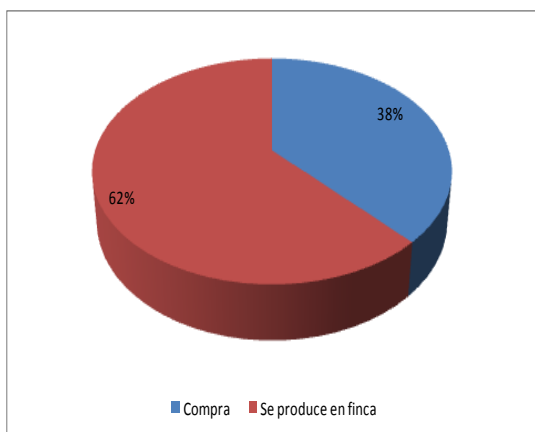
**Gráfico 64: Posesión de huertos en los hogares (QyV)**



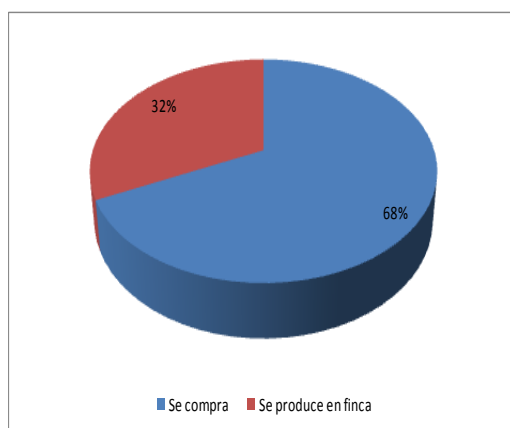
Fuente: Encuestas Medios de vida Esmeraldas 2011.  
Elaboración: Ana Belén Avila

En Patere el 68% de lo que se consume en el hogar es comprado y el 32% es producido en finca, en las zonas de intervención estos índices han mejorado ya que el nivel de compra es menor y el de producción en finca es mayor bordeando el 40%. Esto quiere decir que las y los agricultores, poco a poco van diversificando su producción y garantizando en mayores niveles su seguridad alimentaria.

**Gráfico 65: Origen de los alimentos consumidos en .Valle de Patere**



**Gráfico 66: Origen de los alimentos consumidos en (QyV)**



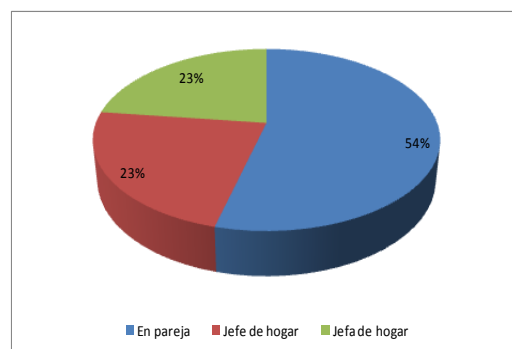
Fuente: Encuestas Medios de vida Esmeraldas 2011.  
Elaboración: Ana Belén Avila.

En cuanto al manejo de los ingresos dentro del hogar, en Patere el 73% de los encuestados indicaron que el hombre y la mujer en conjunto son los que manejan los ingresos dentro del hogar y el 27% restante señaló que esa actividad es llevada a cabo sólo por el jefe de hogar, mientras que en la zona de intervención aparece un 23% de personas que señalaron a la jefa de hogar como la responsable de esta actividad y un 54% como una actividad en pareja. Demostrando así cómo la mujer se va insertando de a poco en las decisiones económicas del hogar.

**Gráfico 67: Manejo de ingresos. Valle de Patere**



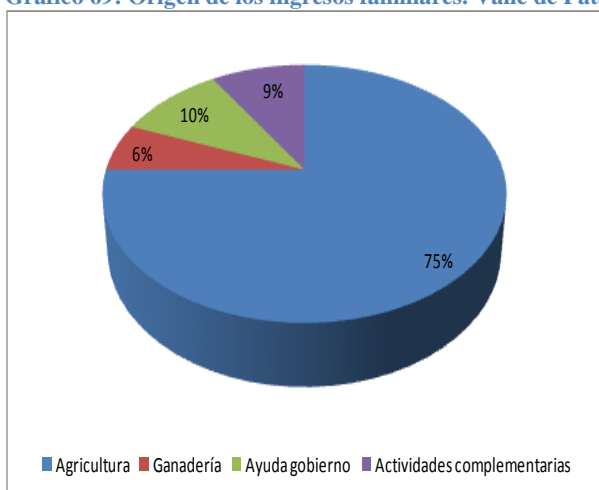
**Gráfico 68: Manejo de ingresos. (QyV)**



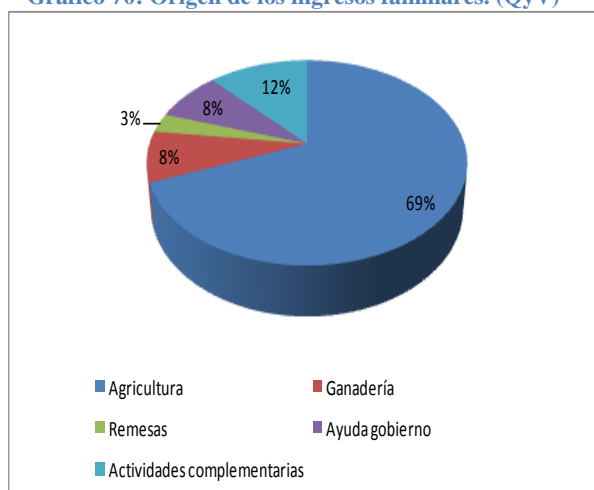
Fuente: Encuestas Medios de vida Esmeraldas 2011.  
Elaboración: Ana Belén Avila.

En Patere el 75% de los ingresos familiares son provenientes de la comercialización de los productos agrícolas, un 10% de ingreso corresponde a la ayuda del gobierno mediante el Bono de Desarrollo Humano, un 9% al desarrollo de actividades complementarias y un 6% a ingresos de origen ganadero. En Quinindé y Viche los ingresos están más diversificados. Por ejemplo hay un 12% de ingreso proveniente de las actividades ajenas a la agricultura, un 8% a actividades ganaderas y el rubro que corresponde a la agricultura es de 69% del total de ingresos.

**Gráfico 69: Origen de los ingresos familiares. Valle de Patere.**



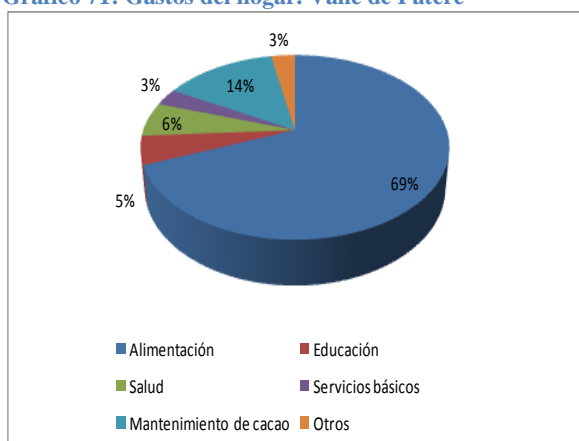
**Gráfico 70: Origen de los ingresos familiares. (QyV)**



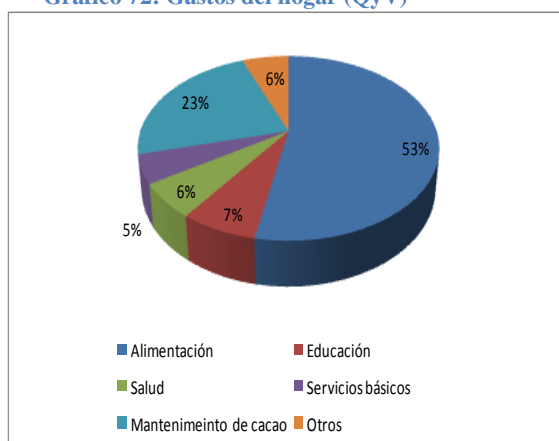
Fuente: Encuestas Medios de vida Esmeraldas 2011.  
Elaboración: Ana Belén Avila.

El gasto también varía de zona a zona: en Patere el 69% de los ingresos se gasta en alimentación, en Viche y Quindé el gasto de alimentos es del 53%, en Patere se destina el 5% de los ingresos a educación mientras que en la zona de intervención se destina el 7%.

**Gráfico 71: Gastos del hogar. Valle de Patere**



**Gráfico 72: Gastos del hogar (QyV)**



Fuente: Encuestas Medios de vida Esmeraldas 2011.  
Elaboración: Ana Belén Avila.

Los resultados socioeconómicos de los estudios llevados a cabo en la zona de Valle de Patere señalaron que las raíces de la desigualdad de género no sólo pueden basarse en estereotipos o en las tradiciones prevalentes de las zonas rurales, sino también en la dependencia económica de la mujer respecto a su pareja, esto como consecuencia de un escaso empoderamiento femenino en los procesos productivos.

Al observar el mayor nivel de participación femenina en las decisiones de hogar y organizaciones de Quindé y Viche, se entiende que es gracias al empoderamiento de la jefa de hogar en las actividades socioeconómicas, pues se convierten en generadoras de ingresos y así su poder e influencia incrementa en los contextos donde se desenvuelven.

El proceso de empoderamiento de la mujer no sólo incide en su mayor independencia, además implica transformación de estructuras de subordinación de género, a través de cambios importantes en los sistemas que han perpetuado la existencia de brechas.

Estos procesos de empoderamiento pueden convertirse en una evidencia de desarrollo rural que trascienda a una lógica grupal y que tenga efectos importantes en el entorno, desencadenando cambios en las relaciones de género a nivel familiar, al interior de las mismas comunidades y en el contexto económico y social de la localidad, beneficiando a otras mujeres no directamente participantes del proceso.

## Conclusiones

En la búsqueda de dimensionar el aporte de la mujer rural a la seguridad alimentaria se encontraron varios puntos importantes que fueron necesarios analizar, entre ellos: las condiciones socioeconómicas del área rural, la importancia de la actividad agrícola en el país, la situación alimentaria, los niveles de desnutrición poblacional y por último las brechas de género existentes en el Ecuador.

- La actividad agrícola en el Ecuador con el pasar del tiempo no pierde importancia, no se marginaliza, sino que, todo lo contrario, se acrecienta y en la zona rural se la identifica como la principal actividad generadora de ingresos. Es así que los pequeños agricultores cuentan con pequeños cultivos que alcanza para alimentar a los miembros del hogar, generalmente trabajan en la agricultura de subsistencia y son ellos mismos los que habitan en zonas con elevados índices de pobreza y desnutrición.
- Las tendencias demográficas en el Ecuador muestran elevadas y aceleradas tasas de crecimiento poblacional en las áreas rurales del país, reflejando así la tendencia migratoria constante de los habitantes rurales a las urbes. Dando paso en ciertos casos a fenómenos sociales como la feminización de la agricultura.
- La división rural y urbana ha generado una segregación socio espacial que genera desequilibrios, por un lado existe la acumulación y por el otro el empobrecimiento. Existen marcadas diferencias entre zonas rurales y urbanas en cuanto al acceso a servicios, inversión pública y otros elementos que impulsan el bienestar y la calidad de vida de la población.
- La pobreza rural es una de las manifestaciones de la inequidad, tiene mayor incidencia en los grupos étnicos especialmente en los indígenas y en la mujer campesina que no le es fácil encontrar oportunidades para alcanzar una vida mejor en los espacios rurales. Los niveles de pobreza elevados, no son solamente el resultado de bajos niveles de ingresos y consumo, es un problema de acceso y control sobre los recursos necesarios que aseguren el sustento alimenticio y el desarrollo de la persona.
- El concepto de Seguridad Alimentaria hace referencia a una población que tenga garantizada la satisfacción de sus necesidades alimentarias, mediante el acceso permanente a una oferta de alimentos, derivados de una producción agropecuaria interna o como de la existente en el mercado mundial. El Ecuador hace una combinación entre producción doméstica e importaciones para garantizar la disponibilidad de alimentos en el país, sin embargo presenta elevados niveles de desnutrición crónica. Una de las razones es la falta de ingresos suficientes de la población que no le permite acceder a niveles mínimos de alimentación compatibles con la salud humana, convirtiendo a la inseguridad alimentaria en un problema de demanda efectiva, más no de oferta interna alimentaria. En este escenario se podría decir que la variable directa de incidencia en la seguridad alimentaria es el estado de pobreza en el

que se encuentra el 56% de la población ecuatoriana, lo que indica también que la inseguridad alimentaria es un problema distributivo. Es así que un país en la búsqueda de seguridad alimenticia se centra en el incremento de ingresos familiares, descuidando la oferta que vendría a ser la agricultura misma.

- En la zona rural se compromete la seguridad alimentaria debido a la tenencia de la tierra, a pérdida de fertilidad de los suelos, a una sobre explotación y manejo inapropiado de los cultivos, falta de infraestructura de riego, y migración campesina. Y en la zona urbana, la seguridad alimentaria no se alcanza debido a la presencia de factores como la disminución de la capacidad de compra dado el crecimiento del valor de la canasta básica familiar, bajos salarios y desempleo.
- Las actuales condiciones de subnutrición de los habitantes del Ecuador reflejan el crecimiento de la pobreza y la inseguridad alimentaria, la falta de alternativas económicas, y las consecuencias que ha traído consigo el cambio climático sobre la agricultura.
- El sector agropecuario ecuatoriano es un sector en el que se puede evidenciar grandes desigualdades ya que existe inequitativa distribución de los activos productivos, como la tenencia de tierra y la disponibilidad de riego, lo que influye negativamente en la disponibilidad, estabilidad, acceso y consumo de alimentos. Por otra parte la seguridad alimentaria se enfrenta a dificultades con la creciente urbanización del país, ya que el acceso a los alimentos en las ciudades no depende del poder adquisitivo del individuo, sino del precio de los productos.
- Las desigualdades que enfrentan las mujeres del medio rural se convierten en una cadena de exclusión y marginación, la situación femenina frente a la situación masculina en el campo evidencia profundas diferencias, en el acceso a educación, salud empleo, grado de participación política y en la toma de decisiones.
- Dado que el sector agrícola es cambiante, los roles de la mujer en la agricultura también evolucionan constantemente y cada vez se demanda más de la mujer, es ella quien realiza una doble jornada de trabajo debido a que todo el uso del tiempo, fuera de lo que es el trabajo agrícola, consiste en tareas no remuneradas que se realizan en la casa.
- Debido a externalidades como la migración el tiempo que dedican las mujeres a la producción agrícola es mayor, sin embargo dentro de los hogares han habido muy pocos cambios en la división del trabajo según sexo: aún cuando las mujeres dedican más tiempo a actividades productivas agrícolas y no agrícolas, los hombres no aumentan su participación en tareas reproductivas.
- En una cultura que históricamente ha sido conducida por varones, la participación y empoderamiento de las mujeres en el ámbito rural, ha experimentado grandes desafíos culturales, la mujer no ha sido bien vista en la toma de decisiones y siempre sus

responsabilidades y obligaciones se han visto acrecentadas, más aun cuando el hombre migra en busca de mejores condiciones.

- Impulsar el cuidado del huerto familiar que aumente la gama de alimentos para el consumo del hogar, es una estrategia que colabora con la búsqueda de seguridad alimentaria y con la disminución de la desnutrición en las personas. Hoy en día es muy propia de las familias rurales, sin embargo esta actividad productiva propicia que la mujer incremente sus labores diarias.
- Los estudios de caso permitieron obtener información desagregada por sexo que permitió comprender la distribución del trabajo intrafamiliar y la asignación y control de los recursos. Además permitió observar como las mujeres empoderadas valoran su participación en el mercado laboral, ya que esto les ha permitido contar con una fuente de ingresos propia que les posibilita tener menores relaciones de dependencia masculina, lo que les otorga mejores condiciones en el tradicional sistema patriarcal del hogar.
- La seguridad alimentaria es un conjunto de relaciones en las cuales la mujer rural interviene directamente ya que sus diversas actividades las han convertido en el pilar de la subsistencia diaria de sus hogares y el gran aporte a la agricultura a pequeña escala. Los distintos obstáculos que enfrenta la mujer para obtener servicios ponen en riesgo la seguridad alimentaria dentro del hogar.
- La igualdad de género no es solamente igualdad cuantitativa entre hombres y mujeres en el empleo, es más bien una igualdad cualitativa en lo que corresponde al grado en el que el trabajo del hombre y de la mujer contribuya al bienestar familiar. Lo importante no es entender que el aporte de las mujeres es significativo en la economía rural, tampoco basta con reconocer que ellas han tenido un menor acceso que los hombres a los recursos y oportunidades que necesitan para ser más productivas. Lo realmente significativo es entender que si se incrementa el acceso de las mujeres a la tierra, la ganadería, la educación, los servicios financieros, la extensión, la tecnología y el empleo rural, aumentaría su productividad así como la producción agrícola, la seguridad alimentaria, el crecimiento económico y el bienestar social.
- El empoderamiento femenino ha permitido ofrecer alternativas viables frente a la pobreza desde una perspectiva de género, aportando positivamente a su desarrollo personal. La capacidad de las mujeres de generar y controlar ingresos, contribuyen no solo a su empoderamiento, las condiciones de bienestar de la familia también incrementan. El cierre de la brecha de género en la agricultura incrementaría la calidad de vida de la población, pues permitiría aumentar la productividad agrícola, por ende incrementar los ingresos, reducir la pobreza, garantizar la seguridad alimentaria así como fomentar el crecimiento económico.

## Recomendaciones

- El Ecuador debe enfrentar como principales desafíos: la mitigación de la pobreza rural, como una condición estructural del desarrollo, la mitigación de los problemas nutricionales de sus habitantes y la reducción de disparidades de género en cuanto a la educación y a la tenencia de tierras. Para esto debe tomar en cuenta como eje estratégico el impulso a la agricultura en el logro de metas de prosperidad y bienestar de la población rural.
- El estado frente a estos desafíos debe desempeñar un papel clave en la oferta de bienes públicos y el fortalecimiento de redes sociales que mejoren la capacidad de respuesta del mundo rural a los cambios que registra su entorno y que mejore el uso sostenible de los recursos naturales. Todo esto a través de un adecuado manejo macroeconómico que considere los impactos en los sistemas alimentarios y con políticas focalizadas en los grupos vulnerables.
- Las estrategias de desarrollo deben hacer hincapié en la producción de alimentos básicos ya que puede ser una opción oportuna en función de los costos, que permita a los grupos vulnerables un mayor acceso a mejor alimentación. Es también importante que se impulse la diversificación productiva de las economías familiares rurales, es decir que se logre superar la producción tradicional y se introduzca nuevos productos que posibiliten mayores garantías de seguridad alimentaria, para lo que se requiere la construcción de políticas públicas agrícolas que aseguren el mismo acceso a los servicios y recursos productivos tanto en hombres y mujeres, logrando de esta forma no solo participación en la producción de alimentos, sino también en el desarrollo de la agricultura comercial.
- Para la construcción de políticas agrarias y rurales es necesario transversalizar el enfoque de equidad de género, tanto en el acceso a los recursos como en la distribución de los beneficios, para lo que se debería contar con estrategias y metodologías diferenciadas que responda a la heterogeneidad de los agentes productivos y actores sociales.
- El apoyo a políticas agrícolas que tengan en cuenta la perspectiva de género y a unos proyectos de desarrollo bien diseñados puede ayudar a cerrar la brecha de género, para esto se debería tomar en cuenta la rígida división del trabajo según sexo, como primer paso para generar un clima que modifique las funciones específicas de cada sexo propiciaría una mayor conciencia respecto a la carga laboral de la mujer y su creciente participación en las actividades agrícolas económicas.
- Las políticas agrarias que tengan como objetivo garantizar la seguridad alimentaria no pueden ser neutras en el tema de género, ya que la superación a la que la mujer rural se enfrenta exige mucho más. El empoderamiento de la mujer no es sólo parte de la búsqueda de igualdad de género, tampoco sólo es aconsejable desde el punto de vista social, sino que es punto importante en beneficio de la reducción de la pobreza y el hambre, por ende las políticas públicas deben contar con herramientas que permitan profundizar la focalización de

políticas de disminución de la pobreza hacia las mujeres, a partir de medidas estratégicas para la igualdad de oportunidades para las mujeres campesinas.

- Cerrar las brechas de género en el sector rural y en el sector agropecuario del Ecuador desde la política pública implica integrar la perspectiva de género a planes y estrategias de desarrollo rural. Eliminar la discriminación y promover la igualdad de acceso a los recursos ayuda a asegurar que las mujeres estén igual de preparadas que los hombres para hacer frente a los desafíos derivados de los cambios que constantemente vive la economía rural, es por eso que el cierre de la brecha de género en la agricultura trae beneficios no solo a la mujer, es provechoso para la agricultura, para los sectores rurales y las sociedades en su conjunto. Los beneficios serán mayores donde las mujeres estén más involucradas en la agricultura y se enfrenten a limitaciones más serias.
- Para cerrar las brechas de género existentes, como estado se debe iniciar con la pauta concreta de promover la igualdad de acceso a los recursos y oportunidades, alcanzar que la mujer se empodere de su actividad agrícola y que valore su jornada agraria, no es solo un tema de justicia o de equidad, es un requisito necesario para garantizar el desarrollo agrícola y así la seguridad alimentaria.
- Es imprescindible reconocer el aporte de la mujer pero no duplicar sus varias tareas. Legitimar el aporte, significa una distribución equilibrada de poder y responsabilidades entre mujeres y hombres, solo así se puede mejorar la calidad de vida en su conjunto. Si bien es cierto la mujer aporta a la seguridad alimentaria del hogar de una manera muy significativa, se debe tener cuidado al momento de la ejecución de programas alimenticios con el protagonismo en exceso que se le otorgue, pues se corre el riesgo sobrecarga de responsabilidades bajo el título de provisora alimenticia. Si la intención es la equidad de género se debería incentivar a las labores compartidas y a las faenas diarias equitativas, el enfoque familiar en la seguridad alimentaria es la respuesta a esta intención.
- Los proyectos de desarrollo agrícola tienden a ignorar la migración masculina y a las mujeres campesinas, el apoyo gubernamental debe estar direccionado a la contribución de un mejor equilibrio considerando el tamaño de la finca y la jefatura de hogar, solo así se podrá favorecer a la productividad agropecuaria y a la seguridad alimentaria. Estimular la producción en parcelas feminizadas requiere investigación adicional ya que generalmente son las que necesitaran una parte sustancial del total presupuestario dedicado al desarrollo agropecuario.
- Identificada la relación del valor agregado agrícola con la prevalencia de desnutrición, las políticas agrarias deben estar orientadas al desarrollo de personas con mayor capacidad de emprendimiento, en función de generar mayor valor agregado. Además a nivel nacional se debe impulsar el desarrollo tecnológico, como una apuesta necesaria que mejore la oferta alimenticia, todo esto enmarcado en una política macroeconómica que posibilite en mayores niveles el acceso a los alimentos por parte de los individuos, ya que no basta con disponer de grandes cantidades de alimento si la población no tiene capacidad para acceder a ellos.

- El combate a la desnutrición crónica en el Ecuador no solo se debería impulsar mediante la puesta en práctica de la Ley Orgánica del Régimen de la Soberanía Alimentaria, es necesario construir mecanismos en los que el estado intervenga directamente garantizando la población autosuficiencia de alimentos sanos, nutritivos y culturalmente apropiados. Para esto se debe adoptar una visión integrada que tenga como objetivo fundamental una política eficiente de seguridad alimentaria y nutricional, para esto se debe tomar en cuenta que las intervenciones nutricionales deben tener una perspectiva global y un accionar eficientemente sectorial.

## Bibliografía

- Altieri, Miguel (2000) *Teoría y prácticas para una agricultura sustentable*. México.
- Aguirre, Rosario (2005) *El tiempo los tiempos una vara de desigualdad*. Chile: CEPAL
- Calispa, Fabian (2009) *Situación actual y desafíos para la agricultura sostenible en Ecuador*. Quito .
- Chomitz, Keneth (2005) *Quantifying the rural-urban gradient in Latin America and the Caribbean*. Washigton, DC: World Bank.
- Cornhill, Susana (2006) *Feminización de la agricultura en América Latina y África Tendencias y fuerzas impulsoras*. Madison-Wiskonsin.
- Deere, Carmen Diana y Magdalena León (2001) *Género u propiedad y empoderamiento: tierra , Estado y mercado en América Latina*, Bogotá.
- Dehollain, Paulina (1995) *Concepto y factores condicionantes de la seguridad alimentaria en los hogares*. Caracas
- Esquivel, Hernández (1999) *Nutrición y salud*, , México: Ed. Manual Moderno
- Hayami, Yujiro, Ruttan, Vernon( 1989) *Desarrollo Agrícola*. México: Fondo de cultura económica.
- Jackson, Celine (1998). *Género y Medio Ambiente*. México: CIDHAL
- James W.T.T. y Schofield (1990) *Human Energy Requirements: A Manual for Planners and Nutritionists*. London.
- Norman, Long (1992) *The interlocking of theory and practice in social research and development*. London.
- Organización de las Naciones Unidas (2011). *El estado mundial de la agricultura y la alimentación*. Roma.
- Orozco, Amalia ( 2005, junio) Economía del género y economía feminista ¿conciliación o ruptura? *Revista venezolana de estudios de la mujer*, 24 Caracas.
- Quezada, Adriana (2004 , octubre) Mujer Indígena y Seguridad Alimentaria. *Asuntos Indígena*, 53 Colombia.
- Reboratti, Carlos(2008) *Revisión del concepto de ruralidad en la argentina y alternativas posibles para su redefinición*. Buenos Aires:E-book.
- Rocheleau, Dianne (2007). *Tejiendo redes entre género y ambiente en los Andes*. Poats, Susan V., María Cuví Sánchez y Adriana Burbano Tzonkowa editoras. Quito: Corporación Grupo RandiRandim Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán y AbyaYala.

- Sen A. (2002) ***Desarrollo, desigualdad y exclusión: los problemas nutricionales en el Ecuador (1990 - 2000) desde el enfoque de las capacidades humanas, en Versiones y aversiones del desarrollo***, Quito: SIISE.
- Vásquez, Verónica (2002). **¿Quién cosecha lo sembrado? Relaciones de género en un área natural protegida mexicana**. México: COLPOS-Plaza y Valdés.
- Vásquez, Verónica y Velásquez, Margarita (comps.) (2004). ***Miradas al futuro. Hacia la construcción de sociedades sustentables con equidad de género***, México: PUEG.
- Vera, Juana (2006). ***Género, etnicidad, Normas e Institucionalidad de los Derechos de Agua***. Holanda: WALIR Studies Volume 8. Wageningen University.
- Waters, (2007) ***“Indigenous Communities, Landlords, and the State: Land and Labor in Highland Ecuador, 1950 – 1975.”*** Pittsburgh: A.K. Clark.